



TRABAJO DE FIN DE GRADO EN
Maestro en Educación Primaria

PORTADA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

HERVÁS, UNA RUTA ACADÉMICA POR SU PASADO
HERVÁS, AN ACADEMIC ROUTE THROUGH ITS PAST

AUTOR: Raquel Hernández Castellano

TUTOR: Rubén Delgado Álvarez

En Salamanca, a 3 de junio de 2024

TRABAJO DE FIN DE GRADO

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Dña. Raquel Hernández Castellano con DNI _____, matriculada en la Titulación de Doble Grado en Maestro en Educación Primaria y en Maestro en Educación Infantil.

Declaro que el presente curso académico, he redactado el Trabajo de Fin de Grado titulado HERVÁS, UNA RUTA ACADÉMICA POR SU PASADO / HERVÁS AN ACADEMIC ROUTE THROUGHT ITS PAST de forma autónoma, con la ayuda de las fuentes y la literatura citadas en la bibliografía, y que he identificado como tales, todas las partes tomadas de las fuentes y de la literatura indicada, textualmente o conforme a su sentido.

En Salamanca, a 3 de junio de 2024.

Fdo.: Raquel Hernández Castellano

RESUMEN

En la actualidad, la enseñanza del tiempo histórico en Educación Primaria afronta un gran reto: la adaptación de la enseñanza de sus contenidos a los cambios tecnológicos y la inteligencia artificial. Existen muy pocos estudios que aborden cuáles son las metodologías y recursos educativos óptimos para ofrecer resultados significativos este campo. No obstante, cada vez son más los estudios que se suman a innovar en la enseñanza del tiempo histórico a través de metodologías constructivistas que parten de elementos cercanos a los estudiantes como el patrimonio de su localidad, enlazando, después, con los diferentes acontecimientos históricos nacionales. Así, con su puesta en marcha se fomentan valores de respeto, cuidado, preservación y puesta en valor de la cultura autóctona, impidiendo que esta caiga en el olvido.

Partiendo de esta problemática, este Trabajo de Fin de Grado, pretende conocer cuál es y ha sido la realidad educativa en las aulas del colegio Hervás con respecto a la enseñanza del tiempo histórico. Para ello, se han realizado varias entrevistas semiestructuradas a docentes del Colegio de Educación Infantil y Primaria Santísimo Cristo de la Salud, cuyas respuestas han sido analizadas a partir de un sistema de categorías de tipo deductivo. Posteriormente, y atendiendo a los resultados obtenidos, se plantea una propuesta de aprendizaje personalizada para el curso de sexto de Primaria del colegio de Hervás. Esta propuesta, basada en un itinerario didáctico que recorre el pueblo de Hervás, pretende innovar en las formas de enseñanza del tiempo histórico local. De esta forma, se utilizan recursos como las nuevas tecnologías o las inteligencias artificiales para crear un aprendizaje significativo entre el alumnado, aspirando a mejorar la calidad de la enseñanza del tiempo histórico local, incrementando la valoración del patrimonio histórico-cultural y despertando interés por la historia de la localidad.

Palabras clave:

Educación Primaria, tiempo histórico local, patrimonio local, Hervás, itinerario didáctico, inteligencia artificial y TIC.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS.....	4
3. MARCO TEÓRICO Y JUSTIFICACIÓN	5
3.1. La enseñanza de la historia en Educación Primaria.	5
3.2. El patrimonio histórico-cultural en Educación Primaria.	9
3.3. Los itinerarios didácticos como instrumentos para la enseñanza del patrimonio histórico.	12
3.4. La historia y el patrimonio local en el aula de Primaria según la LOMLOE.	14
3.5. Historia de Hervás.	16
3.5.1. Origen y primeros pobladores.	17
3.5.2. Periodo judío.	18
3.5.3. Periodo tras la marcha de los judíos.	19
3.6. Patrimonio histórico-cultural de Hervás.....	21
4. METODOLOGÍA	21
4.1. Participantes.	22
4.2. Recogida de la información: entrevistas.....	22
4.3. Procedimiento.....	28
4.4. Análisis de los datos.	31
5. RESULTADOS.....	32
5.1. Enseñanza de contenidos relacionados con el del tiempo histórico local.	32
5.2. Recursos utilizados para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.	33
5.3. Metodologías utilizadas para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.	33
5.4. Grado de utilidad de la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.....	33
5.5. Importancia concedida por los centros a la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.....	34

5.6.	Diseño de nuevas de situaciones de aprendizaje para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.....	34
5.7.	Disponibilidad de recursos materiales para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.....	34
5.8.	Disponibilidad de recursos temporales para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.....	35
5.9.	Disponibilidad de recursos humanos para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.....	35
6.	PROPUESTA DE APRENDIZAJE.....	38
6.1.	Datos identificativos.....	38
6.2.	Metodología.....	40
6.2.1.	Métodos: estilos, estrategias y técnicas.....	40
6.2.2.	Organización del alumnado y agrupamientos.....	41
6.2.3.	Cronograma y organización del tiempo.....	41
6.2.4.	Organización del espacio.....	42
6.2.5.	Materiales y recursos.....	42
6.3.	Planificación de actividades.....	42
6.4.	Atención a la diversidad.....	47
6.5.	Proceso de evaluación.....	48
6.6.	Valoración de la propuesta de aprendizaje.....	49
7.	CONCLUSIONES.....	49
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	52
9.	ANEXOS.....	55

1. INTRODUCCIÓN

La historia y el patrimonio histórico que rodea a una comunidad, forman parte de sus raíces y, por tanto, dan una identidad a la población que la conforma. Sin embargo, estas raíces, con el paso de los años y la llegada de nuevas generaciones con diferentes intereses a los de sus progenitores, comienzan a caer en el olvido, haciendo que las sociedades pierdan su propia identidad y, en definitiva, su propia cultura. Mancilla y Barria (2011) afirman que este hecho se debe a la falta de transmisión oral entre los miembros más jóvenes de las familias y los adultos o la comunidad, a causa del auge de las nuevas tecnologías, y el exceso de tiempo dedicado a las pantallas. Asimismo, estas autoras afirman que, en un menor grado, esta falta de transmisión de la tradición histórica y patrimonial es causada por la abrumadora carga laboral de los progenitores, la cual impide que el proceso educativo llevado a cabo entre familia e hijos se cumpla correctamente.

Es por esto, que Mancilla y Barria (2011), consideran al centro educativo como un elemento clave para difundir la historia local a través de actividades lúdicas basadas en nuevas metodologías de enseñanza de carácter activo, en las que el alumnado toma conciencia y reflexiona sobre la importancia, la preservación y la conservación de su pasado, así como de su patrimonio. Así, con esta difusión de la historia local en las aulas, se creará una memoria histórica que permitirá a los estudiantes no cometer errores que acontecieron en el pasado y llevaron a desenlaces sociales fatales. Asimismo, con el trabajo de la historia local desde las aulas se podrán preservar y recuperar tradiciones que muestren la riqueza cultural de una población, entre otros muchos aspectos positivos.

Partiendo de estas afirmaciones, el presente Trabajo de Fin de Grado [TFG] se concibe con la finalidad de conocer cuál es la realidad educativa en la población de Hervás en relación con la enseñanza del tiempo histórico y el patrimonio locales. Para ello, en primer lugar, se formulan una serie de objetivos personales que alcanzar con la realización del TFG. Seguidamente, se expone una fundamentación teórica sobre la enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico y el patrimonio histórico-cultural en el aula de Educación Primaria, que, a su vez, explora el pasado de la localidad de Hervás. Esta fundamentación, culmina en el desarrollo un trabajo de investigación basado una metodología cualitativa de tipo descriptivo e interpretativo, en el que se ha efectuado una entrevista a varios maestros del Colegio de Educación Infantil y Primaria [CEIP] Santísimo Cristo de la Salud, con el fin de conocer cuál ha sido su evolución educativa con respecto a la

enseñanza del tiempo histórico local. De este modo, teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se plantea una propuesta de aprendizaje para trabajar el tiempo histórico local adaptada a las necesidades de dicho centro. Esta propuesta, basada en un itinerario didáctico que recorre el pueblo de Hervás, combina el aprendizaje experiencial, la gamificación y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con los recursos disponibles en el centro educativo, con el objetivo de mejorar la calidad de su enseñanza. Finalmente, el Trabajo de Fin de Grado culmina con unas conclusiones en las que se valoran los resultados obtenidos, teniendo en cuenta los objetivos personales planteados inicialmente, las limitaciones que ha presentado el trabajo, así como la utilidad que este posee de cara a implementarlo en un futuro.

2. OBJETIVOS

El siguiente Trabajo de Fin de Grado, a nivel personal, persigue la consecución del siguiente objetivo general:

- Conocer la realidad educativa hervasense en materia de enseñanza del tiempo histórico local, desarrollando una propuesta de aprendizaje innovadora que utilice metodologías activas para acercar la historia y el patrimonio de Hervás las aulas de Primaria de la localidad.

De igual manera, se persiguen una serie de objetivos específicos que poseen una relación directa con el anteriormente mencionado:

- Conocer los contenidos recogidos en la LOMLOE sobre el tiempo histórico y el patrimonio locales.
- Investigar y adaptar contenidos históricos y patrimoniales de la población de Hervás a la etapa de Educación Primaria.
- Buscar aplicaciones y softwares educativos que acerquen el tiempo histórico al aula de Primaria.
- Realizar entrevistas a docentes del CEIP Santísimo Cristo de la Salud para conocer cómo ha sido el trabajo del tiempo histórico local a lo largo del tiempo.
- Crear ruta académica generando, a través de esta, escenarios reales de enseñanza-aprendizaje sobre el tiempo histórico en Educación Primaria.

3. MARCO TEÓRICO Y JUSTIFICACIÓN

La globalización, es un fenómeno económico, político, social y cultural que afecta toda la sociedad del siglo XXI. Este hecho, unido a las comunicaciones instantáneas que se producen desde cualquier rincón del mundo gracias al auge de las nuevas tecnologías, ha dado como resultado una homogeneización cultural de la población a nivel global. Por ende, se ha producido una pérdida de la riqueza cultural de los diferentes pueblos, regiones, comunidades, etcétera.

El conocimiento de la historia y el patrimonio histórico-cultural de una localidad desde edades tempranas, puede ayudar a frenar la expansión de la globalización, puesto que, el conocer dichos elementos, concede una identidad propia y aumenta el sentido de arraigo de los habitantes de una población. La transmisión de estos elementos, según Mancilla y Barria (2011), tradicionalmente se ha llevado a cabo de manera hereditaria, es decir, se transmitía oralmente de generación en generación. Sin embargo, en la actualidad, esta transmisión se ha visto alterada por factores como la ubicuidad de las nuevas tecnologías, así como por las nuevas demandas laborales que impiden que las familias dediquen el tiempo necesario para transmitir información sobre el tiempo histórico a sus hijos e hijas. Es por ello, que estas autoras defienden que los centros educativos desarrollan un papel fundamental para impedir que la historia local caiga en el olvido. Sin embargo, para trasladar esta idea al aula, en primer lugar, se debe conocer cómo aprende el alumnado la historia y cómo se debe enseñar correctamente.

3.1. La enseñanza de la historia en Educación Primaria.

Para comenzar a hablar de la enseñanza de la historia en Educación Primaria, en primer lugar, se debe conocer qué es la historia. Así, la definición que más se ajusta a dicho concepto en el marco de este trabajo, es la expuesta por la Real Academia Española [RAE] (2001), en la que se define historia como el “conjunto de los sucesos o hechos políticos, sociales, económicos, culturales, etc., de un pueblo o de una nación” (párr. 4). De esta forma, conociendo esta definición se sobreentiende que los estudiantes, dentro de las aulas de Primaria, y, principalmente en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en interrelación con las demás, estudian los hechos anteriormente expuestos. Pero ¿cómo se lleva a cabo la enseñanza de la historia en la etapa de Educación Primaria?

Para dar respuesta a esta compleja pregunta, en primer lugar, se deben comprender los siguientes términos: tiempo y tiempo histórico.

De acuerdo con Pagès y Santisteban (2010), el tiempo, es un concepto, el cual puede parecer fácil describir al ser un elemento común a la vida de todas las personas. Sin embargo, este elemento requiere de un enfoque más amplio e interdisciplinar para ser comprendido debido a la complejidad de características que presenta. En primer lugar, el tiempo se caracteriza por su irreversibilidad, puesto que no se puede volver hacia atrás tras su paso. Por otro lado, el tiempo presenta relatividad, ya que se concibe diferente dependiendo de la sociedad o el momento en que transcurra. Así, cada cultura percibe el tiempo desde la diversidad, haciendo esto que no exista una percepción única del tiempo. La última característica, a la que debe su existencia el tiempo, es su carácter indisoluble con otro elemento, el espacio, ya que se sabe de la presencia del tiempo por los cambios físicos que crea en el espacio tras su paso. Así, es muy importante tener en cuenta es última condición de unión, puesto que afecta directamente a la enseñanza del tiempo histórico.

Puesto que el ser humano concede gran importancia al tiempo, este establece una división de temporalidad para organizarlo: el presente, el pasado y el futuro. Así, la RAE (2001) define el pasado como el “tiempo que pasó” (párr.4). Esta definición, es complementada por Pagès y Santisteban (2010), quienes añaden que se este tiempo se conoce a través del estudio documentos, fuentes (primarias o secundarias) o el patrimonio histórico. Por otro lado, para estos autores, el presente se entiende como “un nexo de unión, entre lo que ya ha sido (el pasado) y lo que será, lo que está por llegar (el futuro)” (Pagès y Santisteban, 2010, p. 292). Por último, la RAE (2001) define el futuro como lo “que está por venir” (párr.1), mientras que Pagès y Santisteban (2010), atienden a una definición más prospectiva: “una forma de entender nuestra capacidad intelectual de prever lo que puede pasar, así como el camino que se debería seguir teniendo en cuenta el pasado” (p.293).

Por otro lado, otro concepto que posee mucha importancia a la hora de enseñar historia en Educación Primaria es el de tiempo histórico. El tiempo histórico, de acuerdo con Appleby et ál. (1998), nace a mediados del siglo XIX de la mano del pensamiento newtoniano, coincidiendo según Pagès y Santisteban (2010) con la aparición de la asignatura de historia en las escuelas. De esta forma, en sus inicios, el tiempo histórico se entendió como el tiempo que servía “para establecer los niveles de desarrollo y evolución

existentes en cada nación” (Pagès y Santisteban, 2010, p. 283). Así, del Castillo (2006) añade que esta primera concepción del tiempo histórico se entendía como una larga sucesión lineal de eventos que buscaba el progreso y la evolución social desde una perspectiva única, racional y secular del propio tiempo. Esta primera visión era aplicable a todos los pueblos y culturas en cualquier periodo histórico. Sin embargo, Pagès y Santisteban (2010) aseguran que esta concepción única del tiempo histórico se está dejando a un lado para dar paso a una nueva definición de tiempo histórico en la que se acogen la multiplicidad y la interdisciplinariedad tanto de los tiempos como de ritmos en cada sociedad. Concretamente, afirman que existe un único tiempo que se puede observar desde diferentes perspectivas o puntos de vista sociales que se complementan entre sí. De esta forma, la propia historia no es un acontecimiento lineal único, sino que se compone de elementos como la gestión del tiempo social, los cambios y levantamientos sociales, la memoria, etcétera.

Una vez expuestos los términos de tiempo y tiempo histórico, se puede comenzar a responder a la pregunta anteriormente formulada. Para ello, en primer lugar, se debe conocer la teoría constructivista de Piaget sobre el desarrollo del concepto del tiempo en los niños y las niñas. Esta, divide al tiempo en tres estadios:

- El tiempo vivido o personal. Este tiempo se corresponde con las experiencias propias (hora de ir al colegio, hora de acostarse, etc.) que vive en su día a día el infante y le ayudan a construir su propio concepto de tiempo. Así, esta etapa, que se desarrolla en la etapa preoperacional (2 a 7 años) se caracteriza por un egocentrismo en el que el infante es incapaz de establecer un orden temporal de los hechos ni de las duraciones de estos; solo es capaz de reconocer sus vivencias personales (Díaz, 2016, p. 47).
- El tiempo percibido o social. Este tiempo es fruto de la unión de experiencias, tanto individuales como con otras personas, de forma que el niño es capaz de reconocer y percibir el tiempo vivido. Así, esta etapa se caracteriza por la aparición de la velocidad del tiempo y la medida del tiempo (Díaz, 2016, p. 48).
- El tiempo concebido o histórico. Son el conjunto de “experiencias mentales que prescinden de referencias concretas” (Díaz, 2016, p. 48). Este tiempo, se adquiere en la etapa de las operaciones formales de Piaget, a partir de los 11 años, dada la necesidad de poseer una abstracción y un pensamiento hipotético deductivo para

poder comprender todas las formas del tiempo: presente, pasado y futuro en su conjunto, así como las simultaneidades de tiempo (Díaz, 2016, p. 48).

De esta forma, de acuerdo con la teoría de Piaget, para que el alumnado aprenda el tiempo histórico al comienzo de la etapa de las operaciones formales, necesita haber construido previamente, el tiempo personal y social, así como las tres características de la temporalidad humana: el presente, el pasado y el futuro.

No obstante, Díaz (2016) señala, que la teoría de Piaget no es la únicamente válida para comprender como adquiere el alumnado el concepto de tiempo. Concretamente, Calvani (1998) manifiesta que el aprendizaje de la historia puede comenzar en el periodo de la Educación Infantil, ya que defiende que la edad del alumnado y el estadio operacional en el que se encuentra no es tan determinante para el aprendizaje del tiempo histórico como la modalidad lingüística o los materiales y recursos que se utilicen para explicar el tiempo histórico. Así, Calvani (1998) afirma que se ha aplicado la teoría de Piaget de una forma errónea en la enseñanza de la historia, pues se ha mecanizado. De esta forma, los resultados obtenidos en los estudiantes, de acuerdo con Pagès y Santisteban (2010) en relación con la historia son deficientes, ya que se adquieren conocimientos aislados sobre personajes, fechas, acontecimientos, etcétera; de manera que el alumnado no posee una visión organizada de la historia sino elementos aislados sin ninguna relación. Es por esto por lo que, para solventar este problema, los autores proponen:

- Que se supere la enseñanza magistral del tiempo histórico basado en datos y fechas.
- Que se promueva un aprendizaje significativo en el que exista una relación personal y social con el tiempo histórico a aprender ya sea presente, pasado o futuro.
- Que la enseñanza del tiempo histórico parta de las inquietudes presentes entre los estudiantes.
- Que el alumnado sea capaz de cuestionar las categorías temporales creadas socialmente que son admitidas como válidas.
- Que la cronología debe ser enseñanza de acuerdo con conceptos temporales como los cambios históricos, la duración de los eventos, la sucesión de hechos, los ritmos, etcétera. Los cuales actúan facilitan la comprensión de los acontecimientos históricos y ayudan a organizar la información a nivel cognitivo.
- Que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe asegurar una relación de conceptos temporales donde situar los hechos históricos de una forma ordenada.

Con el objetivo de cumplir las anteriores premisas, Díaz (2016) propone dejar de lado las secuencias de aprendizaje basadas en secuencias cronológicas y cíclicas, para dar paso a nuevas corrientes pedagógicas como por ejemplo la enseñanza de la historia basada en el análisis histórico de un objeto. Esta nueva pedagogía, permite al alumnado adquirir una perspectiva del tiempo diacrónica, de forma que le es más fácil desarrollar habilidades de comparación de una misma situación en diferentes épocas históricas a través de la investigación de diversas fuentes.

Partiendo de la idea de respetar las anteriores consideraciones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia, este Trabajo de Fin de Grado, busca conocer cuál es la realidad educativa en cuanto a la enseñanza del tiempo histórico en Hervás, con el fin de realizar una propuesta de aprendizaje basada en una metodología constructivista innovadora, que utiliza los itinerarios didácticos para acercar la historia de la villa de Hervás a las aulas de la localidad. Es por esto por lo que a continuación, se muestra cómo y por qué trabajar con el patrimonio histórico-cultural dentro de las aulas.

3.2. El patrimonio histórico-cultural en Educación Primaria.

Es un hecho comprobable que paulatinamente la identidad histórico-cultural de los barrios, los pueblos, las regiones, etcétera se está perdiendo debido a la expansión de la globalización y al auge de nuevas formas de vida cada vez más cosmopolitas. De esta forma, se están dejando de lado las antiguas tradiciones, que hacen rica a la cultura de un país para crear una sociedad cada vez más homogénea en cuestión de cultura (Giménez, 2005, p.180). Debido a este acontecimiento social que está ocurriendo en la actualidad, y con el objetivo de retroceder en el tiempo recuperando esa cultura que está extinta o en vías de extinción, Hechavarría y Piclín (2010), defiende que la labor de los centros escolares es la de fortalecer la identidad cultural de los pueblos y las sociedades. En este sentido, partiendo de estas premisas, este Trabajo de Fin de Grado, pretende acercar esa cultura olvidada a los centros a través del conocimiento del patrimonio local, pero ¿cómo hacerlo correctamente?

Para dar respuesta a esta pregunta, en primer lugar, se debe conocer que es el patrimonio. Esta palabra, de acuerdo con Giménez (2005) proviene del antiguo derecho romano en concreto, de la palabra latina *patrimonium*. El *patrimonium*, es todo aquel bien ganado a través de una herencia o legado familiar. En la actualidad, este concepto ha evolucionado hasta llegar a la palabra castellana patrimonio. Gillate et ál. (2021), define el patrimonio

como el “conjunto de bienes materiales e inmateriales que, de manera subjetiva, se conservan valiosos y dignos de ser cuidados y conservados” (p.130). De esta forma, Hernández (2021), amplía dicha definición, defendiendo que el patrimonio histórico son dichos bienes que representan simbólicamente la cultura, pero que a su vez le aportan una memoria y le conceden una identidad. Gillarte et ál. (2021), destacan la relevancia que la memoria aporta al patrimonio, pues a través de ella se forja el pensamiento histórico, el cual permite al ser humano observar y comprender su pasado a través de las huellas del patrimonio de una forma significativa y motivante. En este sentido, el conocimiento del patrimonio, y más en concreto del patrimonio local, favorece a que las personas establezcan relaciones entre ellas y entre sus bienes patrimoniales, de manera que se apropien simbólicamente de ellos valorándolos, respetándolos, conservándolos y transmitiéndolos a las futuras generaciones.

Así, Hernández (2021), defiende que dichos bienes deben ser protegidos por la legislación y las políticas públicas, entre las que se encuentra, el currículum educativo. De esta forma, de una forma relativamente novedosa, el currículum acerca el concepto de patrimonio cultural a través de las diferentes áreas educativas desde una perspectiva interdisciplinar.

Llegado este punto, en el que el patrimonio cobra tanta relevancia a nivel social y es respaldado por las leyes políticas, a continuación, se expone cómo enseñar el patrimonio a los estudiantes de Educación Primaria.

En primer lugar, se debe conocer cómo se construye dicho concepto. Hernández (2021), defiende que la construcción del concepto de patrimonio histórico-cultural en los niños parte de los referentes y las vivencias de cada uno de ellos, de manera que, a través de un proceso cognitivo de reconstrucción de estos elementos, el alumnado crea su propia definición formal sobre el patrimonio. Además, Hernández (2021) defiende que dichos referentes son el conjunto de situaciones cotidianas que acontecen en el día a día en contextos familiares, sociales o comunicativos que poseen una relación con la cultura, de manera que, inconscientemente, el alumnado se apropia de dichos conceptos culturales relacionados con el patrimonio. No obstante, el autor señala que la interiorización de los significados histórico-culturales dependerá de la capacidad cognitiva del niño o la niña y de los recursos didácticos que se le presenten desde la formación reglada para aprender desarrollar un pensamiento histórico.

Es de esta forma, como la formación reglada que se oferta en los colegios es una de las principales fuentes de conocimiento sobre el patrimonio histórico-cultural según Hernández (2021). Sin embargo, a pesar de su importancia, existen muy pocos estudios sobre cómo acercar el patrimonio a las aulas creando situaciones de enseñanza aprendizaje significativas. Asimismo, las investigaciones que existen son relativamente nuevas, no obstante, Hernández (2021) recopila algunas claves para que la enseñanza del patrimonio histórico-cultural en Primaria sea eficaz.

En primer lugar, expone que para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea significativo, se deben crear actividades o proyectos educativos que lleven al alumnado a pensar, aprender y conocer partiendo de un enfoque sociocultural. Es decir, Hernández (2021), defiende que desde el aula se propongan actividades que partan de elementos culturales y sociales cercanos y conocidos por el alumnado de forma que el docente sea un guía que de sentido a través de las actividades a la realidad del alumnado. Concretamente, Hernández (2021) afirma que uno de esos sentidos que se le debe dar a la enseñanza del patrimonio histórico-cultural es el de la valoración del mismo, así como la concienciación sobre su cuidado y preservación. En este sentido, el educador cobrará un papel fundamental, pues será el mediador entre el conocimiento (patrimonio) y las estructuras cognitivas del alumnado a través de la creación de ambientes planificados de aprendizaje. Dichos ambientes de aprendizaje varían de acuerdo con las características cognitivas, emocionales y afectivas que presenten los estudiantes, de forma que pueden estar organizados para trabajar individual o colaborativamente; pueden contar con unos u otros recursos y materiales dependiendo del tema histórico a trabajar; pueden ser ambientes interiores u exteriores, etcétera. Por último, Hernández (2021) recomienda que el maestro debe fomentar el trabajo colaborativo a la hora de enseñar patrimonio, mediante la cooperación y las interacciones entre alumnos.

Es por esto por lo que, con este tipo de enseñanza, que parte de la zona de desarrollo real del alumnado, se puede formar a nuevos ciudadanos que sean conocedores y defensores de su patrimonio, sintiéndolo como suyo y estableciendo un lazo con él y desarrollando su propia identidad como persona.

3.3. Los itinerarios didácticos como instrumentos para la enseñanza del patrimonio histórico.

Una de las formas en las que se puede acercar la historia, así como el patrimonio histórico cultural al aula de Primaria, es a través de elementos cercanos a la vida de los estudiantes como puede ser la propia localidad del educando. Según Cambil (2015), las ciudades o los pueblos son recursos educativos muy recurrentes, pues en ellos existe gran cantidad de información patrimonial tanto material (bienes inmuebles, muebles, obras de arte, etc.) como inmaterial (tradiciones, gastronomía, festividades, etc.) que ofrece posibilidades didácticas. Así, destaca que “la ciudad [...] es un recurso cuya utilización favorece el conocimiento de las circunstancias geográficas e históricas que han determinado su morfología, de la que forman parte los diferentes bienes materiales e inmateriales que constituyen su patrimonio” (Cambil, 2015, p. 296). De esta forma, Cambil (2015) defiende este recurso de enseñanza “a pie de calle” debido a sus beneficios a nivel interdisciplinar en la Educación Primaria:

- A nivel geográfico, se pueden plantear situaciones de enseñanza aprendizaje cercanas en las que el alumnado perciba las características físicas de la ciudad, su morfología, su ubicación, su modo de crecimiento, las características de sus inmuebles, el desarrollo de las actividades económicas, sus reliquias patrimoniales, etcétera.
- A nivel histórico, el alumnado puede vivenciar la evolución de la ciudad a través de su patrimonio material e inmaterial, reviviendo los diferentes acontecimientos históricos, políticos, sociales, económicos y culturales acontecidos en ella.
- A nivel histórico-artístico, el alumnado puede acercarse al patrimonio cultural y aprender los diferentes movimientos artísticos y su periodo histórico a través de sus edificios, sus esculturas, los materiales utilizados, etcétera.
- A nivel sociológico, permite establecer una “relación entre lugares, paisajes y monumentos, con acontecimientos sociales destacados” (Cambil, 2015, p. 297).
- A nivel comunicativo, el trabajar directamente en el plano de la ciudad, permite comprender las vías de comunicación existentes en dicho lugar (carreteras, tipos de transporte, etc.) al igual que permite que el alumnado desarrolle experiencias sensoriales y cognitivas a través de la interacción con los elementos del patrimonio inmaterial.

Los beneficios que aporta el trabajo a pie de calle en las localidades son más que evidentes, pero ¿qué metodología es la más adecuada para llevarlos a cabo?

Cambil (2015) expone que la metodología a poner en marcha para trabajar en las ciudades debe ser una metodología constructivista, en la que los estudiantes no se limiten a observar, sino que tomen acción y sean los protagonistas de su propio aprendizaje. Para ello, propone crear situaciones de aprendizaje activas, participativas y motivadoras en las que el alumnado deba solventar un problema que se le propone a través de la percepción y la interpretación del espacio en el que se encuentra. De esta forma, propone partir de elementos cercanos y conocidos, para después indagar en el espacio, conociendo poco a poco las fuentes de información patrimoniales que existen en él y creando, a su vez, valores de respeto y cuidado hacia las mismas.

Una de las herramientas o recursos más utilizados para poner en marcha esta metodología de enseñanza del patrimonio, son los llamados itinerarios didácticos. Los itinerarios didácticos según Medina et ál. (2016) son “recorridos preestablecidos que cuentan con diferentes paradas, y que pueden realizarse en un entorno natural y/o urbano” (p.82). Dichos recorridos, defienden Medina et ál. (2016), preparan a los estudiantes para su integración social como adultos, pues en ellos están en contacto con la realidad de su entorno a través de sus maestros o de aplicaciones informáticas que los guían por la ciudad. Asimismo, destacan que los itinerarios didácticos presentan una serie de ventajas educativas como el poder trabajar interdisciplinar y transversalmente los contenidos y competencias curriculares, así como la cumplimentación de objetivos de una manera novedosa, motivante y lúdica. Entre otras ventajas, Cambil, 2015 también destaca que el alumnado puede “profundizar en el conocimiento, adquirir métodos de trabajo y contrastar de forma experimental, sucesos, hechos culturales e histórico-artísticos” (p. 299), lo que hace de estas experiencias de aprendizaje algo significativo.

De esta forma, el orden de actuación que deben seguir los docentes a la hora de desarrollar un itinerario didáctico es el siguiente:

1. Crear actividades iniciales de contextualización o activación de conocimientos previos sobre patrimonio a trabajar a partir de lo ya conocido.
2. Proponer un itinerario didáctico, ya sea a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación [TIC] o no, en el que se investiguen diferentes localizaciones del entorno próximo con un fin (reto, solucionar un problema,

etcétera). Dichas localizaciones deben ubicarse en un ambiente seguro y poseer recursos o fuentes históricos y culturales de las que extraer información.

3. Realizar una actividad final evaluativa o poseer un registro en el que se pueda evaluar el itinerario didáctico en sí junto con el aprendizaje del alumnado.

Cabe detenerse en la utilización de las TIC dentro de estos itinerarios, pues según Cambil (2015) estas estimulan al alumnado a aprender, así como a desarrollar estrategias de investigación en las que se fomentan la creatividad y la motivación del alumnado. De igual manera, presentan otros beneficios como el ahorro de tiempo de trabajo, la posibilidad de obtener información y comunicaciones ilimitadas. De esta forma, a continuación, se muestran varias páginas webs, con las que trabajar itinerarios didácticos en la etapa de Educación Primaria:

- Tripline. <https://www.tripline.net/>
- Sandbox. <https://sandboxeducacion.es/plantilla-itinerarios>
- Map genie. <https://mapgenie.io/>
- Deck toys. <https://deck.toys/>
- Symbalo Lessons Plans. <https://lessonplans.symbaloo.com/>

Finalmente, es importante recordar que al aplicar este tipo de metodología en el aula, se deben tener en cuenta las necesidades de los estudiantes a los que va dirigida. De forma que los itinerarios y los objetivos que se pretendan conseguir se deberán adaptar a los mismos de forma que les sean asequibles y motivantes para conseguir obtener un aprendizaje significativo.

3.4. La historia y el patrimonio local en el aula de Primaria según la LOMLOE.

El trabajar contenidos como la historia y el patrimonio histórico desde la base de la localidad, según Telles (2020) es un buen punto del que partir para posteriormente enseñar los grandes acontecimientos históricos sucedidos a nivel regional o nacional. Telles (2020) afirma que, partiendo de hechos históricos cercanos a la localidad de los estudiantes, estos crean vínculos de afecto hacia los mismos demostrando un mayor interés por descubrir sus causas, sus consecuencias, sus relaciones con otros acontecimientos, etcétera. Así, asegura que, de esta forma, el alumnado comprende el valor y la utilidad de la historia y el patrimonio histórico creando una interpretación personal del mundo y desarrollando su pensamiento histórico crítico.

Todos los contenidos relacionados con el patrimonio histórico y la historia, que se exponen con anterioridad en el marco teórico, están registrados y legislados por la actual Ley Orgánica por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación [LOMLOE] (2020) y por el Decreto 107/2022 por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura (comunidad en la que se ubica la localidad de Hervás). Por lo tanto, teniendo en cuenta las afirmaciones de Telles (2020) y la legislación educativa vigente, a continuación, se justifica la realización de las posteriores entrevistas y la creación de la sucesiva propuesta de aprendizaje para las aulas de 6º de Educación Primaria del colegio de Hervás, a través del análisis de contenidos relacionados con la historia y el patrimonio histórico en las anteriores leyes.

En primer lugar, uno de los fines de la LOMLOE (2020) es el de dar acceso a los estudiantes a nociones básicas de cultura, de esta forma, entre sus principales objetivos se encuentran el conocer y respetar las diferentes culturas existentes sin discriminaciones o el reconocer aspectos históricos y culturales fundamentales. Dichos objetivos y fines generales poseen una relación directa con los contenidos a trabajar en la propuesta de aprendizaje, por lo tanto, con ella, en el proceso de enseñanza aprendizaje se trabajarían competencias ciudadanas (descriptores CC1 y CC3) y competencias en conciencia y expresiones culturales (descriptores CCEC1, CCEC2, CCEC3).

En esta ocasión estas competencias trabajan interdisciplinariamente entre diferentes áreas, sin embargo, el peso principal del trabajo recae en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural. De esta forma, a través de él se trabajará la historia tanto a nivel nacional como a nivel regional y local estableciéndose una relación entre las tres a través del trabajo del bloque “Sociedades y territorios” recogido en la LOMLOE (2020), que regula su trabajo a nivel nacional y en el Decreto 107/2022 por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura que regula e incentiva a su trabajo a nivel regional y local. Así, a continuación, se muestra una tabla adaptada de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos relacionados con el tiempo histórico y patrimonio del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en el tercer ciclo de Primaria, sirviendo esto como justificación para su futura implementación en la propuesta de aprendizaje que se realizará tras conocer las pautas de enseñanza de estos en las aulas de Hervás a lo largo del tiempo.

Tabla 1

Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en el tercer ciclo de Educación Primaria según la LOMLOE (2020).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
5. Identificar las características de los diferentes elementos del medio social y cultural, analizando sus propiedades, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	5.1 Identificar y analizar las características y las propiedades de los elementos del medio social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio cultural.	<i>C. Sociedades y territorios</i> <i>2. Sociedades en el tiempo.</i> - Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos. - La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. - Las expresiones culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica. La función de la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo. - El patrimonio cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.
7: Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	7.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos. 7.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	

Nota. La información recogida en esta tabla es una adaptación de la Ley Orgánica por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (2020).

3.5. Historia de Hervás.

Hervás es una villa localizada al norte de Cáceres (Extremadura), la cual cuenta con un rico patrimonio tanto histórico como cultural. El presente Trabajo de Fin de Grado, pretende conocer cómo se ha explotado dicha riqueza a lo largo del tiempo en las aulas de Hervás, para después diseñar un itinerario didáctico a través de su casco histórico y monumentos de interés. De esta forma, a partir del itinerario se trabajará el patrimonio histórico, cultural y/o arquitectónico del pueblo concediendo a los estudiantes la oportunidad de conocer sus raíces mediante nuevos recursos y metodologías de enseñanza. Sin embargo, previamente a la realización del trazado de dicho itinerario didáctico, se debe hacer un breve repaso de la historia de la villa de Hervás desde su fundación hasta la actualidad.

3.5.1. Origen y primeros pobladores.

El origen de la población de Hervás, según afirma el historiador Martín (1999), es confuso debido a la falta de restos arqueológicos que confirmen la presencia de culturas previas a la reconquista de las tierras del municipio por el rey Alfonso VIII. Así, los primeros registros escritos que se tienen del pueblo de Hervás y de Santihervás, una población ya extinta que se asentó en su término municipal previamente a la fundación del propio pueblo, datan de finales del siglo XII. Dicha fecha, coincide con la Reconquista cristiana del lugar liderada por el rey Alfonso VIII, quien, junto con su ejército abulense ejecutó la conquista cristiana contra los territorios ocupados por los almohades a través de la actual Vía de la Plata (Ayuntamiento de Hervás, s.f.). Una vez reconquistados los territorios cercanos la Vía de la Plata, Alfonso VIII, con afán de control cristiano, puso en marcha una campaña de repoblación de los mismos, con pobladores castellanos procedentes de Ávila y Béjar principalmente, dando así vida a nuevos pueblos en la actual comarca del Valle del Ambroz, entre ellos, Santihervás y Hervás.

Estos nuevos territorios reconquistados pasarán a las manos de las casas nobles de los duques Zúñiga y los marqueses de Montemayor. No obstante, la creación de las poblaciones de Hervás y Santihervás, según Martín (1999), no son fundadas por estas casas, sino que deben su origen a la Orden Militar del Temple asentada en la zona tras la Reconquista. De esta forma, afirma que el origen del pueblo (en su origen Santihervás) proviene de los asentamientos cercanos a una ermita construida por los templarios en honor a San Gervasio (de ahí el nombre de la localidad) y San Protasio cerca de la calzada romana de la Plata.

Retomando con las labores de poblamiento de Alfonso VIII, este, ordenó construir el castillo de Hervás en 1209 a modo de fortificación defensiva del lugar contra los posibles ataques almohades. En dicho castillo, años más tarde se instauró la Iglesia de Santa María (1255), asegurando así, la extensión del cristianismo entre la nueva población que comenzaba a asentarse alrededor del castillo conformando la aldea de Hervás. Esta población hervasense era principalmente bejarana, debido al el intercambio de tierras puesto en marcha por los duques de Béjar, en el cual se cambiaban parcelas pequeñas ubicadas la villa de Béjar por otras más grandes en la aldea de Hervás. Es por esto por lo que, Hervás aún no estaba conformado como municipio, sino que era una aldea dependiente de Béjar (Martín, 1999).

Durante un largo periodo de tiempo, de acuerdo con Martín (1999), los límites territoriales de Hervás oscilaron entre Béjar y Plasencia sin una ubicación exacta. No fue hasta 1246, cuando las tierras y su población se incluyeron en la dote del matrimonio entre Alfonso X “el Sabio” y Doña Violante de Aragón. Por lo tanto, con esta unión, Hervás pasó oficialmente a formar parte del concejo de Béjar, estableciéndose una frontera con Plasencia. Por otro lado, esta unión supuso que la regulación sociopolítica de la aldea pasara a depender del fuero juzgo de Béjar, lo que produjo una emigración de bejaranos a Hervás. No obstante, existieron otras corrientes pobladoras como la de Plasencia o la de Barco de Ávila. Este crecimiento poblacional unido a la intervención hervasense en batallas de la Reconquista como la de las Navas de Tolosa, hizo que la reina doña Violante realizara una donación perpetua a Hervás del Monte Castañar Gallego como forma de agradecimiento que se convirtió en el sustento del pueblo. Sin embargo, Martín (1999) afirma que Hervás estuvo sometida “a la voluntad del señor feudal ... bejarano, sustentada su economía sobre los pilares de la actividad ganadera y agrícola, hasta la llegada hebrea, ... que impulsará el tejido industrial y económico” (p. 1093). Este sometimiento feudal no agradaba a la población. Asimismo, la donación de la monarquía del castañar a la aldea de Hervás permitió al pueblo una independencia económica del feudo de Béjar. Estos dos hechos, según el Ayuntamiento de Hervás (s.f.) provocaron numerosas reivindicaciones de soberanía la aldea de Hervás por el propio pueblo. Mas este sometimiento al señorío bejarano perdurará hasta el año 1837, cuando desaparecen todos los señoríos jurisdiccionales en el país.

3.5.2. Periodo judío.

Antes de avanzar más en el pasado de la villa de Hervás, se debe dedicar un breve espacio para hablar del paso de la cultura hebrea por el mismo, dada la importancia que posee actualmente su legado en el patrimonio en el lugar.

De acuerdo con el Ayuntamiento de Hervás (s.f.), la localización estratégica en la que se situó la población hervasense cercana al camino romano de la Plata, hizo de ella un enclave idílico para acoger a población de diversas partes de la Península Ibérica. Una de las culturas acogidas en la localidad fue la judía, sin embargo, los registros de su llegada son inexistentes.

A pesar de este inconveniente, investigadores como Martín (2001), afirman que se ha hallado información sobre los mismos en los años próximos a la expulsión del pueblo

judío de España ordenada por los Reyes Católicos el 31 de marzo de 1492. Concretamente, el primer registro que se tiene de esta cultura es del año 1454. Así, Martín (2001) expone que en el Archivo Histórico Nacional existe un padrón que registra 45 familias judías en la aldea de Hervás en el año de la expulsión. Por lo tanto, en el pueblo existió una convivencia judeocristiana, la cual según corrobora Martín (2001) era buena debido a la tolerancia social entre pueblos fomentada por el señorío de Béjar. Llama la atención dicha tolerancia frente al odio y antisemitismo sembrado por los obispados de Plasencia y Coria en zonas cercanas al pueblo. Esta aceptación a la comunidad hebraica se debía al interés del señorío de Béjar de mantener su economía y territorio. Los judíos eran un pilar importante para el señor feudal puesto que prestaban dinero al señor, participaban activamente en el comercio de la zona y elevaban los índices demográficos del ducado. Es por esto por lo que hasta 1492, el señor protegió a la comunidad y represalió fuertemente las muestras de odio hacia la misma.

A partir de esta fecha, el tribunal de la Santa Inquisición fue el encargado de la persecución de los judíos de la zona. Así, parte de las 45 familias judías, 17 se exiliaron a Portugal (2 años más tarde algunas regresaron), mientras que el resto permanecieron en la aldea bajo la conversión forzosa y a la vez perseguida por la comunidad cristiana. Además, las represalias llevadas a cabo en los años previos por el señorío de Béjar propiciaron el enfurecimiento y crispación de los cristianos viejos de Hervás, quienes cometieron crímenes como la destrucción y el saqueo de algunas haciendas y propiedades judías en el lugar (Martín, 2001).

3.5.3. Periodo tras la marcha de los judíos.

El periodo de tiempo que acontece tras 1492 en Hervás (siglo XVI) está fuertemente marcado por la expulsión y la conversión impuesta hacia la cultura hebrea. No obstante, la vida no gira únicamente entorno a este tema, sino que Ginarte (1991) afirma que este periodo también se caracterizó por la constante marcha de población a diferentes puntos del Imperio Español (América del Sur y Filipinas) para la conquista, colonización, evangelización y población de los nuevos territorios anexionados al Imperio.

Otra figura destacable del pueblo de Hervás es la de María López de Burgalés, quien, en el año 1654, según Ginarte (1991), donó su herencia para la construcción de un Convento de la Orden de los Trinitarios Descalzos, el cual, de acuerdo con Castellano y Castellano (2000) permaneció en funcionamiento durante tres siglos hasta las Desamortizaciones de

Mendizábal (1836) cuando pasó a manos del Ayuntamiento y se convirtió la actual Iglesia de San Juan Bautista.

Un siglo más tarde, en 1728, el duque de Béjar, a petición de los frailes del Convento de la Bien Parada de Abadía, se construyó una enfermería para atender a los infectados de paludismos en dicho convento. Por otro lado, en el mismo siglo, concretamente en el año 1732, Juan Cortés instaló una fábrica de paños finos similar a las ya existentes en Béjar, de forma que se dio comienzo a la era textil de la población de Hervás, que perduró hasta mediados del siglo XX (Castellano y Castellano, 2000).

El siglo XIX, fue un siglo muy próspero para Hervás. En primer lugar, según Ginarte (1991), en 1816, el Ducado de Béjar concedió el Real Privilegio de exención y Villazgo a Hervás. De esta forma, el pueblo ganó derecho de juzgado criminal y civil con la concesión de la horca, la picota y el cuchillo. Posteriormente, en el año 1833, el pueblo pasó a pertenecer a la provincia de Cáceres en lugar de a la de Salamanca, para más tarde, en 1868, tras la revolución de La Gloriosa, obtener concesión de la Capitalidad de juzgado del pueblo de Granadilla al de Hervás. Asimismo, a finales de dicho siglo, y gracias a la intervención de González Fiori (ministro), se aprobó el desvío del ferrocarril del Oeste que unía Sevilla y Astorga por Hervás. De esta forma, en el año 1893, se produjo la inauguración del tramo Plasencia Hervás el cual supuso el auge de la industria textil del lugar en plena Revolución Industrial. No obstante, este auge también fue fruto de la llegada de la luz eléctrica en el año 1895.

Por último, durante lo siglo XX, uno de los hitos histórico-culturales más importantes acontecidos en el pueblo son la quema del altar de la iglesia de Santa María por el bando republicano durante la Guerra civil (1936-1939). Asimismo, cabe destacar el año 1969, año en el cual el barrio judío de Hervás junto con las iglesias de la población anteriormente mencionadas y el Palacio de los Dávila (actual museo Pérez Comendador-Leroux) fueron declarados Conjunto Histórico Artístico por el Ministerio de Educación y Ciencia (Ginarte, 1991).

Por último, cabe señalar que en siglo XX, la principales actividades económicas de la población fueron la textil, que perduró hasta mediados de siglo y la maderera, que perduró hasta la Crisis económica de 2007. Con la llegada de esta crisis a comienzos del siglo XXI el pueblo se reinventó y actualmente su principal fuente de ingresos es el turismo. Es por esto, que es importante que los estudiantes de la localidad conozcan su historia y

el patrimonio que poseen, ya que en un futuro es probable que su economía dependa de los mismos.

3.6. Patrimonio histórico-cultural de Hervás.

Es evidente que gran parte de la historia de Hervás ha quedado reflejada en su arquitectura, en sus tradiciones, en sus monumentos, en sus gentes, etc., en definitiva, en su patrimonio. Es por esto por lo que a continuación, se expone un listado del patrimonio cultural de Hervás, concretamente las obras arquitectónicas más destacables del lugar, ordenadas por año de edificación¹:

- Casas del Collado.
- Castillo Iglesia de Santa María de Aguas Vivas.
- Puente de la Fuente Chiquita.
- Barrio Judío.
- Iglesia de San Juan Bautista.
- Casas consistoriales.
- Puente de hierro.
- Museo Pérez Comendador Leroux.

A pesar de que estas construcciones patrimoniales son las más importantes, en la localidad se pueden encontrar otros elementos destacables como el puentes medievales, fuentes, parques, plazas, etcétera que pueden ser útiles a la hora de trasladar la historia de Hervás al aula.

4. METODOLOGÍA

El presente trabajo se ha desarrollado mediante una metodología cualitativa de tipo descriptivo e interpretativo a través del análisis de unas entrevistas semiestructuradas. Dichas entrevistas permiten conocer cuál es y cuál ha sido la realidad educativa, a lo largo del tiempo, en relación con la enseñanza del tiempo histórico y el patrimonio locales en el Colegio Santísimo Cristo de la Salud de la localidad de Hervás.

¹ Para obtener más información y fotografías sobre dichas obras patrimoniales, consultar anexo 1.

4.1. Participantes.

Los participantes seleccionados como muestra para la realización de las entrevistas han sido dos docentes² del Colegio de Educación Infantil y Primaria de Hervás. Para conocer y analizar la evolución de los procesos de enseñanza del tiempo histórico y el patrimonio local, se ha tomado como muestra a un maestro de Educación Primaria en activo y otra docente de Educación Primaria que ya cesó su actividad laboral. Así, cada docente representa una época educativa, facilitando el posterior análisis de las entrevistas a través de la comparación entre las reflexiones y vivencias de ambos docentes en sus respectivos contextos educativos.

El primer sujeto (sujeto 1) seleccionado para realizar la entrevista es un maestro de 50 años nacido en Hervás. El hervasense, cuenta con 24 años de experiencia docente en la Comunidad de Extremadura, puesto que comenzó su bagaje profesional en el año 2001 al aprobar la oposición de maestro, trasladándose, diez años más tarde (2011) al colegio público de Hervás, donde actualmente continúa ejerciendo su profesión en 5º de Educación Primaria, acumulando, así, trece años de servicios continuo en la institución.

El segundo sujeto entrevistado (sujeto 2), es una maestra, de 74 años. Esta maestra cacereña ya jubilada, cuenta con una larga carrera docente, iniciada en Valencia de Alcántara en el año 1969 acto seguido de aprobar su oposición. La docente, que tiene 45 años ejercidos, se trasladó al colegio de Hervás en el año 1978, pueblo en el que se asentó junto a su familia llegando a finalizar su carrera profesional en el año 2013 tras 35 años de docencia en el centro.

4.2. Recogida de la información: entrevistas.

El proceso de realización de la entrevista se ha llevado a cabo de manera presencial a través de una única entrevista semiestructurada compuesta por preguntas abiertas. Así, para registrar la información aportada por las personas entrevistadas se ha puesto en marcha grabación, que posteriormente se ha transcrito pudiendo consultarse esta transcripción en el anexo 2.

La puesta en marcha de ambas entrevistas se ha desarrollado en un lugar confortable con una atmósfera tranquila y acogedora para los entrevistados, con el objetivo de propiciar

² Cuya identidad es anónima, respetando, así, la normativa vigente para uso de datos de la Universidad de Salamanca (ver anexo 15).

una conversación cómoda. Así, se han buscado espacios que favorecieran al intercambio de ideas de forma segura y clara evitando posibles interferencias externas que pudieran molestar al diálogo. De esta forma, el lenguaje utilizado en las mismas ha sido informal, con el fin de aportar y crear una conexión natural, cercana y espontánea entre entrevistador y entrevistado.

Es así como la entrevista realizada al sujeto 1 se realizó en su vivienda, en concreto en una galería exterior rodeada de naturaleza. Esta, se realizó el día 21 de abril de 2024, teniendo inicio a las 18:04 horas y finalizando a las 18:15 horas, de forma que la duración aproximada fue de unos 11 minutos.

Por otro lado, la entrevista realizada al sujeto 2 se aconteció en el salón de su vivienda. Esta, se llevó a cabo el día 22 de abril de 2024, y tuvo una duración aproximada de 19 minutos iniciándose a las 18:05 horas de la tarde y finalizando a las 18: 24 horas.

Las entrevistas realizadas se han centrado en conocer cómo es y era la autoconstrucción de materiales y recursos educativos para fomentar el aprendizaje del tiempo histórico y el patrimonio local en las aulas de Primaria del colegio Hervás. En concreto, se ha creado una entrevista de carácter semiestructurado conformada por quince preguntas fijas y predeterminadas, las cuales han sido respondidas flexible y abiertamente por los entrevistados con el objetivo de obtener la máxima cantidad de información posible sobre el tema a investigar. De esta forma, para facilitar la labor de investigación, dichas preguntas han sido agrupadas en tres grandes grupos.

Un primer grupo en el que se incluyen preguntas de contextualización de la vida laboral de los maestros, con el fin de conocer sus experiencias docentes, así como su entorno de trabajo a lo largo de su carrera profesional, permitiendo crear una imagen global de los candidatos entrevistados. Para ello, se han formulado las siguientes preguntas: “*¿En qué año comenzaste a trabajar como maestro? ¿Dónde?*” “*¿Cuántos años has ejercido tu profesión?*” “*¿En qué año comenzaste a trabajar como maestro en Hervás?*” y “*¿Cuántos años has trabajado como maestro en Hervás?*”.

Un segundo grupo dedicado a conocer la importancia concedida a las experiencias de enseñanza del tiempo histórico a un nivel de contenidos locales, así como los recursos y metodologías empleados en su enseñanza, donde se formulan varias preguntas, las cuales se justifican a continuación:

- *¿Alguna vez has enseñado contenido relacionado con la historia, la cultura o el patrimonio de Hervás a tus estudiantes? ¿Qué recursos utilizaste? ¿Qué metodologías llevaste a cabo?*

Autores como Mancilla y Barria (2011), afirman que, en la actualidad, debido a los nuevos comportamientos sociales marcados por el auge de las nuevas tecnologías, existe una falta de transmisión oral entre adultos y jóvenes dentro de la comunidad. Este hecho, afecta directamente a la transmisión de la historia o el patrimonio más cercanos a los infantes, quienes carecen de estos conocimientos o cultura general. Así, Mancilla y Barria (2011) afirman que los encargados de suplir esta carencia social son los centros educativos enseñando la historia, la cultura o el patrimonio local a los estudiantes. De esta forma, la primera pregunta formulada se ha seleccionado con la finalidad de conocer si desde el colegio de Hervás, se promulga o se ha promulgado en algún momento un trabajo de la historia, la cultura y el patrimonio desde el ámbito local hasta lo nacional para luchar contra esta desinformación cultural.

Así, una vez conocida la respuesta a esta primera pregunta, y en el caso de ser afirmativa, seguidamente, se plantean dos preguntas más: *¿Qué recursos utilizaste?* y *¿Qué metodologías llevaste a cabo?* Dichas preguntas, principalmente se plantean para conocer, de una manera general, cómo se han desarrollado estos saberes básicos dentro de las aulas de Hervás en cuestión de recursos y metodologías, es decir, si estos han sido metodologías o recursos con un carácter más tradicional o magistral o si, por el contrario, se ha optado por enseñar mediante metodologías y recursos innovadores.

Así, con estas preguntas esta investigación busca conocer si realmente la enseñanza del tiempo histórico se está basando en nuevos recursos y metodologías innovadoras como los itinerarios didácticos propuestos por Cambil (2015). Este, propone utilizar las localidades como recursos educativos, dada la gran cantidad de información histórica, cultural, social, patrimonial etcétera existente en ellas. Para ello, proponer desarrollar una metodología constructivista, activa y participativa en la que los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje solventando un problema dentro del espacio de la localidad a través de elementos ya conocidos, que poco a poco serán fuentes de información patrimonial o histórica que generarán un aprendizaje significativo. No obstante, existen otras propuestas metodológicas innovadoras como la de Hernández (2021) quien propone desarrollar proyectos educativos en ambientes planificados

(interiores o exteriores) que fomenten el pensamiento crítico y el aprendizaje partiendo de un enfoque sociocultural cercano y conocido por los estudiantes, quienes pueden trabajar tanto colaborativa como individualmente entrando en contacto con su entorno más cercano. Asimismo, Díaz (2016) expone otra metodología, que defiende una enseñanza del tiempo histórico basada en la investigación y el análisis histórico a partir de un objeto, sirviendo este como nexo de comparación entre las diferentes etapas históricas.

Dada la gran cantidad de metodologías y recursos existentes para la enseñanza del tiempo histórico, esta pregunta busca conocer cuál de ellas se desarrolla o se ha desarrollado en el colegio de Hervás para impartir los contenidos relacionados con la historia, la cultura o el patrimonio de la localidad. Comprobado, así, si se fomenta, o no, el desarrollo de situaciones de aprendizaje con métodos innovadores.

- *¿Del 1 al 10, ¿cómo consideras de útil enseñar la historia, la cultura o el patrimonio locales en el aula de Primaria? ¿Por qué?*

El formular esta pregunta en la entrevista, se debe a que la enseñanza de la historia, la cultura o el patrimonio en Educación Primaria a nivel local, según Telles (2020) es de vital importancia en el proceso de aprendizaje del tiempo histórico, pues a través de este tipo de enseñanza los estudiantes establecen conexiones emocionales con el aprendizaje que generan un mayor interés por conocer el contexto, las causas o las consecuencias de un evento histórico o patrimonial, acontecido en su localidad. Así, el enseñar la historia, la cultura o el patrimonio de la localidad permite al alumnado apreciar y valorar su entorno, estableciendo, a su vez, relaciones entre el tiempo histórico local y otros acontecimientos históricos nacionales o internacionales, fortaleciendo así su pensamiento histórico, analítico y crítico. De esta forma, este tipo de aprendizaje basado en el conocimiento de lo más próximo afirma Telles (2020), es más cercano y potencia la conexión entre los estudiantes, la materia y el contexto histórico-cultural que les rodea.

Es por esto, por lo que esta pregunta busca conocer de una forma cuantitativa la opinión de los docentes sobre la importancia que los maestros y maestras hervasenses conceden a la enseñanza del tiempo histórico partiendo del ámbito local. Para ello, se ha utilizado una numeración en la que el 1 se corresponde con la menor puntuación (nada útil) y el 10 la mayor puntuación (muy útil), con el objetivo de conocer la predisposición de los docentes hacia este tipo de enseñanza planteada por Telles (2020).

Finalmente se crea un tercer grupo de preguntas dedicado a registrar cómo se lleva a cabo la organización curricular de las sesiones en las que se trabajan contenidos relacionados con el tiempo histórico a nivel local, es decir, para conocer la importancia que se le concede a los contenidos del currículum, así como conocer los recursos que existen a disposición del docente para desarrollar las sesiones:

- *¿Consideras que desde los centros educativos se presta atención al trabajo de la historia, la cultura o el patrimonio locales? ¿Por qué?*

De acuerdo con Pagès y Santisteban (2010), el estudio en las aulas del tiempo histórico se introduce en el siglo XIX, con la finalidad de que los estudiantes conozcan su pasado y su cultura adquiriendo una memoria colectiva y una identidad como pueblo. Así, Hernández (2021) argumenta que los bienes histórico-patrimoniales, ya sean materiales o inmateriales, deben ser salvaguardados por las leyes y políticas públicas. Por tanto, una de las formas de proteger dichos bienes, es generando una conciencia colectiva de respeto y conservación hacia los mismos a través de las aulas como ya lo hace el currículum educativo. Así, de acuerdo con la actual ley educativa LOMLOE (2020), en las aulas de tercer ciclo de Educación Primaria, en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social, y Cultural se deben enseñar competencias específicas que permitan al alumnado identificar las características de los diferentes elementos del medio social y cultural junto a sus características para valorar, conservar y mejorar el patrimonio cultural. Asimismo, otra de las competencias de dicha ley expone que el alumnado debe ser capaz de comprender e interpretar a través de la observación, las relaciones de causalidad y simultaneidad acontecidas a lo largo de la historia con el fin de valorar dichos acontecimientos a un nivel nacional. Sin embargo, el Decreto 107/2022 por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, reconoce el trabajo de dichas competencias con sus respectivos saberes básicos (ver tabla 1), aumentando su extensión al conocimiento de la propia tierra, es decir, especificando que la adquisición de los mismos debe incentivarse desde una base local y regional.

La pregunta anteriormente expuesta busca, concretamente, conocer a través de la opinión y las experiencias de los docentes entrevistados, si realmente en el CEIP Santísimo Cristo de la Salud de Hervás se enseñan dichos contenidos desde una perspectiva local, tal y como se obliga en el currículum regional.

- *¿Crees que se deberían diseñar situaciones de aprendizaje que sirvan como modelo para enseñar la historia, la cultura o el patrimonio locales?*

En la actualidad, de acuerdo con Hernández (2021) los colegios son una de las principales vías de transmisión de conocimiento de la historia, la cultura o el patrimonio en todas sus formas y variables. Este hecho supone un gran reto para los docentes, pues sobre ellos recae el realizar la integración de dichos contenidos de una manera efectiva dentro el contexto escolar generando un aprendizaje significativo entre los estudiantes. No obstante, a pesar de esta notable relevancia, Hernández (2021) expone que apenas existen estudios e investigaciones que aborden específicamente cómo acercar el tiempo histórico, la cultura o el patrimonio local a las aulas mediante situaciones de aprendizaje que realmente tengan resultados significativos entre el alumnado. Es por esto por lo que, el autor afirma que las investigaciones y estudios en este campo son relativamente nuevas y aún están en vías de desarrollo.

Este punto de partida evidencia la necesidad de expandir la investigación en este campo, con la finalidad de crear recursos significativos para el aula. Es por esto, por lo que se desea conocer la opinión docente respecto a la existencia de situaciones de aprendizaje, con el fin de crear otras nuevas, modificar las ya existentes, etcétera.

- *¿Consideras que desde los centros hay recursos materiales, temporales y humanos suficientes para llevarlas a cabo?*

Hablar de recursos materiales para la educación significa hablar de una gran cantidad de recursos ilimitados, puesto que, con una visión docente amplia, se pueden optimizar herramientas cotidianas para crear recursos educativos que enriquezcan al proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y las niñas. Es por ello por lo que, las oportunidades de aprendizaje se pueden dar en cualquier contexto, así, Cambil (2015) propone tomar las ciudades y los pueblos como recursos materiales para el aprendizaje del tiempo histórico o Hernández (2021) propone la utilización de espacios en los que se fomente el aprendizaje del patrimonio mediante el uso de los elementos histórico-culturales que estos contienen adaptándolos a las necesidades cognitivas y afectivas del alumnado.

Teniendo en cuenta estas premisas, esta pregunta se formula para conocer cuál es la opinión de los maestros y maestras de la localidad de Hervás con respecto a la búsqueda de recursos educativos para el trabajo del tiempo histórico, la cultura o el patrimonio locales, es decir, se pretende saber si es fácil o difícil para ellos la consecución de estos

recursos educativos para la enseñanza del tiempo histórico en relación con los recursos que se les ofertan desde el propio centro.

Por otro lado, los recursos temporales con los que cuenta el área de Conocimiento del Medio Natural, Social, según el Artículo 13 del Decreto 107/2022 por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, es de siete horas y media semanales en el tercer ciclo de Educación Primaria, siendo el centro educativo, desde su autonomía, el responsable de dividir equitativamente dichas horas entre los cursos de quinto y sexto de Primaria, entendiéndose distribución temporal como el tiempo de trabajo de las mismas. Asimismo, en cuanto a los recursos humanos con los que cuenta un aula de Educación Primaria en Extremadura, en circunstancias normales, es de un maestro o maestra por cada aula de un máximo de 25 alumnos, de acuerdo con la Resolución de 31 de marzo de 2023, por la que se establece la relación de alumnos y alumnas por aula para el curso 2023/2024.

Teniendo en cuenta la legislación vigente, esta pregunta busca conocer si los maestros del Colegio de Educación Infantil y Primaria de Hervás consideran que estos recursos temporales y humanos son suficientes para desarrollar situaciones de aprendizaje relacionadas con el tiempo histórico, la cultura o el patrimonio locales, o si por el contrario dichos recursos son suficientes o presentan carencias.

4.3. Procedimiento.

La investigación puesta en marcha se ha desarrollado una con metodología descriptiva e interpretativa basada en resultado de una entrevista semiestructurada. El seleccionar este tipo de metodología, se debe, a la posibilidad de mantener un equilibrio entre el tema investigado (la enseñanza del tiempo histórico y el patrimonio a nivel local en el colegio de Hervás a lo largo del tiempo) y la libertad de los entrevistados de expresar sus experiencias con respecto a dichos temas de manera abierta y subjetiva. Así, esta entrevista está integrada en un total de cuatro fases que se exponen a continuación.

Una primera fase dedicada al **análisis bibliográfico**. Para llevarlo a cabo, en primer lugar, se realizó un análisis en el que se identificaron los temas de interés o con mayor relevancia para el estudio que se iba a realizar. Dichos temas fueron la enseñanza de la historia y el patrimonio en Educación Primaria a nivel general; los itinerarios didácticos como recursos educativos para la enseñanza de la historia y el patrimonio; la historia y el

patrimonio local en el aula de Primaria según la LOMLOE, y, por último, la historia y el patrimonio de la localidad en la que se realiza la investigación, es decir Hervás.

Una vez localizados los temas clave, se procedió a realizar una revisión bibliográfica en busca de artículos académicos, libros o investigaciones en portales bibliográficos con rigor científico tales como Dialnet, repositorios institucionales de universidades, páginas web de organismos oficiales, etcétera. Asimismo, en este proceso de búsqueda se procuró que la literatura académica no tuviera antigüedad superior a los quince años, asegurándose así la actualidad y la vigencia de la misma, pero a pesar de ello, dada la calidad y la validez de muchos de los documentos encontrados se seleccionaron estudios anteriores a dicha fecha. Así, una vez realizada la selección bibliográfica se procedió a su lectura, elaborado con esta una fundamentación teórica que posteriormente dio pie a la segunda fase de la entrevista.

Esta segunda fase, estuvo dedicada a la **construcción de la entrevista**. Para ello, una vez realizada la fundamentación teórica, se identificaron, dentro de esta, varios hechos a contextualizar a nivel particular en el CEIP Santísimo Cristo de la Salud de Hervás, lugar sobre el que se desarrolla la investigación. De esta forma, estos hechos se tomaron como base para la formulación de las preguntas de la entrevista, asegurando así que fueran significativas y tuvieran un respaldo bibliográfico.

Una vez identificados los temas o hechos a investigar, se procedió a determinar el tipo de entrevista a realizar. Esta, sería una entrevista única para todos los participantes y tendría un carácter semiestructurado de manera que las preguntas estuvieran predeterminadas, pero, que, a su vez, los participantes pudieran expresar su opinión libremente de manera detallada y reflexiva. Así, se formularon tres bloques de preguntas. Uno inicial para conocer al entrevistado y su contexto laboral, el cual no requiso del uso de la fundamentación teórica; un segundo bloque dedicado a conocer cómo se desarrolla la enseñanza y la autoconstrucción de metodologías y recursos de enseñanza en las aulas de Hervás para crear situaciones de aprendizaje en las que se enseñe el tiempo histórico a nivel a nivel local, y un tercer bloque en el que se formularon preguntas para conocer si es posible trabajar los contenidos anteriormente mencionados basándose en elementos como el currículum y los recursos existentes en las aulas.

La tercera fase de la entrevista se dedicó al **proceso de entrevistado**. Este, comenzó seleccionando una muestra de dos participantes a modo de representación del modo de

trabajo del CEIP Santísimo Cristo de la Salud de Hervás. Así, se establecieron varios criterios de selección: que el entrevistado fuera o hubiera sido docente (Criterio 1); que uno de los docentes hubiera ejercido un mínimo de 10 años (Criterio 2); que uno de los docentes hubiera ejercido un mínimo de 30 años (Criterio 3); y que cumpliendo el criterio 1 junto con el criterio 2 o el 3 o ambos, el docente tuviera una experiencia de al menos 5 años de trabajo en el colegio de Hervás con alumnado del tercer ciclo de Primaria (Criterio 4). Así, partiendo de dichos criterios se seleccionó al sujeto 1, el cual contaba con los criterios 1, 2 y 4 y al sujeto 2, que cumplía con los criterios 1, 2, 3 y 4.

Una vez seleccionados los participantes, de acuerdo con los anteriores criterios, se procedió a concertar una cita presencial con los entrevistados en sus hogares, con el objetivo de que los participantes se sintieran cómodos, dando esto pie a una mayor fluidez en la entrevista. Por ello, se solicitó que dicho lugar fuera un espacio tranquilo sin interferencias ni ruidos que pudiesen molestar al diálogo. El lugar seleccionado por el sujeto 1 para el desarrollo de la entrevista fue la galería exterior de su vivienda, el día 21 de abril de 2024, iniciándose esta a las 18:04 horas y finalizando a las 18:15 horas. Por otro lado, el sujeto 2, optó por realizar la entrevista en el salón de su vivienda el día 22 de abril de 2024, teniendo esta un inicio a las 18:05 horas y fin a las 18: 24 horas.

En ambos procesos de entrevistado el modo de actuación fue el mismo. En primer lugar, se informó al entrevistado que para facilidad del entrevistador la entrevista sería grabada para su posterior análisis, estando ambos entrevistados de acuerdo sin objetar ninguna pega. A continuación, se procedió formular unas preguntas las preguntas predeterminadas para la entrevista, que fueron respondidas de manera abierta de acuerdo con las vivencias de los entrevistados. De esta forma, una vez finalizó el proceso de preguntas y respuestas se procedió a parar la grabación dándose por terminado el proceso de entrevistado.

Finalmente, la última fase de la entrevista se dedicó al **análisis de los datos** aportados por los entrevistados mediante un sistema deductivo de categorías. Para ello, en primer lugar, se tomó la grabación realizada durante las entrevista y se transcribió en el anexo 2, para recoger y poder analizar en profundidad las respuestas de los participantes. Una vez realizada la transcripción, se procedió a la lectura de las entrevistas en busca de patrones repetitivos o palabras u oraciones claves que permitirán la agrupación de dichas ideas en categorías de acuerdo con los diferentes temas tratados en la entrevistas. Así una vez creadas las diferentes categorías se procedió al análisis de los contenidos de las mismas

realizando una comparación de las respuestas de ambos entrevistados dentro de cada categoría, interpretándose los datos, reflexionando sobre los mismos en relación con la enseñanza de los contenidos del tiempo histórico y patrimonio a lo largo de la historia del CEIP Santísimo Cristo de la Salud de Hervás, para, finalmente extraer una serie de resultados y conclusiones relevantes sobre la investigación llevada a cabo.

4.4. Análisis de los datos.

El análisis de los datos aportados por los participantes en la entrevista se ha realizado mediante un sistema de categorías de tipo deductivo. Puesto que este, permite recolectar fácilmente datos específicos sobre el tema a investigar: cómo es y ha sido la enseñanza del tiempo histórico local en las aulas de Hervás. Así, se buscaba conocer, si dichos datos aportados por los entrevistados se ajustaban a metodologías de enseñanza del tiempo histórico actualizadas e innovadoras, de acuerdo con lo expuesto en el marco teórico.

Para desarrollar este análisis de tipo deductivo, se ha partido de la estructura de la propia entrevista para realizar agrupaciones de datos por categorías. En primer lugar, partiendo de los bloques de preguntas preestablecidos en la entrevista, se comienzan a analizar los resultados del grupo de preguntas etiquetado como experiencias de enseñanza, autoconstrucción de recursos y metodologías para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local. Dicha etiqueta la conforman cuatro categorías:

- Enseñanza de contenidos relacionados con el del tiempo histórico local.
- Recursos utilizados para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.
- Metodologías utilizadas para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.
- Grado de utilidad de la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.

Una vez creadas las categorías del primer bloque de preguntas, se establecen las categorías del siguiente grupo etiquetado como importancia que se concede a los contenidos del currículum nacional y regional y los recursos ofrecidos por las administraciones educativas en relación con la enseñanza de del tiempo histórico a nivel local. De esta forma, se crean cinco categorías:

- Importancia concedida por los centros a la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.
- Diseño de nuevas de situaciones de aprendizaje para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.

- Disponibilidad de recursos materiales para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.
- Disponibilidad de recursos temporales para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.
- Disponibilidad de recursos humanos para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.

Finalmente, creadas ya las categorías a analizar ordenadas por agrupaciones, se ha procedido a agrupar las respuestas de los entrevistados en relación con cada categoría, para posteriormente realizar un análisis comparativo entre las respuestas de los entrevistados con el objetivo de reconocer cuál es y ha sido el modo de enseñanza del tiempo histórico actual y pasado en relación con categorías de creadas. Por último, una vez realizado dicho análisis comparativo, se han interpretado los resultados proponiendo posibles mejoras en la práctica educativa del centro de acuerdo con lo expuesto por los expertos en materia de enseñanza del tiempo histórico en el marco teórico.

5. RESULTADOS

A continuación, se exponen los resultados derivados del análisis comparativo de las diferentes categorías en las que se agruparon los datos de las entrevistas realizadas. Siendo estos, fruto de las percepciones y experiencias vivenciadas por los participantes en las entrevistas.

5.1. Enseñanza de contenidos relacionados con el del tiempo histórico local.

En la actualidad, de acuerdo el sujeto 1, no se trabajan contenidos relacionados tiempo histórico a nivel local, en Colegio Santísimo Cristo de la Salud de Hervás, ya que afirma que la enseñanza de estos apenas es tenida en cuenta por el centro y no se fomentan iniciativas para su enseñanza más allá que las propuestas por empresas externas con ánimo de lucro.

Por otro lado, el sujeto 2 expone su vivencia personal explicando que inicialmente no trabajó contenidos relacionados con el tiempo histórico local, ya que el currículum educativo únicamente se enfocaba en la enseñanza de la historia de España. No obstante, con el paso del tiempo, el currículum se reformuló incorporando la enseñanza del tiempo

histórico local y regional al plan de estudios. Así afirma que: “*Partíamos de Hervás, para después hablar de Extremadura y por último la nación.*”

5.2. Recursos utilizados para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.

A pesar de no trabajar el tiempo histórico a nivel local en el aula mediante propuestas creadas directamente por los docentes, el sujeto 1 expone que el centro ha utilizado recursos educativos como yincanas o juegos recreativos o lúdicos para la enseñanza local de la historia a través de empresas externas.

Por otro lado, el sujeto 2 destaca que, en el pasado, este tipo de contenido se enseñaba principalmente mediante el uso de fichas, mapas, esquemas y pizarras, que daban un soporte visual al alumnado sobre los contenidos a trabajar.

5.3. Metodologías utilizadas para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.

El sujeto 1 destaca que, en la actualidad, las metodologías utilizadas para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local son activas, dinámicas y lúdicas poniendo como ejemplo las yincanas en las que se fomenta el trabajo en equipo y las relaciones sociales a semejanza de los itinerarios didácticos como forma de enseñanza del tiempo histórico a nivel local. No obstante, expone que son difíciles de llevar a cabo debido a la falta de recursos humanos y las exigencias de protección de menores recogidas en las leyes extremeñas.

En contraste, el sujeto 2 afirma que en el pasado la metodología de enseñanza para trabajar el tiempo histórico local era únicamente la magistral, aclarando que esta metodología que se caracterizaba por una explicación magistral de los contenidos que iba ligada a la memorización de los mismos por parte de los estudiantes.

5.4. Grado de utilidad de la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.

Ambos entrevistados coinciden otorgando un 10 al grado de utilidad de la enseñanza tiempo histórico a nivel local. El sujeto 1 justifica esta afirmación exponiendo que, a edades tempranas, el enseñar la historia local puede resultar más interesante que el enfocarse en la historia general, la cual dice puede ser irrelevante para el alumnado por su lejanía.

Asimismo, el sujeto 2 destaca que el conocer el tiempo histórico local, así como las leyendas, ya sea tanto dentro como fuera de las aulas, familiariza al alumnado desde corta

edad con la historia, otorgándole una base cultural que le será útil a la hora de adquirir conocimientos formales en la escuela. Así afirma que: *“Es fundamental para el desarrollo intelectual, que desde muy pequeños vayan conociendo todo lo relacionado con su entorno más cercano para que así, cuando tengan que aprenderlo en clase, enlacen lo que ya saben pues por ejemplo con la historia”*.

5.5. Importancia concedida por los centros a la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.

Actualmente, el sujeto 1 afirma que no se concede importancia desde los centros a la enseñanza de los contenidos relacionados con el histórico a nivel local. Asimismo, remarca que no existen apoyos o iniciativas de las instituciones locales (Ayuntamiento, museo, etc.) de fomentar estos aprendizajes, haciendo entender que son, estas, unas de las principales interesadas en que se conozca.

Por otro lado, el sujeto 2 afirma que, en sus inicios como docente (Educación General Básica), ella, a título propio, ya impartía la enseñanza del tiempo histórico partiendo de la localidad, y que, con la llegada de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, este enfoque de enseñanza desde lo local hasta lo global, que ella desarrollaba, ya no era opcional sino obligatorio. De esta manera, se sobreentiende que los centros no fomentaban estos aprendizajes de carácter local y que si se hacía era por decisión individual del docente.

5.6. Diseño de nuevas de situaciones de aprendizaje para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.

Ambos encuestados consideran que sí es necesario el diseño de nuevas de situaciones de aprendizaje para la enseñanza del tiempo histórico de la localidad de Hervás, añadiendo el sujeto 2 que ella ha llegado a diseñarlas en sus últimos años de docencia obteniendo como resultado: *“una actividad muy bonita y enriquecedora para mis alumnos”*.

5.7. Disponibilidad de recursos materiales para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.

En cuanto a la disponibilidad de recursos materiales para la enseñanza, el sujeto 1 señala que, en la actualidad, el colegio de Hervás cuenta con recursos materiales suficientes para implementar situaciones de aprendizaje en las que se trabaje el tiempo histórico a nivel local. Asimismo, señala mejoras recientes en la dotación de nuevos recursos materiales

señalando que: *“Tenemos un montón de material nuevo, nos han traído las pizarras estas que son como tablets, robots y demás recursos”*.

Por el contrario, el sujeto 2 expone que este hecho no siempre ha sido así, pues señala que, en el colegio de Hervás, los recursos materiales inicialmente eran aportados por los propios docentes: *“Los recursos que teníamos antes nos los buscábamos nosotros, [...] en Hervás al principio como que nada”*. No obstante, señala que ha habido una aportación gradual y paulatina de recursos materiales a lo largo de los años, aunque, demuestra escepticismo al destacar que los recursos aportados a la enseñanza nunca serán suficientes e insta a continuar aportando desde las instituciones educativas más recursos materiales: *“Y todo lo que sea dar herramientas al profesorado para que los alumnos puedan desarrollar esas actividades siempre son positivas y son necesarias”*.

5.8. Disponibilidad de recursos temporales para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.

En la actualidad, según señala el sujeto 1 existe una carencia de recursos temporales. Esto, afecta directamente a la hora de programar situaciones educativas relacionadas con el tiempo histórico en relación con la localidad, pues, la sobrecarga laboral les impide programarlas. Así, afirma que se priorizan los contenidos generales y no se profundiza en la enseñanza del tiempo histórico local: *“Como mucho si estas dando los Reyes Católicos pues les explicas que fue cuando echaron a los judíos de Hervás, pero no tienes tiempo de adentrarte más en el tema.”*

Por otro lado, el sujeto 2 afirma que, en el pasado, los recursos temporales existentes eran más que suficientes para completar la enseñanza de todos los contenidos del currículum. Sin embargo, alude al cambio de metodologías acontecido tras su jubilación, entendiéndolo y afirmando que los recursos temporales son limitados en la actualidad: *“Pero ahora también entiendo que... pues que nosotros solo explicábamos y los niños memorizaban, pero ahora la forma de trabajar es diferente, como ya te he dicho antes, y entiendo que no lleguen.”*

5.9. Disponibilidad de recursos humanos para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.

El sujeto 1 afirma, que la disponibilidad de recursos humanos es insuficiente en el caso de querer implementar una metodología de enseñanza innovadora y efectiva para la enseñanza del tiempo histórico a nivel local.

Asimismo, el sujeto 2 coincide en esta afirmación, exponiendo que: “[...], puedes tener una idea y es verdad, que no puedes llegar a desarrollarla pues porque... porque no hay profesores suficientes para hacerlo.”

En conclusión, los resultados obtenidos tras el análisis comparativo por categorías de los datos de la entrevista semiestructurada llevada a cabo a los docentes de Hervás han sido muy ilustrativos y reveladores, pues han permitido conocer los métodos de enseñanza del tiempo histórico hervasense implementados en el colegio público Santísimo Cristo de la Salud de la localidad de Hervás a lo largo del tiempo.

En primer lugar, uno de los resultados obtenidos de la entrevista ha sido el reconocimiento de la importancia de la enseñanza del tiempo histórico local con la concesión de una puntuación de 10 sobre 10 en el grado de importancia de la misma. Se reconoce que la adquisición de conocimiento o pequeñas nociones sobre del tiempo histórico local desde edades tempranas, conecta a los estudiantes con su propio entorno y cultura de una forma más motivante, permitiéndole establecer una base de conocimientos esencial para la posterior comprensión y contextualización de eventos históricos más complejos acontecidos a nivel nacional o internacional. No obstante, con el paso de los años, se aprecia un deterioro en la profundidad con la que se abordan los temas relacionados con la enseñanza del tiempo histórico local (historia, cultura o patrimonio de Hervás) en el CEIP Santísimo Cristo de la Salud, no existiendo, actualmente trabajo sobre la misma en favor de la enseñanza de tiempo histórico nacional. Sin embargo, en un pasado, este trabajo, que fue impuesto por la ley (LOGSE), sí que fue desarrollado por los docentes del colegio de Hervás, llegándose a desarrollar unidades didácticas para trabajar este contenido específicamente.

Por otro lado, en cuanto a las metodologías y recursos utilizados para la enseñanza del tiempo histórico local, estos han evolucionado paulatinamente, partiendo de una metodología de enseñanza totalmente magistral en la que los recursos utilizados por el docente para la enseñanza eran muy tradicionales (fichas, mapas, esquemas o pizarra); al uso de metodologías más activas e innovadoras con un destacado carácter lúdico en las

que se utilizan yincanas o juegos recreativos para desarrollar metodologías semejantes a los itinerarios didácticos. No obstante, cabe señalar que estas últimas metodologías no son desarrolladas por los docentes del colegio de Hervás quienes afirman no tener recursos temporales para planificarlas, sino por empresas turísticas externas ajenas al campo de la educación. De esta forma, se puede comprobar, cómo desde el propio centro educativo no se fomenta e insta al profesorado a trabajar del tiempo histórico de la localidad de Hervás, relegando este trabajo a agentes externos con intenciones lucrativas. Asimismo, el actual profesorado afirma no tener apoyo de otro tipo de instituciones de carácter público y local como el Ayuntamiento para fomentar este tipo de aprendizajes.

Es así como, los docentes del centro educativo de Hervás reconocen la importancia de desarrollar situaciones de aprendizaje que fomenten desde el propio colegio, el aprendizaje del tiempo histórico en la localidad de Hervás, evitando el contacto con empresas de pago. De esta forma afirman que, en la actualidad, en controversia con el pasado cuando los recursos materiales eran escasos y los docentes aportaban sus propios materiales, el CEIP de Hervás cuenta con una cantidad de recursos materiales más que suficiente para el desarrollo de situaciones de aprendizaje innovadoras sobre el tiempo histórico en las que se utilicen las nuevas tecnologías. Sin embargo, a pesar de que actualmente existen recursos materiales, en la actualidad, al contrario que en el pasado, los recursos temporales escasean. Este hecho, se puede deber a la realidad educativa vigente, en la que las nuevas metodologías de enseñanza requieren de una gran planificación, y por ende de una gran cantidad de tiempo. Así, en el pasado existían los recursos temporales suficientes debido a que las metodologías de enseñanza magistrales no requieren de tanta planificación. Esta circunstancia, por tanto, supone una sobrecarga laboral para los docentes quienes no se ven capacitados a abarcar del desarrollo o la inclusión de contenidos significativos en las situaciones de aprendizaje para enseñar el tiempo histórico local. De igual manera, la creación y puesta en marcha de estas situaciones de aprendizaje sobre el tiempo histórico local, se une otro hándicap, la limitación de los recursos humanos, ya que, dicha limitación restringe la capacidad de implementar situaciones de aprendizaje innovadoras sobre el tiempo histórico local, afectando directamente a la calidad del aprendizaje.

Finalmente, teniendo en cuenta la importancia de la enseñanza del tiempo histórico desde una perspectiva local y los resultados obtenidos en la entrevista, en los que se puede apreciar como la evolución de la enseñanza del tiempo histórico de Hervás apenas ha

progresado o se ha fomentado en las aulas del centro educativo a lo largo de los años (y si se ha hecho ha sido a través de agentes lucrativos externos), a continuación, se presenta una propuesta de aprendizaje, que busca el acercamiento del patrimonio histórico-cultural de la localidad de Hervás a las aulas del propio pueblo (CEIP Santísimo Cristo de la Salud) teniendo en cuenta los recursos existentes en el mismo. De esta forma, esta propuesta espera mejorar la calidad educativa del centro en relación con el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural y la enseñanza del tiempo histórico.

6. PROPUESTA DE APRENDIZAJE

6.1. Datos identificativos.

Tabla 2.

Datos identificativos y fundamentación curricular de la propuesta de aprendizaje.

Título: UN VIAJE EN EL TIEMPO POR EL PASADO DE HERVÁS.		
Contextualización		
La presente propuesta de aprendizaje ha sido diseñada para acercar al alumnado hervasense la historia de su propio pueblo, con el fin de que establezcan relaciones bidireccionales entre el tiempo histórico local y nacional, impulsando, así, un aprendizaje significativo basado en la curiosidad emanante de conocer las propias raíces históricas. Para ello, se ha diseñado una pequeña propuesta de aprendizaje, destinada al tercer ciclo de Educación Primaria, en concreto al sexto curso. Esta, está organizada entorno a un itinerario didáctico que hace uso de las nuevas tecnologías y las inteligencias artificiales para captar la atención de los estudiantes, quienes se sumergirán en diversas actividades basadas en metodologías constructivistas, activas y lúdicas en las que aprenderán su pasado histórico, adquiriendo competencias para manejarse en una sociedad digitalizada y valores de respeto, cuidado y conservación del propio patrimonio.		
Objetivos de etapa.		
A, b, d, h, i, j y k.		
Descriptorios operativos.		
CL1, CL2, CD1, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.		
Competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.		
Área: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural		
Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación.
(Ver resto de competencias específicas en tabla 1)	(Ver resto de saberes básicos en tabla 1)	(Ver resto de saberes básicos en tabla 1)
1. Emplear dispositivos y recursos digitales de manera segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar tanto individualmente como en equipo.	<i>B. Tecnología y digitalización</i> <i>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</i> - Estrategias para buscar información en internet de manera segura y eficientes, valorando, discriminando, seleccionando y organizando datos. - Desarrollo de métodos de recogida, almacenaje y representación de datos para de manera que se facilite su comprensión y análisis.	1.1 Empleo de recursos digitales de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo según las necesidades del contexto educativo.
Área: Lengua Castellana y Literatura		
Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación.

2 y 4. Comprender e interpretar textos orales y escritos, reconociendo el sentido general y la información más importante, construyendo conocimientos y respondiendo a las diferentes necesidades comunicativas.	<p><i>B. Comunicación.</i></p> <p><i>1. Contexto.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacciones entre comunicadores. <p><i>2. Géneros discursivos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: el diálogo, la exposición y la argumentación. <p><i>3. Procesos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral: adecuación a diferentes contextos, escucha activa y asertividad. La expresión y la escucha. - Comprensión oral: reconocimiento de las ideas principales e interpretación del significado general, realizando las inferencias necesarias. - Producción oral: producción de textos orales y multimodales autónomamente. 	<p>2.1. Entender el significado de los textos orales, identificando las ideas principales, valorando su contenido.</p> <p>4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos realizando inferencias.</p>
--	---	--

Área: Educación Artística		
Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación.
<p>1. Conocer propuestas artísticas de diferentes estilos.</p> <p>3. Expresar y comunicar de manera creativa, explorando las posibilidades del cuerpo y produciendo obras propias.</p>	<p><i>A. Recepción y análisis.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas. <p><i>B. Creación e interpretación.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. <p><i>D. Música y artes escénicas y performativas.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: experimentación individual relacionada con la dramatización y la representación teatral como medio de expresión. 	<p>1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes estilos mostrando interés y respeto por las mismas.</p> <p>3.1 Crear obras propias simples, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo demostrando confianza en las habilidades propias.</p> <p>3.2 Comunicar ideas creativas a través de diversas manifestaciones artísticas, demostrando confianza en las propias capacidades y mejorando la ejecución.</p>

Área: Educación Física		
Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación.
<p>2. Ajustar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones.</p>	<p><i>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros en situaciones cooperativas. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición y de persecución. 	<p>2.2 Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación.</p> <p>2.3 Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>

Área: Educación en Valores Cívicos y Éticos		
Competencias específicas	Saberes básicos	Criterios de evaluación.
<p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva.</p>	<p><i>B. Sociedad, justicia y democracia.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales. Interculturalidad y migraciones. - La cultura de paz y no violencia. 	<p>2.3 Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p>

Nota. La información recogida en esta tabla es una adaptación de la Ley Orgánica por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (2020).

6.2. Metodología.

6.2.1. Métodos: estilos, estrategias y técnicas.

La metodología seleccionada para el desarrollo de la presente propuesta de aprendizaje es una metodología constructivista basada el aprendizaje mediante itinerarios didácticos. Los itinerarios didácticos, son un recurso de enseñanza del tiempo histórico relativamente nuevo, el cual, de acuerdo con Cambil (2010) se puede definir como un recurso didáctico en el que el alumnado establece un contacto directo con su entorno, y por ende con su realidad, permitiéndole “profundizar en el conocimiento [...], así como contrastar de forma experimental, sucesos y hechos culturales e histórico-artísticos y adquirir sentimientos de protagonismo en su enseñanza [...], pasando de ser un sujeto pasivo a activo” (Hernández, 2010, p. 1).

Tomando esta metodología experiencial como base para el desarrollo de la propuesta de aprendizaje, se ha seleccionado el casco histórico de Hervás como entorno para ser desarrollada, dado su rico carácter histórico, patrimonial y cultural. A continuación, se presentan tres sesiones con diferentes actividades vertebradas por un hilo conductor: el ayudar a una turista creada mediante IA a conocer el pasado de la localidad de Hervás. Partiendo de este argumento, se pretende motivar y fomentar el interés entre los estudiantes, quienes a través de su participación en la realización de diversas pruebas (actividades), irán conociendo junto a la turista el pasado histórico y patrimonial de Hervás. Dichas actividades basadas en el aprendizaje experiencial y en la resolución de problemas, además, aspiran a generar un aprendizaje significativo en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural partiendo de la cercanía y unión entre estudiante y localidad. No obstante, la propuesta de aprendizaje, no se limita a los contenidos de dicho área, sino que, de una manera interdisciplinar, trabaja contenidos de otras áreas como Educación Artística, Educación Física, Lengua Castellana y Literatura o Educación en Valores Cívicos y Éticos.

Las actividades diseñadas, están fundamentadas en teorías constructivistas, de forma que, a través de su realización, los alumnos construyan nuevos conocimientos sobre la localidad de Hervás a partir de los cimientos de la historia de España. Esta última, ya la deben tener adquirida, pues la propuesta de aprendizaje está diseñada para implementarse tras la enseñanza de la historia de España, generando, así, esquemas de conocimiento y enlaces entre lo conocido y lo nuevo que favorezcan al aprendizaje significativo. Por otro

lado, las actividades poseen un carácter tecnológico, es decir, se incorporan las nuevas tecnologías e inteligencias artificiales al proceso de enseñanza-aprendizaje como incentivo del interés de los estudiantes. Asimismo, dichas actividades también estarán marcadas por la gamificación y la práctica lúdica.

6.2.2. Organización del alumnado y agrupamientos.

La propuesta de aprendizaje ha sido concebida para desarrollarla con un grupo máximo de 25 estudiantes, los cuales se organizarán de manera diferente dependiendo de la actividad a realizar. Así, en las actividades de las sesiones 1 y 3 (ver tablas 4 y 6), que se realizan dentro del aula bajo la supervisión de un solo docente, se fomentará el trabajo individual y autónomo, de forma que los estudiantes puedan reflejar a nivel personal tanto los conocimientos previos para realizar la propuesta de aprendizaje como los conocimientos adquiridos. Por otro lado, la sesión 2 (ver tabla 5), la cual implica una salida del aula supervisada por al menos dos docentes³, se organizará a través del trabajo grupal. Así, se realizarán pequeños grupos en los que se fomenten los valores de trabajo en equipo siendo importantes las aportaciones individuales de cada miembro al grupo.

6.2.3. Cronograma y organización del tiempo.

La temporalización planteada para esta propuesta de aprendizaje se encuentra organizada en tres sesiones formativas conformadas por diez actividades estructuradas de acuerdo con la tabla del anexo 3. La primera sesión, que incluye dos actividades, pretende desarrollar el trabajo autónomo dentro del aula, iniciando al alumnado en la propuesta “Un viaje en el tiempo por el pasado de Hervás” y activando los conocimientos previos del alumnado en cuanto al tiempo histórico nacional. La segunda sesión, está conformada por seis actividades de desarrollo creadas para desenvolver un trabajo de campo fuera del aula. Y la tercera y última sesión, engloba dos actividades de evaluación sobre los conocimientos adquiridos en las anteriores sesiones.

Por último, cabe señalar que las actividades incluidas en cada sesión deben realizarse obligatoriamente en el mismo día, sin embargo, los docentes pueden planificar libremente

³ Según la legislación autonómica, se deberá contar con el acompañamiento mínimo de dos maestros en las salidas escolares que se proponen en la sesión 2, de acuerdo con la Instrucción 23 de 2014, sobre actividades complementarias y extraescolares organizadas por los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. No obstante, se deja a elección del tutor del alumnado, así como de la disponibilidad de personal del centro y las necesidades específicas del alumnado, el número necesario de maestros acompañantes para desarrollar la salida propuesta.

su distribución temporal (que no debiera ocupar más de una semana). Asimismo, se recomienda implementar las sesiones tras la enseñanza del contenido sobre la historia de España, para que el alumnado establezca relaciones bidireccionales entre su realidad más cercana y la historia de su país.

6.2.4. Organización del espacio.

La organización espacial del aula propuesta para el tiempo de trabajo individual será en forma de U orientada hacia la pizarra digital. De esta manera, se facilitará la visión de los estudiantes de los vídeos y las explicaciones del docente evitando posibles distracciones, pudiéndose incluso establecer interacciones entre compañeros que solventen dudas, etc. Asimismo, esta organización permitirá que el docente, tenga acceso en todo momento al trabajo del alumnado, favoreciendo a la evaluación por observación.

Por otro lado, en la salida de campo, se fomentará el trabajo en grupo por diferentes escenarios de carácter patrimonial de la localidad de Hervás, en los cuales se establecen diferentes organizaciones de acuerdo con lo recogido en las actividades.

6.2.5. Materiales y recursos.

La propuesta de aprendizaje está basada principalmente en el recurso de los itinerarios didácticos. No obstante, también hace uso de los materiales y recursos presentados en la tabla 3.

Tabla 3.

Materiales y recursos utilizados en la propuesta de aprendizaje.

Materiales y recursos	Materiales y recursos específicos
Vídeos de YouTube enlazados a códigos QR.	Vídeos de YouTube y códigos QR números 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11, y 11 (ver anexo 4).
Recursos digitales.	Tablets, ordenadores y pizarra interactiva.
Recursos impresos.	Libro de Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural utilizado en el centro, pergaminos de la Edad Media, Moderna y Contemporánea con instrucciones de las actividades (ver anexos 6,7,8,9 y10), tarjetas sobre el origen de Hervás (ver anexo 6), tarjetas sobre los roles de personajes importantes (ver anexo 8), fichas con roles de juicio (ver anexo 9), crucigramas sobre el desarrollo de la economía de Hervás (ver anexo 10), <i>cronovisas</i> (ver anexo 5), lapbooks, cartones y preguntas de bingo (ver anexo 11).
Material de manualidades o escritura.	Pegamento, tijeras, lápiz, rotuladores de colores, cartulinas tamaño folio, papel de colores, tiza, lápices de colores y bolígrafo.
Sellos.	Sellos de la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea.

6.3. Planificación de actividades.

A continuación, se presentan tres sesiones con diez actividades que conforman la propuesta de aprendizaje “Un viaje en el tiempo por el pasado de Hervás”.

Tabla 4.

Actividades de iniciación.

Actividad 1: LA MÁQUINA DEL TIEMPO.	
Tipo de actividad: iniciación.	Duración: 60 minutos.
Objetivos:	Saberes básicos:
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar al alumnado en la propuesta de aprendizaje presentando el funcionamiento de la misma. - Conocer nuevas técnicas artísticas desarrollando habilidades plásticas mediante la técnica del puntillismo. - Despertar el interés del alumnado mediante el uso de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de dibujo: el puntillismo y la autoexpresión artística. - Tecnología y digitalización: uso de los códigos QR.
Recursos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: el maestro. - Materiales: código QR número 1 enlazado a vídeo de YouTube 1 (ver anexo 4), tablets, <i>cronovisas</i> (ver anexo 5), pegamento, tijeras, lápiz y rotuladores de colores. - Espaciales: espacio de trabajo del aula. 	
Desarrollo:	
<p>Esta actividad, que inicia la propuesta de aprendizaje, se desarrollará en el área de Educación Artística. Para ello, el alumnado encontrará una máquina del tiempo (mando) en su clase, con el código QR número 1 en su pantalla. Dicho código, deberá ser escaneado por el alumnado con sus tablets, accediendo, así, al vídeo 1 (ver vídeo aquí), en el cual Manila (un avatar creado mediante inteligencia artificial que dirigirá las diferentes sesiones), se presenta los estudiantes encomendándoles la misión de crear una <i>cronovisa</i> (ver anexo 5) para viajar con ella en el tiempo.</p> <p>Así, en la segunda parte de la actividad, el docente entregará al alumnado sus respectivas <i>cronovisas</i> (ver anexo 5), en las cuales, deben pegar su foto en la página 2, y dibujar su cuerpo viajando en una máquina del tiempo mediante la técnica del puntillismo. Para ello, el maestro explicará esta técnica de dibujo al alumnado, quien procederá a completar el dibujo a rotulador de sus <i>cronovisas</i>.</p>	
Actividad 2: LAPBOOK.	
Tipo de actividad: activación de conocimientos previos.	Duración: 60 minutos.
Objetivos:	Saberes básicos:
<ul style="list-style-type: none"> - Activar conocimientos previos sobre las diferentes etapas de la historia en España. - Elaborar una línea del tiempo identificando el máximo número de acontecimiento históricos. - Hacer uso de las TIC realizando búsquedas seguras y fiables en la web. - Potenciar la imaginación, la creatividad y la libre expresión para elaborar un lapbook. 	<ul style="list-style-type: none"> - El tiempo histórico: la Prehistoria, la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea (sus fechas de inicio y fin y acontecimientos más destacables); la línea de tiempo. - Tecnología y digitalización: búsquedas seguras y fiables en la web.
Recursos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: el maestro. - Materiales: vídeo de YouTube 2 (ver anexo 4), pizarra interactiva, cartulinas tamaño folio, papel de colores, pinturas, pegamento, tijeras, reglas, tablets, ordenadores y libros de texto. - Espaciales: espacio de trabajo del aula. 	
Desarrollo:	
<p>Una vez finalizadas las <i>cronovisas</i>, el maestro se encargará de reproducir el vídeo 2 (ver vídeo aquí) en la pizarra interactiva. En este vídeo la viajera del tiempo felicitará al alumnado por haber configurado sus pasaportes para viajar en el tiempo, sin embargo, les expone un problema: su lector no reconoce los pasaportes creados o <i>cronovisas</i>.</p> <p>Así, Manila les pedirá realizar la segunda parte de la actividad, la cual es crear un lapbook en una cartulina tamaño folio, en el cuál deberán realizar una línea del tiempo desde la aparición del ser humano hasta la actualidad, con los hitos más destacables de la historia de la humanidad. Para ello, el docente expondrá imágenes de varias líneas del tiempo que sirvan como ejemplo para realizar la actividad. Asimismo, permitirá al alumnado usar recursos de búsqueda como libros de texto o tablets y ordenadores para buscar información sobre acontecimientos históricos en internet. No obstante, esta información ya debiera ser conocida por los estudiantes, pues la propuesta de aprendizaje se implementa tras la enseñanza de la historia de España.</p>	

Tabla 5.

Actividades de desarrollo.

Actividad 3: ¿DÓNDE VAMOS?	
Tipo de actividad: desarrollo.	Duración: 10 minutos.
Objetivos:	Saberes básicos:
<ul style="list-style-type: none"> - Aprender a interpretar mapas en distintos formatos. - Desarrollar la orientación espacial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Geografía: orientación espacial e interpretación de mapas y planos.

<ul style="list-style-type: none"> - Localizar espacios patrimoniales de la localidad de Hervás. - Trabajar en equipo desarrollando competencias de convivencia en sociedad. - Fomentar el uso de las TIC como herramienta para el aprendizaje. - Valorar el patrimonio histórico-cultural de Hervás. 	<ul style="list-style-type: none"> - Historia: patrimonio histórico de Hervás. - Tecnología y digitalización: uso de los códigos QR y mapas en línea. - Valores: trabajo en equipo.
---	--

Recursos:

- **Humanos:** el maestro.
- **Materiales:** vídeo de YouTube 3 (ver anexo 4), 4 tablets.
- **Espaciales:** espacio de trabajo del aula.

Desarrollo:

Esta actividad, que dará comienzo en los primeros minutos de la mañana, se iniciará con el maestro reproduciendo en la pizarra digital el vídeo 3 ([ver vídeo aquí](#)), en el que Manila explica que, en ese día, los estudiantes van a recorrer el pueblo de Hervás para restaurar la memoria de la máquina del tiempo. Al final del visionado el vídeo, se mostrará un plano de Hervás con una localización la cual se deberá encontrar. Este plano, se llevará en cuatro tablets, que transportarán los estudiantes a lo largo de todo el recorrido, con el fin de que el alumnado conozca las ubicaciones a las que se dirige y trace rutas para ir a ellas. En dichas ubicaciones, los estudiantes deberán buscar varios pergaminos en los que se esconden las instrucciones de las actividades a realizar (4,5,6 y 7), que, una vez finalizadas, les permitirán escanear un código QR que los lleve a la siguiente localización.

Actividad 4: MÍMICA MEDIEVAL

Tipo de actividad: desarrollo.	Duración: 45 minutos.
Objetivos:	Saberes básicos:
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los orígenes de Hervás. - Aprender los acontecimientos descabales sucedidos Hervás durante la Edad Media. - Establecer relaciones bidireccionales entre la historia de Hervás y la historia de España. - Valorar el patrimonio histórico-cultural de Hervás a través del aprendizaje de su historia. - Desarrollar la expresión corporal a través de la mímica. - Desarrollar habilidades de trabajo colaborativo. - Fortalecer la coordinación y la puntería. 	<ul style="list-style-type: none"> - Historia: origen y Edad Media en Hervás y España. - Valores: trabajo en equipo y resolución de problemas en grupo. - Habilidades físicas: coordinación, puntería y precisión. - Expresión corporal: mímica. - Valores: respeto por el patrimonio histórico de una población.

Recursos:

- **Humanos:** un mínimo de dos maestros de acuerdo con lo expuesto en el apartado de destinatarios.
- **Materiales:** pergamino (ver anexo 6), tarjetas de castillos y relojes (ver anexo 6), tiza, objeto para lanzar, código QR número 4 enlazado al vídeo de YouTube 4 (ver anexo 4 o 6), sello de la Edad Media, *cronovisas* (ver anexo 5), lápiz o bolígrafo, tablets.
- **Espaciales:** mirador de la iglesia de Hervás.

Desarrollo:

Previamente a la realización de esta actividad, los maestros deberán esconder el pergamino de la Edad Media (ver anexo 6) en el que se darán las instrucciones para realizar el juego junto con dos tipos de tarjetas: las tarjetas de relojes y las tarjetas de castillos (ver anexo 6). Así, se solicitará al alumnado que busque el pergamino, que, una vez encontrado, será leído mientras los docentes organizan el juego.

Para realizar la actividad se pintará una línea en el suelo, colocándose las tarjetas de manera aleatoria a partir de la línea. Y se formarán dos grupos los cuales se dividirán en equipos de entre 5 y 6 personas cada uno. Así dos equipos se corresponderán con las tarjetas de los castillos y los dos restantes, con las de los relojes, quedando encargado un docente de un grupo de castillos y relojes y el otro de otro grupo. El alumnado de un equipo se colocará tras la línea y lanzará un objeto para que este caiga sobre una de las tarjetas de su equipo o cerca de las mismas. En caso de conseguirlo, el alumno que lanzó levantará la tarjeta y deberá realizar la acción de mímica que se corresponda con el contenido la tarjeta, mientras su equipo la adivina. Cuando esta sea adivinada, el alumno leerá en voz alta su tarjeta y ganará un punto. Una vez finalice un equipo continuará realizando el juego el equipo contrincante y así sucesivamente hasta que se terminen las tarjetas y gane el equipo con mayor puntuación.

Una vez finalizado el juego, en la última parte de la actividad, el alumnado escaneará el código QR número 4 encontrado en el pergamino, el cual tiene un enlace al vídeo número 4 ([ver vídeo aquí](#)). En este, Manila, expondrá al alumnado que puede sellar sus *cronovisas* (ver anexo 5 páginas 3 y 4) con el sello de la Edad Media. Asimismo, animará a los estudiantes a registrar en sus *cronovisas* los datos más relevantes aprendidos la actividad, es decir, el siglo en el que se desarrolla la actividad, las fechas importantes, los acontecimientos históricos destacables y las curiosidades que consideren relevantes. Finalmente, Manila enviará a al alumnado a la siguiente actividad, revelándole un nuevo recorrido en el mapa*.

*Esta última parte de la actividad, se repetirá al finalizar las actividades 4, 5, 6, 7 y 8.

Actividad 5: JUDÍOS Y CRISTIANOS

Tipo de actividad: desarrollo.	Duración: 30 minutos.
Objetivos:	Saberes básicos:
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender y establecer relaciones bidireccionales entre la historia de Hervás y la historia de España. - Aprender los hechos acontecidos en la Edad Moderna en el pueblo de Hervás. - Valorar el patrimonio histórico-cultural de Hervás. 	<ul style="list-style-type: none"> - El tiempo histórico: la Edad Moderna (expulsión de los judíos e Inquisición). - Valores: el racismo, las discriminaciones, las desigualdades, el respeto y la tolerancia entre

<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre la desigualdad, la discriminación y el racismo. - Desarrollar valores de respeto y tolerancia hacia otras culturas. - Fomentar la actividad física desarrollando habilidades de trabajo colaborativo, estrategias y tácticas de juego. 	<ul style="list-style-type: none"> - culturas, y el respeto por el patrimonio histórico de una población. - Habilidades físicas: el trabajo colaborativo, las estrategias y las tácticas de juego.
--	--

Recursos:

- **Humanos:** un mínimo de dos maestros de acuerdo con lo expuesto en el apartado de destinatarios.
- **Materiales:** pergamino con instrucciones de juego y código QR número 5 enlazado a video de YouTube 5 (ver anexos 4 y 7), *cronovisas* (ver anexo 5), lápiz y tablets.
- **Espaciales:** escenario de la obra de los Conversos de Hervás, junto al puente medieval.

Desarrollo:

En primer lugar, el alumnado deberá encontrar el pergamino de la Edad Moderna (ver anexo 7) escondido previamente por los docentes, en el cual, están las instrucciones de la actividad que leerá el alumnado. La actividad consistirá en jugar al juego de polis y cacos (judíos y cristianos). Para ello, se formarán dos equipos: los judíos y los cristianos. Estos equipos deben ser desiguales (representando a la población judía y cristiana de Hervás), de manera que el equipo de los judíos esté conformado por 10 alumnos y los cristianos los judíos sean 15 alumnos. Así, el equipo de los cristianos, mandado por la Santa Inquisición, deberá atrapar a todos los judíos en la cárcel (se debe delimitar este espacio) para poder expulsarlos a Portugal. Solo podrán capturar a un judío a la vez, y estos podrán escapar si otro judío les toca la mano.

Cuando todos los judíos sean atrapados, el maestro explicará cómo era la vida de los judíos de Hervás tras el Decreto de Expulsión de los Reyes Católicos y se invitará a la reflexión del alumnado sobre el acto de expulsión de los judíos, las desigualdades, sus repercusiones, etc.

Una vez finalizada la actividad se escaneará el código QR número 5 del pergamino (ver anexo 7) con las tablets. Este código estará enlazado al video 5 ([ver vídeo aquí](#)) en él que Manila pedirá a los estudiantes que sellen su *cronovisa* (ver anexo 5 páginas 5 y 6) con el sello de la Edad Moderna y que registren lo aprendido en la misma. Asimismo, les adentrará en la siguiente actividad mostrándoles un nuevo lugar en el que buscar un pergamino.

Actividad 6: ¿QUIÉN ES QUIÉN?

Tipo de actividad: desarrollo.

Duración: 45 minutos.

Objetivos:

- Comprender y establecer relaciones bidireccionales entre la historia de Hervás y la historia de España.
- Conocer los personajes destacables en la Edad Moderna en el pueblo de Hervás y comprender su contexto histórico.
- Valorar el patrimonio histórico-cultural de Hervás.
- Desarrollar habilidades comunicativas formulando preguntas claras y concisas.
- Fomentar el aprendizaje activo y colaborativo.

Saberes básicos:

- El tiempo histórico: la Edad Moderna en Hervás (personajes históricos y su contexto).
- Comunicación: expresión oral (formulación de preguntas).
- Valores: trabajo en equipo, resolución de problemas en grupo, y el respeto por el patrimonio histórico de una población.

Recursos:

- **Humanos:** un mínimo de dos maestros de acuerdo con lo expuesto en el apartado de destinatarios.
- **Materiales:** pergamino con instrucciones de juego y código QR número 6 enlazado a video de YouTube 6 (ver anexos 4 y 8), tarjetas con nombre de los encarcelados (ver anexo 8), tarjetas con los delitos y características de los encarcelados (ver anexo 8), *cronovisas* (ver anexo 5), lápiz y tablets.
- **Espaciales:** porche de las casas del miedo o del collado.

Desarrollo:

En esta actividad, comenzará nuevamente, buscando el pergamino de la Edad Moderna II (ver anexo 8) escondido por los docentes en el que se encuentran las instrucciones del juego. Para llevarlo a cabo, el pergamino expondrá que se encuentran en la antigua cárcel provisional de la Inquisición y que seis personas han cometido un delito y solamente pueden escapar si entre todos adivinan quienes son. Para ello, se seleccionará a seis alumnos acusados de cometer un delito. Dichos alumnos tendrán una tarjeta indicando qué personaje relevante en la historia de Hervás son, señalando de qué delito se les acusa, dónde viven, y algunos detalles más (ver tarjetas en anexo 8). El resto de la clase tendrá otras tarjetas en las que se indiquen los nombres de los apresados (ver anexo 8), de esta forma, deberán adivinar quiénes son formulándoles preguntas a las que los apresados sólo pueden responder con sí y no. Una vez adivinados, los acusados leerán su carta y el docente explicará realmente, quiénes fueron los personajes relevantes para la historia de Hervás.

Cuando finalice la actividad, se escaneará el código QR número 6 del pergamino (ver anexo 8) con las tablets. Este código estará enlazado al video 6 ([ver vídeo aquí](#)) en él que Manila pedirá a los estudiantes que registren lo aprendido en la actividad en sus *cronovisas*. Asimismo, les adentrará en la siguiente actividad mostrándoles un nuevo lugar al que dirigirse y en el que buscar un pergamino.

Actividad 7: NO SOY NADIE PARA JUZGAR, PERO...

Tipo de actividad: desarrollo.

Duración: 45 minutos.

Objetivos:

- Comprender y establecer relaciones bidireccionales entre la historia de Hervás y la historia de España.
- Conocer los personajes destacables en la Edad Contemporánea en el pueblo de Hervás y comprender su contexto histórico.
- Valorar el patrimonio histórico-cultural de Hervás.

Saberes básicos:

- El tiempo histórico: la Edad Contemporánea en Hervás (personajes históricos y su contexto).
- Lengua: los textos argumentativos.
- Comunicación: expresión oral.
- Valores: pensamiento crítico y el respeto por el patrimonio histórico de una población.

- Fomentar el trabajo de las habilidades comunicativas a través de la simulación de un juicio.
- Pensar y redactar argumentos.
- Desarrollar el pensamiento crítico a través de la interpretación de un juicio.

Recursos:

- **Humanos:** un mínimo de dos maestros de acuerdo con lo expuesto en el apartado de destinatarios.
- **Materiales:** pergamino con instrucciones de juego y código QR número 7 enlazado a vídeo de YouTube 7 (ver anexos 4 y 9), ficha en la que se explican los roles de cada alumno con espacio para redactar argumentos (ver anexo 9), *cronovisas* (ver anexo 5), lápiz y tablets.
- **Espaciales:** parque situado al lado del Rollo de la Justicia.

Desarrollo:

En primer lugar, los estudiantes deberán encontrar el pergamino de la Edad Contemporánea escondido por el maestro (ver anexo 9). En él, se expondrá los acontecimientos acontecidos en Hervás desde su independencia de Béjar hasta la Revolución de la Gloriosa, cuando Hervás obtuvo su Capitalidad de juzgado. Así, continuará explicado actividad, la cual consiste en un juego de roles en el que se celebrará un juicio en Hervás. Para ello, los docentes formarán dos grupos, los cuales estarán dirigidos por cada uno de ellos. En cada grupo debe haber un juez y dos secretarios (formulan preguntas, conducen el juicio, contrastan pruebas y exponen el veredicto), un acusado (el cual será el ministro González Fiori), tres testigos (que testificarán a favor del acusado) y su abogado (que formulará preguntas para defender al acusado). Por otro lado, habrá un demandante (el gobierno de España), el cual contará con tres testigos y otro abogado.

De esta manera, se leerá el caso, que se expone en el pergamino (ver anexo 9), en el cuál, el Gobierno de España acusa al ministro González Fiori de desviar el trazado del Ferrocarril Sevilla-Astorga por Hervás. Así, se concederán 10 minutos a los estudiantes para que lean la ficha en la que se explican sus roles (ver anexo 9) y reflejen en la misma, argumentos para defender o acusar según el rol. Una vez pasado este tiempo, se interpretarán los diferentes papeles en el juicio y finalmente el juez junto con sus secretarios, que han dirigido el juicio, expondrán un veredicto final a favor del Gobierno o de González Fiori.

Una vez finalizado el juicio, uno de los maestros, explicará quién fue realmente este ministro y el porqué de su relevancia en Hervás al fomentar la economía de la zona con la llegada del ferrocarril.

Por último, se escaneará el código QR número 7 del pergamino (ver anexo 9) con las tablets. Este código estará enlazado al vídeo 7 ([ver vídeo aquí](#)) en el que Manila pedirá a los estudiantes que sellen su *cronovisa* (ver anexo 5 páginas 7 y 8) con el sello de la Edad Contemporánea y que registren lo aprendido en la misma. Asimismo, les mostrará un último lugar en el que buscar un pergamino y realizar una actividad.

Actividad 8: LOS OFICIOS DEL TIEMPO

Tipo de actividad: desarrollo.

Duración: 20 minutos.

Objetivos:

- Conocer la evolución socioeconómica de Hervás desde el siglo XIX.
- Desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo hacia los cambios socioeconómicos acontecidos en Hervás.
- Comprender y establecer relaciones bidireccionales entre la historia de Hervás y la historia de España.
- Valorar el patrimonio histórico-cultural de Hervás.
- Fomentar el aprendizaje activo y colaborativo.

Saberes básicos:

- El tiempo histórico: la Edad Contemporánea en Hervás (evolución socioeconómica y la Revolución Industrial).
- Valores: pensamiento crítico, trabajo en equipo, la resolución de problemas en grupo y el respeto por el patrimonio histórico de una población.

Recursos:

- **Humanos:** un mínimo de dos maestros de acuerdo con lo expuesto en el apartado de destinatarios.
- **Materiales:** pergamino con instrucciones de juego y código QR número 8 enlazado a vídeo de YouTube 8 (ver anexos 4 y 10), crucigrama (ver anexo 10), *cronovisas*, lápiz y tablet.
- **Espaciales:** Puente de Hierro.

Desarrollo:

Al igual que las actividades anteriores, en esta actividad, el alumnado deberá buscar el pergamino de la Edad Contemporánea II con las instrucciones, el cual ha sido escondido previamente por los docentes (ver anexo 10). En él, se explicará la realización de la actividad, la cual consiste en conocer cuál ha sido la evolución socioeconómica del lugar, es decir, conocer cuáles han sido los oficios en los que ha trabajado la población de Hervás desde el siglo XIX. Para ello, el alumnado deberá formar grupos de cinco personas y resolver un crucigrama (ver anexo 10) que les darán los docentes. Al hacerlo, conocerán la historia más reciente de la población en materia socioeconómica.

Una vez finalizados los crucigramas, se escaneará el código QR número 8, que se encuentra en el pergamino (ver anexo 10). En él, aparecerá un vídeo de YouTube ([ver vídeo aquí](#)) en el que Manila pedirá al alumnado que registre lo aprendido en esta actividad en sus *cronovisas* (ver anexo 5). Asimismo, les felicitará por el trabajo realizado para conocer la historia de Hervás y se despedirá de ellos hasta la siguiente sesión.

Tabla 6.

Actividades de evaluación.

Actividad 9: LAPBOOK (PARTE 2)

Tipo de actividad: evaluación.

Duración: 45 minutos.

Objetivos:

Saberes básicos:

- Comprender y establecer relaciones bidireccionales entre la historia de Hervás y la historia de España.
- Ubicar eventos y personajes históricos de relevancia en Hervás cronológicamente en el contexto de la historia de España a través de una línea del tiempo.
- Resumir la información histórica relativa a Hervás para introducirla en la línea del tiempo.
- Autoevaluar los conocimientos adquiridos sobre el tiempo histórico de Hervás.
- El tiempo histórico: la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea en Hervás y España (eventos y personajes históricos destacables); la línea del tiempo.
- Lengua: el resumen.

Recursos:

- **Humanos:** el maestro.
- **Materiales:** código QR número 9 enlazado a vídeo de YouTube 9 (ver anexo 4), pizarra interactiva o tablets, *cronovisas* (ver anexo 5), lapbooks, pinturas de colores, pegamento, tijeras, cartulinas y folios de colores.
- **Espaciales:** espacio de trabajo del aula.

Desarrollo:

Esta actividad comenzará reproduciendo el vídeo 9 ([ver vídeo aquí](#)) enlazado al código QR número 9, el cual estará colocado en la máquina del tiempo al comenzar la sesión. Así, se reproducirá el vídeo para los estudiantes o en la pizarra interactiva o en las tablets de manera individual según decida el maestro. En dicho vídeo, Manila felicitará al alumnado por restaurar los datos de la historia de Hervás para la máquina del tiempo, pero expondrá que aún no puede regresar ya que deben ordenar los datos recogidos en sus *cronovisas* a lo largo de la sesión 2 en sus lapbooks. Así esta actividad, será la continuación de la actividad 2 “Lapbook”. En ella, el alumnado, de manera individual, incluirá en su lapbook la información registrada en sus *cronovisas* a lo largo de la sesión 2, ubicando en el tiempo los acontecimientos y personajes históricos más destacables de la historia de Hervás estableciendo una relación de los mismos con la historia de España y demostrando sus aprendizajes.

Actividad 10: BINGO DEL TIEMPO

Tipo de actividad: evaluación.

Duración: 15 minutos.

Objetivos:

- Reforzar los conocimientos adquiridos sobre el tiempo histórico de Hervás a través de un bingo.
- Valorar el patrimonio histórico-cultural de Hervás.

Saberes básicos:

- El tiempo histórico: la Edad Media, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea en Hervás.
- Valores: el respeto por el patrimonio histórico de una población.

Recursos:

- **Humanos:** el maestro.
- **Materiales:** códigos QR número 10 y 11 enlazados a los vídeos de YouTube 10 y 11 (ver anexo 4), pizarra interactiva, 25 cartones de bingo (ver anexo 11), preguntas de bingo (ver anexo 11).
- **Espaciales:** espacio de trabajo del aula.

Desarrollo:

Una vez finalizada la actividad 9, se reproducirá el vídeo 10 ([ver vídeo aquí](#)) en la pizarra interactiva, en el cuál Manila explica al alumnado que ya puede partir, pero que antes, quiere realizar una última actividad con ellos. Esta consistirá en un bingo sobre la historia de Hervás. Para ello, se realizarán cartones para todo el alumnado en los que se incluyan palabras relacionadas con los conceptos trabajados durante la sesión 2. La función del docente, al jugar el bingo, será la de leer las definiciones de dichos conceptos al azar. Para asegurarse de que todos los estudiantes tachan la palabra correcta, levantarán la mano antes de tachar la palabra y el maestro dirá si es correcta o no y si se puede tachar. Así, con esta dinámica, ganará el bingo, el alumno que consiga tachar todas las palabras de su cartón. Cuando finalice el juego, se reproducirá el vídeo número 11 ([ver vídeo aquí](#)), en el que Manila da las gracias al alumnado y se despide de ellos.

6.4. Atención a la diversidad.

La propuesta de aprendizaje no está diseñada para ser implementada en a un grupo de concreto de alumnos, por ello, no posee adaptaciones significativas para ninguna necesidad educativa especial que pueda presentar el alumnado, puesto que este es desconocido. No obstante, las actividades planteadas, son fácilmente adaptables a las necesidades individuales de los estudiantes a un nivel no significativo, puesto que están diseñadas para que las posibles modificaciones que se efectúen en ellas no supongan un cambio importante en los contenidos trabajados o en el desarrollo proceso de aprendizaje. Un ejemplo de esto se puede observar en las adaptaciones no significativas llevadas a

cabo con la subtítulo de los vídeos utilizados en la propuesta para mejorar la comprensión de estos.

Teniendo en cuenta estos hechos, se concede a los docentes que implementen esta propuesta, la potestad de adaptarla tanto significativa como no significativamente, para obtener el máximo rendimiento en relación con las necesidades educativas específicas de sus estudiantes ofreciendo, así, una educación personalizada y de calidad.

6.5. Proceso de evaluación.

La evaluación de la propuesta de aprendizaje se llevará a cabo mediante varias técnicas de evaluación. La primera de ellas será la observación sistemática, en la cual, el docente, de una forma continua y directa, observará el grado de adquisición de conocimientos obtenidos por el alumnado a lo largo de toda la propuesta de aprendizaje. Para que la observación sistemática sea más efectiva, se hará uso de un cuaderno de registro, en el que se incluirán los nombres del alumnado y los indicadores de logro que se esperan alcanzar con la realización de la propuesta (ver anexo 12). Así, mediante un código de tres colores se registrará si los estudiantes han adquirido (verde), están en proceso de adquisición (amarillo) o no han adquirido (rojo) los contenidos de la propuesta de aprendizaje. Por otro lado, el docente, también será el encargado de evaluar, mediante una rúbrica (ver anexo 13), los lapbooks creados por el alumnado una vez finalizados los mismos. De esta forma, la rúbrica evaluará el lapbook a nivel creativo, pero también evaluará si el alumnado ha conseguido adquirir contenidos sobre el tiempo histórico local y crear o no relaciones bidireccionales entre este y el tiempo histórico nacional.

Finalmente, una vez completada la propuesta de aprendizaje, el alumnado realizará varias dianas de evaluación (ver anexo 14). En la primera de ellas, se autoevaluará el grado de implicación, trabajo y aprendizaje conseguido en la propuesta de aprendizaje por el estudiante. En la segunda diana el alumnado coevaluará a sus compañeros, es decir, responderá a preguntas semejantes a las de primera diana en relación con el grado de implicación, trabajo y aprendizaje de sus compañeros. Y, por último, los alumnos realizarán una última diana en la que se evalúe la propia propuesta de aprendizaje, conociéndose, así, qué actividades gustan más al alumnado y cuales menos, pudiéndose realizar modificaciones en las últimas para mejorar la propuesta en un futuro.

6.6. Valoración de la propuesta de aprendizaje.

Con la creación de la propuesta de aprendizaje, se espera llegar a la población más joven de dicha localidad, transmitiéndoles valores de respeto, cuidado y preservación de la riqueza patrimonial e histórica que posee su pueblo, Hervás. Asimismo, con su trabajo se pretende preservar la identidad cultural del pueblo, la cual corre el riesgo de caer en el olvido, creando a su vez, la identidad del propio alumnado en base a sus raíces. Por otro lado, se espera generar un aprendizaje significativo en relación con los contenidos de historia. Para ello, se ha dejado de lado la enseñanza tradicional de la misma, en favor de la aplicación de nuevos recursos para la enseñanza de esta como son los itinerarios didácticos, las nuevas tecnologías o el uso de la inteligencia artificial, los cuales, cabe señalar, son muy innovadores y aún no han sido explotados plenamente en el ámbito educativo.

7. CONCLUSIONES

El presente Trabajo de Fin de Grado persigue la renovación de los cánones de enseñanza-aprendizaje preestablecidos entre los educadores para la enseñanza del tiempo histórico, aportando innovación y frescura al proceso de enseñanza.

En este sentido, el objetivo general que se propuso inicialmente en el TFG se ha visto cumplido en su totalidad, puesto que, tras la realización de un marco teórico, en el que se muestran cuáles deberían ser las metodologías y recursos apropiados para la enseñanza del tiempo histórico en Educación Primaria, se buscó el conocer si estas prácticas eran puestas en marcha en el CEIP Santísimo Cristo de la Salud de Hervás. Así, acto seguido, se procedió a entrevistar a los docentes del mismo centro para conocer cuál ha sido la evolución educativa de la enseñanza del tiempo histórico en la localidad de Hervás conociéndose, a su vez, si los métodos y recursos de enseñanza anteriormente mencionados se implementan o no. De esta manera, se ha percibido que, en la actualidad, el Colegio de Educación Infantil y Primaria de Hervás cuenta con una gran cantidad de recursos materiales que explotar para trabajar la enseñanza del tiempo histórico. Sin embargo, la falta de recursos temporales y personales impide la creación de propuestas de aprendizaje que trabajen el tiempo histórico local más allá de la simple mención al explicar libros de texto. Es por esto, que teniendo en cuenta los recursos existentes, se ha planteado una propuesta de aprendizaje innovadora que ha utilizado metodologías

constructivistas basadas en los itinerarios didácticos, la gamificación y el uso de las nuevas tecnologías para acercar de manera significativa el tiempo histórico de Hervás a los estudiantes de la localidad, cumpliéndose así el objetivo general planteado.

Asimismo, en cuanto a los objetivos específicos formulados inicialmente, se han logrado en un mayor o menor grado. En primer lugar, tras una ardua labor de investigación, se han conocido los diferentes saberes básicos, competencias y criterios de evaluación recogidos en la LOMLOE, así como en el currículum regional de Extremadura para la enseñanza del tiempo histórico local, sirviendo esto como pretexto para justificar la realización de la propuesta de aprendizaje. No obstante, desde un punto de vista personal, todos estos contenidos recogidos por la legislación resultan escasos para la importancia que pueden cobrar los conocimientos sobre el tiempo histórico local en la vida de las personas. En segundo lugar, se ha desarrollado una extensa investigación acerca de la historia y el patrimonio de Hervás, realizándose una adaptación educativa de los mismos para trasladarla a las aulas de Educación Primaria a través de la propuesta de aprendizaje anteriormente expuesta. En tercer lugar, se han descubierto varias aplicaciones y softwares educativos para enseñar al alumnado el tiempo histórico de manera digital. No obstante, se debe reflejar que las aplicaciones y softwares de calidad, en general, no son de libre acceso, suponiendo su utilización un sobre coste económico si se desean trasladar al aula. Por otro lado, en relación con el cuarto objetivo específico propuesto, se ha conocido cómo es y ha sido la evolución del trabajo del tiempo histórico local en el colegio de Hervás a través de la realización y análisis comparativo de las entrevistas, llegándose a la conclusión de que las metodologías de enseñanza aplicadas en el centro apenas han evolucionado a pesar de existir recursos materiales suficientes para hacerlo. Finalmente, el último objetivo planteado ha sido logrado, pues se ha concebido una propuesta de aprendizaje, la cual, utiliza una ruta académica trazada por las calles de Hervás para enseñar al alumnado el tiempo histórico local, estableciendo, a su vez, una relación bidireccional con el tiempo histórico nacional y un aprendizaje significativo.

En otro orden de cosas, el Trabajo de Fin de Grado ha presentado una serie de limitaciones. La primera de ellas se ha detectado en el escaso número de docentes aptos para realizar la entrevista, ya que de acuerdo con los criterios de selección establecidos (ver apartado 4.3.), únicamente se encontraron dos docentes que cumplían dichos criterios. Este hecho, se debe a que la plantilla docente del CEIP Santísimo Cristo de la Salud es, en su mayor parte, itinerante, con lo cual, era complicado el encontrar a un

docente que hubiera impartido clases más de cinco años en el tercer ciclo de Educación Primaria. De esta forma, los resultados de las entrevistas no son una muestra claramente representativa de la realidad educativa del centro, pues dada la escasa participación de maestros en la entrevista, no se muestran realmente todas las metodologías de enseñanza del tiempo histórico local que se hayan podido desempeñar en el colegio a lo largo del tiempo.

Por otro lado, en la propuesta de aprendizaje también se han detectado varias limitaciones. La primera de ellas, de tipo normativo, pues la limitación de páginas establecida por este Trabajo de Fin de Grado ha impedido la realización de un abanico más amplio de actividades con las que trabajar el tiempo histórico local enlazado con la historia de España. Es por esto, que, a modo de solución a este hándicap, se decidió crear una pequeña propuesta adecuada para ser implementada tras la explicación del tiempo histórico nacional. Por otro lado, la última limitación con la que se ha topado la realización la propuesta de aprendizaje ha surgido en la elaboración del itinerario didáctico con herramientas online, puesto que las aplicaciones prediseñadas para elaborarlos, en su mayoría, eran de pago. Asimismo, las aplicaciones gratuitas, al ser mayoritariamente de origen extranjero, no detectaban el patrimonio histórico con el que se deseaba trabajar en Hervás, por lo que se instó a trabajar manualmente con Google Maps en combinación con vídeos creados mediante inteligencia artificial. Es por esto, que, con miras al futuro, se podría desarrollar una aplicación que combine los elementos anteriormente mencionados (IA e itinerarios didácticos), supliendo así las carencias anteriormente mencionadas y facilitado a los docentes un recurso muy útil para la enseñanza del tiempo histórico.

Finalmente, de cara a un futuro sería interesante implementar la propuesta de aprendizaje en las aulas de Hervás, analizando sus puntos fuertes y débiles, y comprobando si realmente cumple con los objetivos que pretende alcanzar. Así, con su puesta en marcha, se analizaría la utilidad y eficacia de la misma con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo efectuar modificaciones que la optimicen y la adecúen al alumnado y a sus necesidades educativas, fomentado el aprendizaje significativo.

8. BIBLIOGRAFÍA

Appleby, J., Hunt, L., y Jacob, M. (1998). *La verdad sobre la historia*. Andrés Bello.

Ayuntamiento de Hervás. (s.f.). *Historia*. Ayuntamiento de Hervás.
<https://www.hervas.es/historia>

Ayuntamiento de Hervás. (s.f.). *Patrimonio*. Ayuntamiento de Hervás.
<https://www.hervas.es/patrimonio>

Calvani, A. (1988). *Il bambino, il tempo, la storia*. La Nuova Italia.

Cambil, M. E. (2010, 3-6 de febrero). *Las nuevas tecnologías y los itinerarios didácticos: el Museo de la Memoria de Granada* [Sesión de Congreso]. II Congreso Internacional de Didáctiques, Girona, España.
<https://www2.udg.edu/portals/3/didactiques2010/guiacdii/ordretitolsFRAN.html>

Cambil, M. E. (2015). La ciudad como recurso para la enseñanza aprendizaje del patrimonio cultural. *Opción*, 31(3), 295-319.

Caminos de Sefarad: Red de Juderías de España. (s.f.). *Hervás*.
<https://redjuderias.org/hervas/>

Caminos naturales. (s.f.). *Vía de la Plata: Cultura*. Ministerio de agricultura, pesca y alimentación.
<https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/caminos-naturales/caminos-naturales/sector-centro/via-plata/hervas-casas/default.aspx?origen=Destacados>

Castellano, J.M. y Castellano, M.C. (2000). *Hervás. Guía histórica ilustrada*. Ediciones del Ambroz.

Decreto 107/2022 por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022.

De Hervás, M. (1997). La invención de la tradición: leyendas apócrifas sobre los judíos de Hervás. *Disparidades. Revista de Antropología*, 52(1), 177-203.

Del Castillo, A. (2006). Joyce Appleby, Lynn Hunt y Margaret Jacob, La verdad sobre la historia. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, (31), 156-162.





- Díaz, M. (2016). El aprendizaje del tiempo y su enseñanza en la Educación Primaria. *Tabanque: Revista Pedagógica*, (29), 43-68.
- Gillarte, I., Castrillo, J., Luna, U., y Ibáñez, A. (2021). Concepciones del profesorado en formación inicial acerca del patrimonio local: un análisis a partir del diseño de itinerarios. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, 35(96), 129-145.
- Giménez, G. (2005). Patrimonio e identidad frente a la globalización. *Cuadernos del Patrimonio Cultural y turismo*, 13, 178-182.
- Ginarte, V. (1991). *Hervás: Su historia, su tierra, su gente*. Parroquia de San Juan Bautista.
- Hechavarría, R. J. y Piclín, J. (2010). El desarrollo de la identidad cultural mediante el estudio del patrimonio histórico y su vínculo con la historia local. *EduSol*, 10(33), 77-87.
- Hernández, F. (2021). La formación inicial en la enseñanza de la Historia. El patrimonio histórico-cultural en tercer grado de educación primaria. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 12(23), 1-23.
- Instrucción 23 de 2014 [Secretaría General de Educación de Extremadura]. Sobre actividades complementarias y extraescolares organizadas por los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. 23 de septiembre de 2014.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Mancilla, M. y Barria, F. (2011). *El conocimiento de la historia local de los alumnos del Colegio Estrella de Belén de Calbuco* [Disertación doctoral, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. Biblioteca digital Universidad academia de Humanismo Cristiano. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/1917>
- Martín, M. (1999). Apuntes históricos sobre los orígenes de Hervás: siglos XII al XV. *Revista de estudios extremeños* 55 (3), 1053-1094.

- Martín, M. (2001). La inquisición en el señorío de Béjar y sus consecuencias, 1514-1515. *Revista de estudios extremeños* 57 (2), 661-668.
- Martín, M. (2014). La judería de Hervás (Cáceres): historia de una invención. *XLII Coloquios Históricos de Extremadura*, 255-283. <https://estudiosjudaicos.imaginason.com/docs/Otros%20sucesos/4.%20Juderia-de-hervas-historia-una-invencion.pdf>
- Medina, S., Arrebola, J.C. Mora, M. y López, J.A. (2016). Propuesta de itinerario interdisciplinar en la formación del profesorado de Educación Primaria en el ámbito de las Ciencias Sociales. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, (31), 79-98.
- Pagès, J. y Santisteban, A. (2010). La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la educación primaria. *Cadernos Cedes*, 30, 281-309.
- Real Academia Española. (2001). Futuro. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 27 de febrero de 2023, de <https://www.rae.es/drae2001/futuro> .
- Real Academia Española. (2001). Historia. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 26 de febrero de 2023, de <https://www.rae.es/drae2001/historia> .
- Real Academia Española. (2001). Pasado. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 27 de febrero de 2023, de <https://www.rae.es/drae2001/pasado> .
- Resolución de 31 de marzo de 2023 [Secretaría General de Educación]. Por la que se establece la relación de alumnos y alumnas por aula para el curso 2023/2024. 14 de abril de 2023. Consejería de Educación y Empleo de Extremadura.
- Telles, I. L. (2020). El tratamiento de historia local en los escolares de la educación primaria. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 23(3), 871-894.

9. ANEXOS

ANEXO 1

INFORMACIÓN SOBRE EL PATRIMONIO DE HERVÁS.

Lugar	Descripción
Casas del Collado. 	Estas casas particulares, sobre las que recae una leyenda popular de miedo, no tienen año exacto de construcción. Sin embargo, se sabe que en su origen pertenecieron al clero, en concreto a la Santa Inquisición, quien las utilizó como cárcel preventiva durante finales del siglo XV y principios del XVI. No obstante, su valor patrimonial e histórico no se resume en este hecho, sino que en ellas se pueden apreciar seis pilares de la original ermita Trinitaria del inicial asentamiento de Santihervás (ver punto 3.5.1.)
Castillo Iglesia de Santa María de Aguas Vivas. 	Esta iglesia granítica conformada por una nave sustentada en arcos de medio punto (Ginarte, 1991), se ubica en el punto más elevado del pueblo, habiéndose producido, a partir de su edificación, el crecimiento del mismo entorno a ella. La iglesia está construida en el originario castillo defensivo de la Orden del Temple datado en el año 1209 según Martín (1999), el cual, cinco décadas más tarde acogió la actual iglesia de Santa María. Cabe señalar, que la estructura originaria del castillo no corresponde a la actual, puesto que se han llevado a cabo muchas modificaciones en ella como la construcción de la torre del campanario de la iglesia (s. XIII) o la reconstrucción su portada (1596) y su retablo barroco por su quema en la Guerra civil. No obstante, conserva elementos originarios como sus murallas en las que actualmente se ubica un mirador que en su pasado fue un cementerio cristiano (Ayuntamiento de Hervás, s.f. y Caminos naturales, s.f.).
Puente de la Fuente Chiquita. 	Este puente datado en el siglo XVI fue construido en piedra granítica permitiendo el paso sobre el río Ambroz y dando acceso al pueblo de Hervás desde la Vía de la Plata. La peculiaridad de este puente reside en su muro, donde se encuentra la figura de un guerrero esculpida en piedra procedente de una lápida (Ayuntamiento de Hervás, s.f.).
Barrio Judío. 	Este barrio, que se corresponde con el casco histórico de la localidad, está conformado por estrechas calles con viviendas de dos pisos construidas en adobe y entramado de madera de castaño (Martín, 2014). De acuerdo con investigadores como De Hervás (1997) y con la Red de Juderías de España [RJE](s.f.) el denominado barrio judío, en su pasado, no estuvo habitado en su totalidad por los judíos, sino que en él convivían cristianos y hebreos. Así, la mayor parte de la población judía se localizaba entorno a la calle del Rabilero, debido a que la sinagoga se ubicaba en ella y, por otro lado, a la intolerancia de la población cristiana vieja hacia ellos que les obligaba a agruparse en lugares concretos. Sin embargo, la R.J.E (s.f.) afirma que existían haciendas judías en otros lugares del barrio como la Plaza, la calle Relator González. Así, teniendo en cuenta este pasado, y en vista al auge turístico que se produjo en España a finales del siglo pasado, el pueblo se

volcó en recuperar sus raíces hebreas siendo nombrado Conjunto Histórico Artístico en 1969 y uniéndose a la Red de Juderías en el año 1996 llegando a ser una de las mejores conservadas del país (Martín, 2014).

Iglesia de San Juan Bautista.



Esta iglesia construida en ladrillo rojo y granito en 1654 fue originariamente un convento perteneciente a la Orden de los Trinitarios, quienes lo utilizaron para estudiar teología y filosofía. Tras las Desamortizaciones de Mendizábal en 1836, el convento pasó a manos de Ayuntamiento de Hervás, quien le ha dado diferentes utilidades a lo largo de los siglos: escuelas, hospitales, cuartel de la guardia civil, etc., hasta convertirse en la actual hospedería. Asimismo, la iglesia perteneciente al convento continuó siendo una parroquia, la de San Juan en la que se pueden apreciar retablos barrocos del siglo XVIII de gran calidad e imágenes del antiguo convento Trinitario (Ginarte, 1991).

Casas consistoriales.



Como se expone con anterioridad, las casas consistoriales de la localidad fueron una antigua enfermería de paludismo franciscana datada en 1734 que se financió con las rentas del Batán de Béjar. Así, el Ayuntamiento de Hervás (s.f.), recoge que este edificio granítico, construido entorno a un patio sustentado por arcos de medio punto, fue también víctima de las desamortizaciones, pasando a ser la sede del Ayuntamiento en 1873.

Puente de hierro.



Este puente ferroviario perteneciente a la Vía de la Plata, que unía las ciudades de Sevilla y Astorga, fue inaugurado en el año 1893 con el trayecto Plasencia-Hervás. El puente, que se encuentra a 110 metros sobre el río Ambroz, permitía el paso del ferrocarril por la localidad, de forma que este, desde su inauguración hasta su cierre en el año 1984 favoreció al auge de la economía del pueblo a través del transporte de mercancías y ciudadanos. De acuerdo con Caminos naturales (s.f.), este puente de arcos de medio punto construidos en granito posee una unión intermedia de vigas de hierro fundido características de la ingeniería industrial del siglo XIX. En la actualidad ha sido rehabilitado por la red de Caminos Naturales permitiendo el tránsito de turistas por el Camino Natural de la Plata.

Museo Pérez Comendador Leroux.



Este museo instalado en el antiguo Palacio de los Dávila fue inaugurado en el año 1986. El edificio de fachada de sillería cuenta con más de siete estancias en las que se exponen más de 600 obras donadas por el dueño del Palacio, el escultor Enrique Pérez Comendador y su esposa Magdalena Leroux. Asimismo, en él también se pueden ver obras itinerantes de otros artistas nacionales (Ginarte, 1991).

Fuente: Ayuntamiento de Hervás, s.f.; Caminos de Sefarad: Red de Juderías de España, s.f.; Caminos naturales, s.f.; De Hervás, 1997; Ginarte, 1991; Martín, 1999; y Martín, 2014.

ANEXO 2

TRANSCRIPCIONES DE LAS ENTREVISTAS.

ENTREVISTA A SUJETO 1.

- **¿En qué año comenzaste a trabajar como maestro? ¿Dónde?**

Comencé en el año 2000, en Casar de Palomero.

- **¿Cuántos años has sido maestro?**

Echa la cuentas... son trece años. Trece y trece... veinticuatro años llevo trabajado.

- **¿En qué año comenzaste a trabajar como maestro en Hervás?**

En Hervás comencé en el 2011.

- **¿Cuántos años has trabajado como maestro en Hervás?**

Este año cumplo los trece años aquí.

- **¿Alguna vez has enseñado contenido relacionado con la historia, la cultura o el patrimonio de Hervás a tus estudiantes? ¿Cómo? ¿Qué recursos utilizaste? ¿Qué metodologías llevaste a cabo?**

¿Quieres que te diga la verdad? No, no se trabaja, si acaso puedes mencionar alguna relación entre la historia de España y... y la historia de Hervás, pero trabajarse no.

- *Ya que no lo has trabajado, ¿tú como profesor conoces alguna metodología para llevar la historia al aula que la puedas aplicar a nivel local?*

Si, yo que sé, ahora mismo están trabajando con actividades tipo yincana, tipo juegos recreativos y lúdico para aprender. La semana pasada, dos empresas locales lo pusieron en marcha, cogieron a alumnado de 5º de Primaria y lo llevaron al barrio judío a realizar una yincana en la que trabajaban las leyendas del barrio judío con los alumnos por diferentes lugares... la fuente chiquita, la plaza... Pero no creo que sea factible de poner mucho más en práctica... porque... porque la actual ley de Extremadura no nos permite tener a alumnos sin la supervisión de un maestro en cada grupo, entonces... pues estas metodologías pues sí están muy bien, pero no se pueden poner en marcha porque no hay suficientes profesores para hacerlas. Tendrías que tener a todos los profesores del colegio a tu disposición solo para una clase, y evidentemente, es imposible.

- **¿Del 1 al 10, ¿cómo consideras de útil enseñar la historia, la cultura o el patrimonio locales en el aula de Primaria? ¿Por qué?**

Pues creo que un 10, igual que cualquier otro contenido. Pues... por lo menos que conozcan... que conozcan lo suyo, no lo de otros países. ¿Qué les importan a ellos las guerras napoleónicas a la edad de 12 años...

- **¿Consideras que desde los centros educativos se presta atención al trabajo de la historia, la cultura o el patrimonio locales? ¿Por qué?**

No, porque no hay ningún tipo de apoyo...ni si quiera de...propósito de los ayuntamientos o de las instituciones de...darnos material o hacernos publicidad para que lo desarrollemos en las aulas o hacer algo para que lo trabajemos.

- **¿Crees que se deberían diseñar situaciones de aprendizaje que sirvan como modelo para enseñar la historia, la cultura o el patrimonio locales? ¿Consideras que hay recursos materiales, temporales y humanos suficientes para llevarlas a cabo?**

Sí, ahora mismo, en Hervás sí que hay, pero no hay tiempo. Tenemos un montón de material nuevo, nos han traído las pizarras estas que son como tablets, robots y demás recursos. Pero no tenemos tiempo material de ponernos a programar una unidad didáctica para enseñar la historia de Hervás. Como mucho si estas dando los Reyes Católicos pues les explicas que fue cuando echaron a los judíos de Hervás, pero no tienes tiempo de adentrarte más en el tema.

ENTREVISTA A SUJETO 2.

- **¿En qué año empezaste a trabajar de maestra? ¿Dónde?**

Empecé a trabajar de maestra en el año 1969. Pues tuve un recorrido... Un comienzo... En principio a mí, una vez aprobadas las oposiciones... porque antes, aprobabas la oposición y ya tenías la plaza, no es como ahora. Entonces a mí me adjudicaron un pueblo de colonización, pero era un diseminado, era por ahí por la zona de Vegadiana. Diseminado significa que las casas estaban por el campo y había un cole en el que había un maestro. Como entonces las escuelas eran unitarias, pues ahí entraban todos los alumnos. Resulta que bueno, pertenecía a Vegadiana, pero yo llegue allí, y ni había mobiliario y no había nada, nada. Entonces me dijo el alcalde del pueblo: “Señorita, no se preocupe porque llega esta semana”. “Bueno pues vale, si llega esta semana pues no pasa nada”. Pero pasaron los días y le dije: “Me voy ara casa y cuando llegue me avisa y me vengo rápidamente”. Y efectivamente así lo hizo, pero cuando yo estaba en mi casa

en Cáceres me llega una carta de la dirección provincial y me dice que traslado de centro. Entonces sin haber tomado posesión de la escuela primera me trasladaron a Valencia de Alcántara. Oye... que, para mi fenomenal, porque en la otra escuela no había ni luz, entonces a mí que me trasladaran a Valencia de Alcántara vamos me vino divino.

- **¿Cuántos años has sido maestra?**

Cuarenta y cinco.

- **¿En qué año comenzaste a trabajar como maestra en Hervás?**

En Hervás comencé a trabajar en el 72... en el 1978. Curso 78-79 y me jubile en Hervás en el 2013.

- **¿Cuántos años has trabajado como maestra en Hervás?**

Aquí en Hervás treinta y cinco.

- **¿Alguna vez has enseñado contenido relacionado con la historia, la cultura o el patrimonio de Hervás a tus estudiantes? ¿Cómo? ¿Qué recursos utilizaste? ¿Qué metodologías llevaste a cabo?**

Si, porque yo como era tutora, en aquel momento, bueno...ahora no se si el sistema ha cambiado, pero, los tutores dábamos las materias troncales. Solamente había especialistas en Música, en Religión, en Inglés y en Educación Física. Entonces el resto de materias las dábamos los tutores. En cuanto al tema de historia en la asignatura se llamaba sociedad. En aquel entonces... es verdad que, al principio, cuando yo empecé pues... todo era diferente, era historia de España y lo fundamental era geografía e historia de España y entonces, pues hombre, se hacía referencia a la localidad en la que estabas, pero lo fundamental era España.

Pero, luego del tiempo, hubo cambio de ley educativa y entonces el currículum era diferente. O sea, lo que eran los contenidos se modificaron, y entonces, en un momento, los contenidos de geografía e historia empezaban por tu localidad. Lógicamente empezábamos por el contenido de España, pero empezábamos aquí en Hervás, porque eso ya me paso a mi estando en Hervás. Entonces, en Hervás pues dábamos nuestra sierra, nuestro Pinjarro, nuestros ríos, nuestro Ambroz, nuestro Gallego; en historia, pues empezábamos, o sea, partíamos de lo cercano e íbamos abriendo el círculo. Partíamos de

Hervás, para después hablar de Extremadura y por último la nación. Y así era como se estructuraba el tema. Entonces, claro, del contenido lo principal era lo más cercano.

Lo enseñábamos a base de fichas, que preparábamos para que los alumnos pudieran ver o visualizar un poco donde estaba situado lo que era Hervás. Pues... dentro de lo que es Hervás oír donde transitaba el río Ambroz, el río Gallego, por donde el Santihervás... Localizábamos las sierras y su localización en Gredos...

Pero era todo a base de explicaciones, explicar en la pizarra, tú te acordarás. En la pizarra, era hacer allí como un esquema, claro se iban haciendo esquemas o dibujos de lo que ibas explicando. La metodología era pues mucha memoria, porque es verdad que en aquel tiempo pues se utilizaba mucho el aprender de... el memorizar mucho, pero ahora veo que es más el visualizarlo. Pero antes, ya te digo, era memorizar la historia, los ríos, ...

- **¿Del 1 al 10, ¿cómo consideras de útil enseñar la historia, la cultura o el patrimonio locales en el aula de Primaria? ¿Por qué?**

Pues yo creo, que del 1 al 10, yo creo que es fundamental, yo le podría un 10. Porque a ver, si los niños empiezan, desde muy pequeñitos o incluso antes de Primaria que no lo van a memorizar, pero si les va a empezar a sonar. Y ellos van a saber que en su pueblo hay una leyenda que dice que hay un túnel de la iglesia al Castañar Gallego y eso lo saben los críos, se lo aprenden desde que son pequeños. Y tienen una base de cultura, que es fundamental para el desarrollo intelectual, que desde muy pequeños vayan conociendo todo lo relacionado con su entorno más cercano para que así cuando tengan que aprenderlo en clase, enlacen lo que ya saben pues por ejemplo con la historia. Por ejemplo, pues cuando expulsaron a los judíos en 1492 que sepan que a nivel nacional pues se descubrió América, por ejemplo.

- **¿Consideras que desde los centros educativos se presta atención al trabajo de la historia, la cultura o el patrimonio locales? ¿Por qué?**

En mi época sí, por lo que te he comentado. Porque llego un momento que...em... la ley educativa estaba estructurada en estos temas, desde lo más cercano hasta lo más lejano. Incluso cuando llegábamos a los cursos últimos de Primaria, se llegaba incluso a dar una pequeña noción incluso de Europa. Esa ley... bueno yo ya lo hacía en la EGB, pero luego ya en la LOGSE ya era obligatorio funcionar así, no era que lo hicieras porque te gustara funcionar así.

- **¿Crees que se deberían diseñar situaciones de aprendizaje que sirvan como modelo para enseñar la historia, la cultura o el patrimonio locales? ¿Consideras que hay recursos materiales, temporales y humanos suficientes para llevarlas a cabo?**

Si, unidades didácticas hemos tenido siempre. Em... de hecho yo me examiné de posiciones y presenté una unidad didáctica y siempre he funcionado con unidades didácticas, que no sé cómo funciona la ley ahora, pero siempre las he usado. Recuerdo contigo, que hicimos una unidad didáctica, que la podemos llamar así, en la que los alumnos investigaban como había sido el pueblo. Lógicamente, para conocer eso, todos los alumnos preguntaron a su familia, al vecino... se buscaron fotografías y se hicieron una especie de murales que, yo me acuerdo de que los pusimos en el pasillo, allí en la parte de la biblioteca. Se ponía este edificio como era antes y como es ahora, como era la vida de las personas antes (las mujeres se iban a lavar al río o se salían a la puerta y allí cosían) y como era después. Haciendo...em, pues una comparación. Y a mí me pareció que fue una actividad muy bonita y enriquecedora para mis alumnos.

Bueno antes, em... los recursos que teníamos antes nos los buscábamos nosotros, esa es la verdad, porque recursos así que llegaran a los centros... para que pudieras desarrollar ese tipo de actividades, pues en Hervás al principio como que nada. Luego, ya poco a poco, empezaron a llegar, pero creo que en educación nunca será suficiente, por mucho que se haga no va a ser suficiente. Y todo lo que sea dar herramientas al profesorado para que los alumnos puedan desarrollar esas actividades siempre son positivas y son necesarias. Y en cuanto a herramientas de recursos materiales, del tipo que sean... pero, los recursos humanos son importantísimos. Es verdad, que oye, puedes tener una idea y es verdad, que no puedes llegar a desarrollarla pues porque... porque no hay profesores suficientes para hacerlo. Todo lo que sea rebajar la ratio... yo creo que en Primaria la ratio más alta no debería pasar de, como elevadísima, no debería pasar nunca de 25 alumnos. Y si en vez de 25 hay 28, ese curso hay que desdoblarse para poder trabajar. Y en infantil la ratio no debería superar los 15, que es verdad que este año han bajado la ratio, pero aun así es alta con el tipo de enseñanza de hoy en día. Que no es sentar a los niños y los niños te escuchan, hoy la forma de enseñar es completamente distinta, entonces, yo creo que las ratios deberían ser mucho más bajas.

Y temporales, yo no he vivido la situación de no terminar todos los temas de currículum porque yo por norma siempre he llevado, y me gustaba iniciar un poco...lo que eran conocimientos que no eran del propio curso, sino de cursos más avanzados para poner situación a los estudiantes. Para que no encontraran ese salto tan grande. Pero ahora también entiendo que... pues que nosotros solo explicábamos y los niños memorizaban, pero ahora la forma de trabajar es diferente, como ya te he dicho antes, y entiendo que no lleguen.

ANEXO 3

CRONOGRAMA PROPUESTO PARA LA PROPUESTA DE APRENDIZAJE.

Cronograma de la propuesta de aprendizaje.

Número de sesión	Número de actividad	Tipo de actividad
Sesión 1	Actividades 1 y 2	Repaso-Iniciación
Sesión 2	Actividades 3,4,5,6,7 y 8	Desarrollo
Sesión 3	Actividades 9 y 10	Evaluación

Fuente: elaboración propia

ANEXO 4

TRANSCRIPCIONES DE LOS VÍDEOS CONECTORES DE ACTIVIDADES JUNTO CON SU RESPECTIVO ENLACE A YOUTUBE Y SU CÓDIGO QR.

Transcripción del vídeo 1.

¡Buenos días, chicos y chicas! Soy Manila, una joven que se dedica a viajar por los diferentes pueblos y ciudades del mundo para conocer su historia.

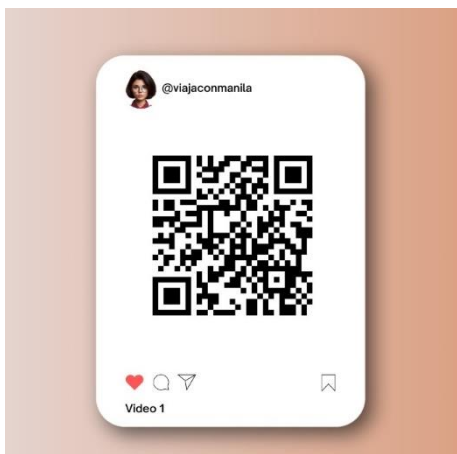
Después de esta presentación podríais pensar..., entonces..., eres una turista ¿no? La respuesta es complicada, porque...claro, sí, soy una turista, pero...no soy una turista cualquiera, ¡Soy la inventora de la máquina del tiempo!

Seguro que ahora mismo, os estaréis riendo de mí pensando, bah, menuda mentirosa... Pues os demostraré como no. Este es mi carné de identidad, nací en el año 1995 y actualmente vengo del año 2010 a conocer vuestro pueblo.

Ya que me he teletransportado al colegio de Hervás, me gustaría que me acompañaseis en mi aventura. Para ello, necesito que todos y cada uno de vosotros hagáis una *cronovisa*. ¿Alguien sabe lo que es? ¿No? La *cronovisa* es un pasaporte que permite viajar en el tiempo de una forma muy sencilla. Solo debéis escanear el código que aparece en él, con mi máquina del tiempo, que es esta que tengo en la mano, y ya podréis viajar.

Estoy segura de que estáis deseando comenzar el viaje, pero... antes debéis completar la *cronovisa* que os va a dar vuestro profe. En ella, debéis escribir vuestro nombre, pegar vuestra foto y completarla dibujándoos, viajando en la máquina del tiempo con la técnica del puntillismo. Solo así lograré escanear vuestros pasaportes del tiempo. ¡Nos vemos muy pronto!

Código QR número 1.



Enlace a YouTube vídeo número 1: <https://youtu.be/bH9OtiDjrrA>

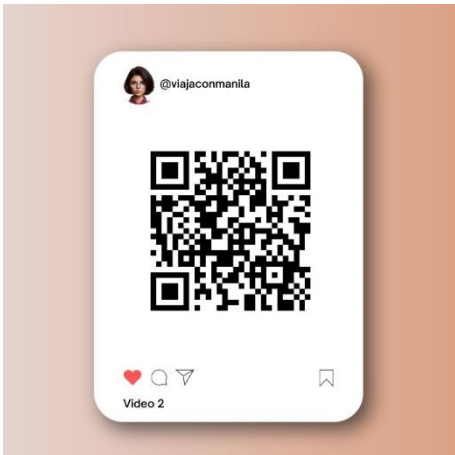
Transcripción del vídeo 2.

¡Oh no! He tratado de escanear mi *cronovisa* para viajar, pero... sus páginas están en blanco. ¡La máquina del tiempo no reconoce mi *cronovisa*! ¡Ni tampoco las vuestras! Con lo bien que os han quedado... Es como si alguien o algo impidiera que conociéramos el pasado de Hervás. ¿Qué voy a hacer? ¡Me voy a quedar atrapada en esta dimensión temporal!

A no ser que... me ayudéis. ¿Haríais eso por mí?

¿Sí? ¡Muchas gracias! ¡Tenemos que reconstruir la historia para poder viajar en el tiempo! Para ello... se me ocurre... crear un lapbook. En él, realizaremos una línea del tiempo de los hechos históricos acontecidos en la historia de la humanidad desde la prehistoria. Así, cuando lo terminéis podré escanearlo con la máquina del tiempo y restaurar algo de información. ¿Creéis que seréis capaces de hacerlo?

Código QR número 2 (no es necesario para la actividad ya que lo reproduce directamente el docente).



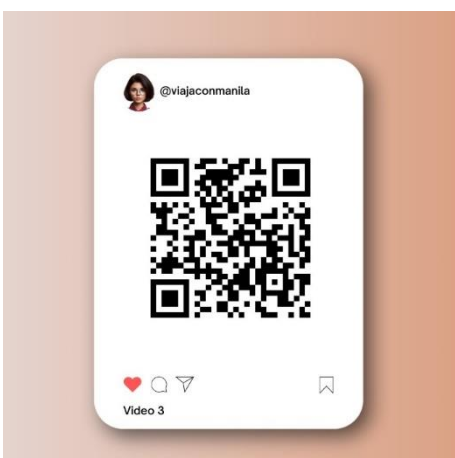
Enlace a YouTube vídeo número 2: https://youtu.be/baKsy_nFTFE

Transcripción del vídeo 3.

Chicos y chicas, ¡lo habéis hecho genial!, he escaneado uno de vuestros lapbooks para introducirlo en mi máquina del tiempo, a ver si consigo que funcione... Mirad, creo que funciona... aquí parece que se ve un mapa con algo señalado ¿lo veis?

¡Es Hervás! ¿Qué os parece si vamos hacia ese punto a ver qué encontramos? Recordad llevar una tablet para ver el mapa, vuestras *cronovisas*...y ¡un bolígrafo para registrar la información que encontremos! Así la máquina del tiempo podrá almacenar de nuevo la información borrada.

Código QR número 3 (no es necesario para la actividad ya que lo reproduce directamente el docente).



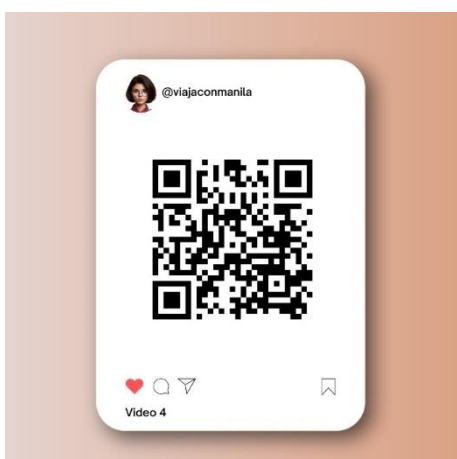
Enlace a YouTube vídeo número 3: <https://youtu.be/n5x1jz5kQag>

Transcripción del vídeo 4.

Vaya, vaya... veo que habéis conseguido superar la primera prueba. Ahora ya conocemos cuáles son los orígenes de vuestro pueblo. Podéis sellaros vuestras *cronovisas* con el sello de la Edad Media que se encontraba junto al pergamino y registrar la información que habéis aprendido.

¡Oh! Esperad, parece que al sellar vuestra primera *cronovisa*, la máquina del tiempo me dirige a otro nuevo lugar... ¿Sabéis dónde es? ¿Sí? Pues, vamos a buscarlo, nos espera una nueva misión.

Código QR número 4 (no es necesario para la actividad ya que se encuentra en el pergamino del anexo 6).



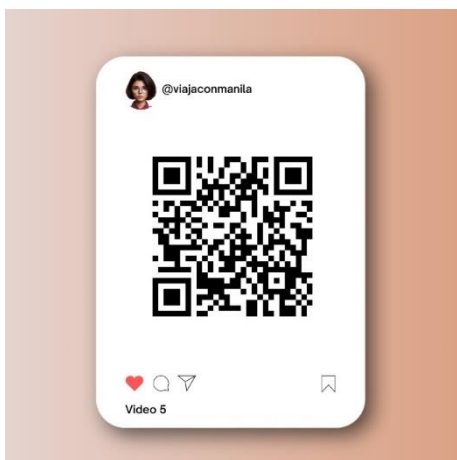
Enlace a YouTube vídeo número 4: <https://youtu.be/nes0ZudxRNo>

Transcripción del vídeo 5.

¡Guau! Nunca pensé que en el pasado se tuviera que expulsar a los habitantes de Hervás de sus casas por el mero hecho de procesar una religión. Pobrecillos.

En fin... parece que ya hemos terminado la actividad, ¿habéis sellado vuestras *cronovisas*? ¿Sí? Es verdad, ya puedo comprobar como aparece una nueva ruta en la máquina del tiempo, mirad. Vamos hacia allá, pero antes, registrad la información más relevante que hayáis aprendido sobre la Edad Moderna en vuestras *cronovisas*. ¡Nos vemos pronto!

Código QR número 5 (no es necesario para la actividad ya que se encuentra en el pergamino del anexo 6).



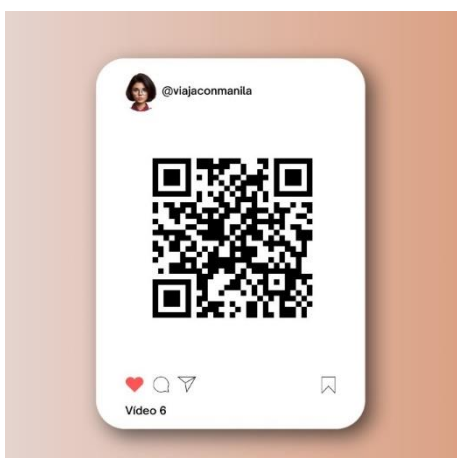
Enlace a YouTube vídeo número 5: <https://youtu.be/zbnMwg3FKIQ>

Transcripción del vídeo 6.

Qué de personas importantes existieron en Hervás, ¿verdad? Podéis apuntar la información que consideréis más relevante sobre ellos en vuestras *cronovisas*.

¡Mirad! ¡Parece que la máquina del tiempo nos muestra un nuevo camino! Vamos a seguirlo, no sabemos que nueva aventura nos esperará.

Código QR número 6 (no es necesario para la actividad ya que se encuentra en el pergamino del anexo 6).



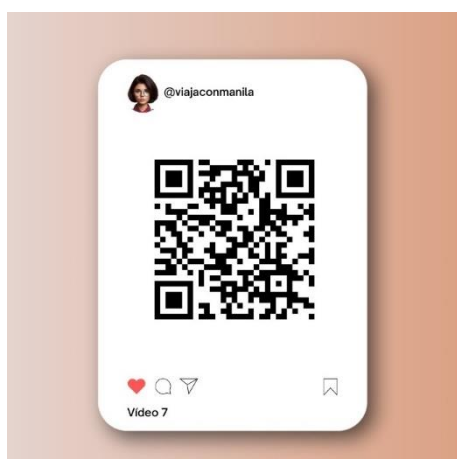
Enlace a YouTube vídeo número 6: https://youtu.be/b4ehxr1M5_Q

Transcripción del vídeo 7.

Ya veo que habéis registrado toda la información importante de esta actividad en vuestras *cronovisas*. ¿Las habéis sellado con el sello de la Edad Contemporánea? ¿No? Pues adelante, podéis hacerlo.

¿No os parece increíble que gracias a al ministro González Fiori Hervás pudiera crecer gracias al impulso que dio el ferrocarril a la industria textil? Pero, me pregunto que más actividades económicas se habrán desarrollado en Hervás a lo largo del tiempo... ¡Mirad! ¡Parece que la máquina del tiempo nos lleva a un nuevo lugar! ¡Busquémoslo!

Código QR número 7 (no es necesario para la actividad ya que se encuentra en el pergamino del anexo 6).

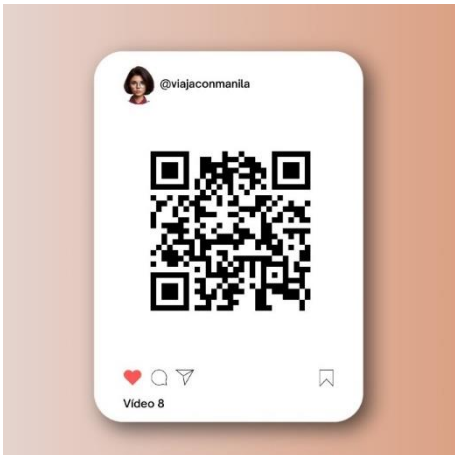


Enlace a YouTube vídeo número 7: https://youtu.be/0MVfl5fn-_U

Transcripción del vídeo 8.

Mirad todo el recorrido que hemos hecho hoy, ¡estoy impresionada! ¡Cuánta historia tiene Hervás! Podéis recoger en vuestras *cronovisas* todo lo que habéis aprendido en esta actividad, pero... ¡daros prisa que es la hora de regresar de vuelta a clase! ¡Va a tocar el timbre! Nos vemos mañana.

Código QR número 8 (no es necesario para la actividad ya que se encuentra en el pergamino del anexo 6).



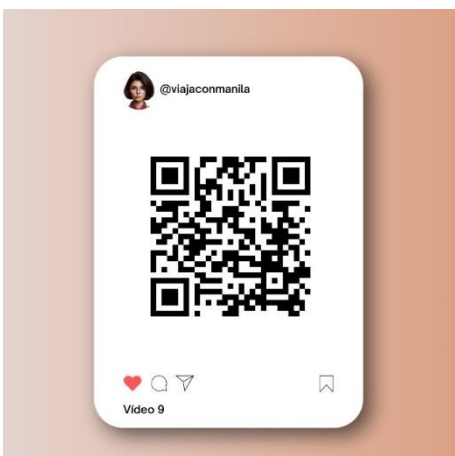
Enlace a YouTube vídeo número 8: <https://youtu.be/wGCY2TlkME8>

Transcripción del vídeo 9.

¡Buenos días, chicos y chicas! ¿Estáis cansados del paseo de ayer? Gracias a él descubrimos cuál es la historia de Hervás, pero.... Desafortunadamente, la máquina del tiempo aún no funciona. ¡No voy a poder volver a casa!

A no ser que... ¡Sí, eso es! Que completéis vuestros lapbooks con la historia de Hervás. Así, ordenaremos cronológicamente la historia de Hervás unida a la de España. Si lo hacéis bien, podré escanearlos con la máquina del tiempo y regresar.

Código QR número 9.



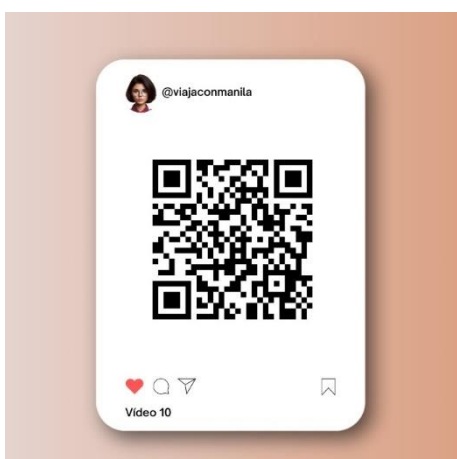
Enlace a YouTube vídeo número 9: <https://youtu.be/WHTMPhqtJrM>

Transcripción del vídeo 10.

¡Estoy impresionada con todo lo que habéis aprendido! ¡Tengo buenas noticias! He escaneado vuestros lapbooks y la máquina del tiempo ya funciona. ¡Por fin podré volver a casa!

Pero... ya que hemos pasado todo este tiempo juntos, os he preparado un juego de despedida que creo que os va a gustar. ¿Habéis jugado alguna vez al bingo? Vuestro profesor os va a entregar unos cartones. En ellos, tendréis que tachar las palabras que se correspondan con la definición que él os lea. Ganará quien tache primero todas las palabras del cartón. ¡Mucha suerte!

Código QR número 10.

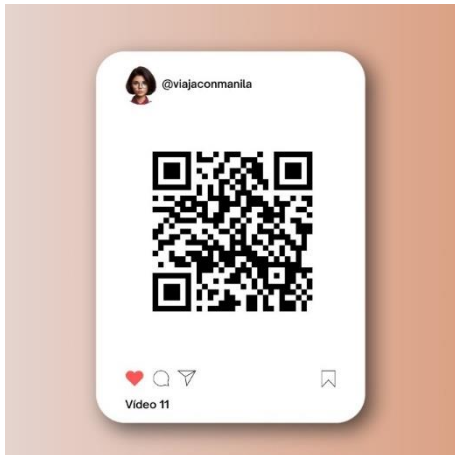


Enlace a YouTube vídeo número 10: <https://youtu.be/hhTWniNFkww>

Transcripción del vídeo 11.

¡Vaya! Qué suerte has tenido al ganar... Yo me tengo que ir ya al pasado. Muchas gracias por vuestra ayuda, volveré pronto. Adiós.

Código QR número 11.

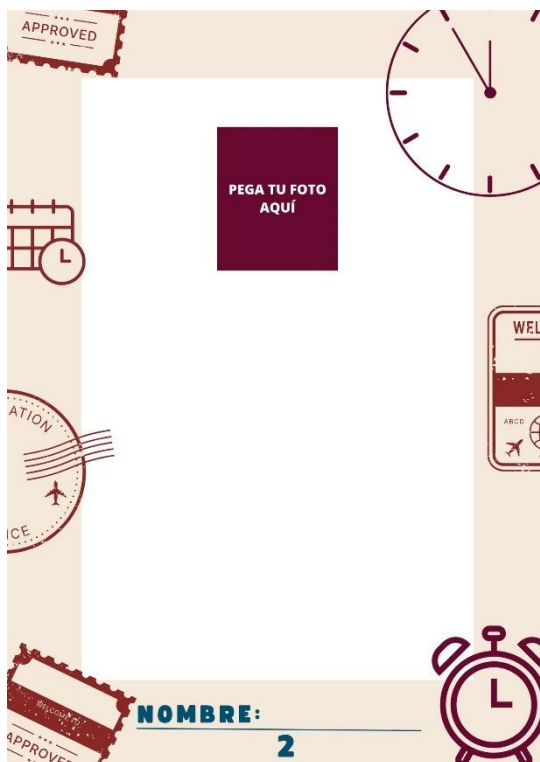


Enlace a YouTube vídeo número 11: <https://youtu.be/rytei58hhkY>

ANEXO 5

MATERIAL ACTIVIDAD 1

Cronovisa.



EDAD MEDIA

- **DATOS RELEVANTES:**

4



EDAD MODERNA

- **FECHAS:**
- **LUGARES:**
- **ACONTECIMIENTOS DESTACABLES:**

5



EDAD MODERNA

- **DATOS RELEVANTES:**

6



EDAD CONTEMPORÁNEA

- **FECHAS:**
- **LUGARES:**
- **ACONTECIMIENTOS DESTACABLES:**

7



EDAD CONTEMPORÁNEA

• **DATOS RELEVANTES:**

8



Fuente: elaboración propia.

ANEXO 6

MATERIAL ACTIVIDAD 4

Pergamino con Código QR número 4.

EDAD MEDIA

Bienvenidos al juego mímica medieval. En el deberéis formar cuatro equipos. Dos equipos pertenecerán al tiempo y dos equipos pertenecerán a los castillos (jugaréis dos contra dos). El juego es muy sencillo. Debéis colocaros tras una línea. Una persona de vuestro equipo deberá lanzar una piedra hacia una de vuestras cartas. En el caso que la piedra se encuentre encima o cerca de la carta, esa persona, la levantará y representará con mímica la acción que se le pida. Vuestro equipo ganará un punto si acierta qué es la representación. Después deberéis leer en alto la carta sobre la historia de Hervás. ¡Que gane el mejor!



Fuente: elaboración propia.

Tarjetas de castillos y relojes de arena.

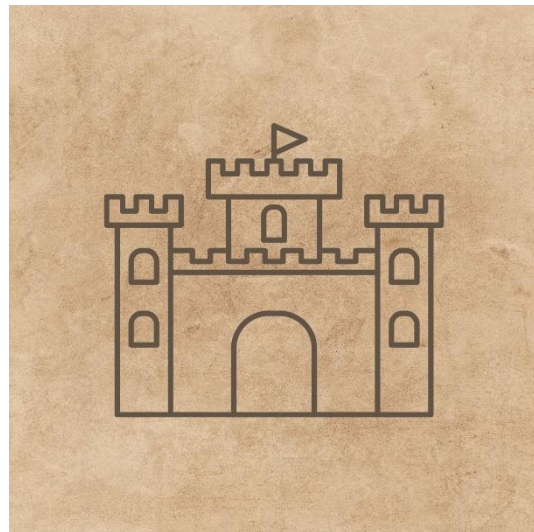
Parte de delante

Debes representar:

Judaísmo

Un 25% de la población de Hervás era judía.

Parte de detrás



Debes representar:

Cristianismo

Tras la construcción de la Iglesia de santa María, la mayor parte del pueblo (75%) era cristiana.



Debes representar:

Siglo XII

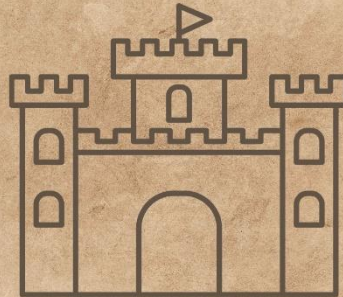
Hervás se fundó a finales
del siglo XII.



Debes representar:

Béjar

Los primeros pobladores de
Hervás fueron bejaranos.



Debes representar:

Ávila

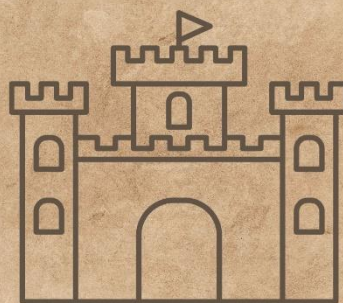
Los primeros pobladores de
Hervás fueron abulenses.



Debes representar:

Rey

El rey que reconquistó el territorio de Hervás de los almohades fue Alfonso VIII.



Debes representar:

Clero

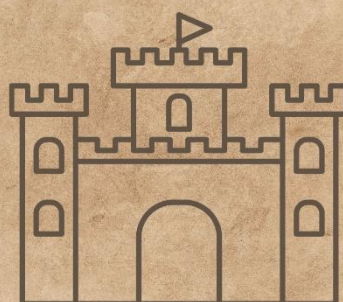
Tras la reconquista de Hervás en su territorio se asentó la Orden Militar del Temple fundando la ermita que dio pie a las poblaciones de Santihervás y después Hervás. .



Debes representar:

Castillo

Para defender su territorio, Alfonso VII, ordenó construir el castillo de Hervás en 1209



Debes representar:

Iglesia

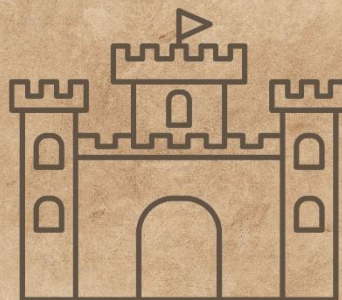
Tras ser una fortificación defensiva,
el castillo de Hervás pasó a ser la
Iglesia de Santa María (1255)



Debes representar:

Aldea

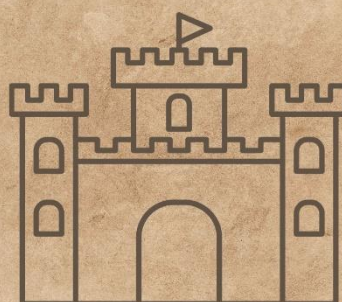
En sus inicios, Hervás no era un
pueblo, sino una aldea dependiente de
Béjar.



Debes representar:

Plasencia

En el año 1246, Hervás era la frontera
entre Béjar y Plasencia.



Debes representar:

Reina

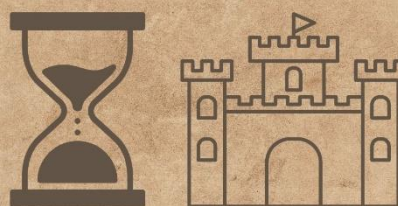
La participación de Hervás en la Batalla de las Navas de Tolosa, hizo que la reina Doña Violante donara el Castañar Gallego.



Debes representar:

Castañar Gallego

El Castalar Gallego de Hervás fue el sustento económico de las familias hervasenses.



x2 puntos

Fuente: elaboración propia.

ANEXO 7

MATERIAL ACTIVIDAD 5


Pergamino con Código QR número 5.

EDAD MODERNA

Bienvenidos a la Edad Media. Nos encontramos en el 31 de marzo de 1492. Los Reyes Católicos acaban de ordenar expulsar a los judíos de todos los territorios de la Corona de Castilla y Aragón. Los judíos de Hervás se encuentran en una encrucijada huyendo de los cristianos viejos y la Santa Inquisición, quien quiere llevarlos a la cárcel. Algunos ya han huido a Portugal.

En esta actividad, 15 de vosotros/as seréis cristianos, y 10 de vosotros judíos. Los cristianos debéis atrapar a los judíos y llevarlos a la cárcel de la Santa Inquisición. Tened cuidado, pues los judíos pueden escaparse si les toca la mano un judío.

¡Mucha suerte a todos!



Escanear tras realizar el juego.

Fuente: elaboración propia.

ANEXO 8

MATERIAL ACTIVIDAD 6

Pergamino con Código QR número 6.

EDAD MODERNA II

Bienvenidos a las Casas del Miedo. Estas casas, en un pasado, sirvieron como cárceles de la Santa Inquisición y posteriormente fueron un almacén de contrabandistas que hacían ruidos fantasmales durante la Guerra Civil para ahuyentar a la población y descargar la mercancía, como ya sabréis.

Actualmente se encuentran encarcelados sin justificación seis personajes importantes de la Edad Moderna en Hervás. Estos personajes son: Juan de la Plaza, María López de Burgalés, fraile del Convento de la Bien Parada de Abadía, judía-conversa, Juan Cortés y el Duque de Béjar.

Para rescatarlos, debéis averiguar quién es quién, formulando preguntas a dichos personajes quienes, únicamente os podrán responder con sí y no de acuerdo a lo escrito en sus tarjetas en las que se describe su historia y delitos.



Fuente: elaboración propia.

Tarjetas con el nombre de los encarcelados.



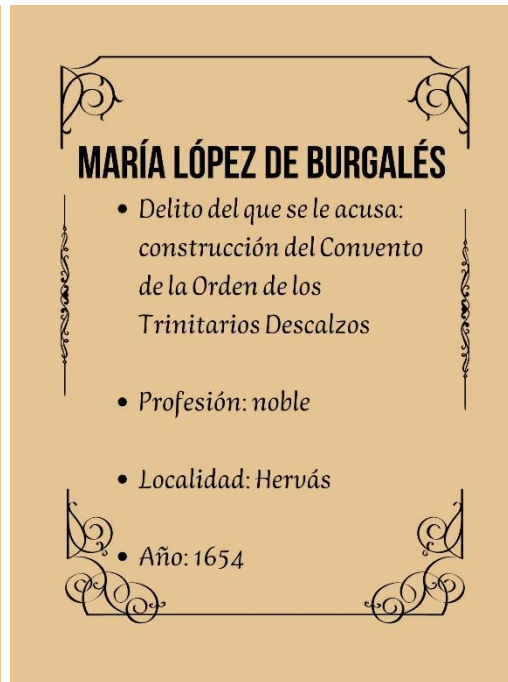
Fuente: elaboración propia.

Tarjetas con el nombre de los encarcelados, sus delitos, profesión, procedencia y fecha.



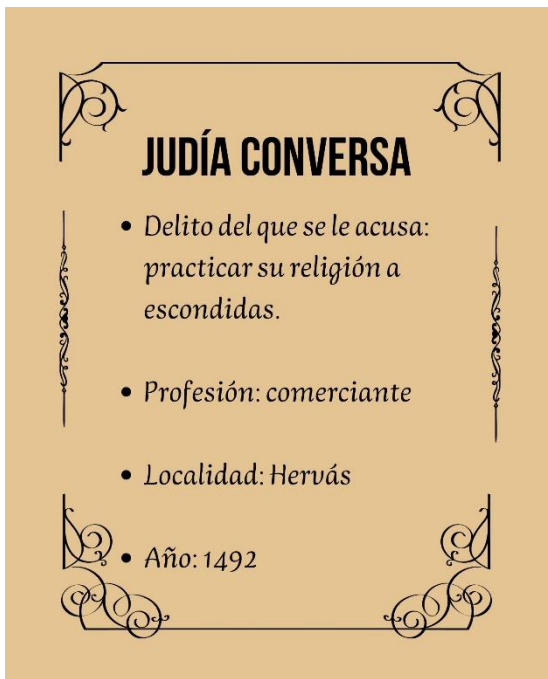
JUAN DE LA PLAZA

- Delito del que se le acusa: conquistar el Perú junto a la familia Pizarro
- Profesión: fraile
- Localidad: Hervás
- Año: 1548



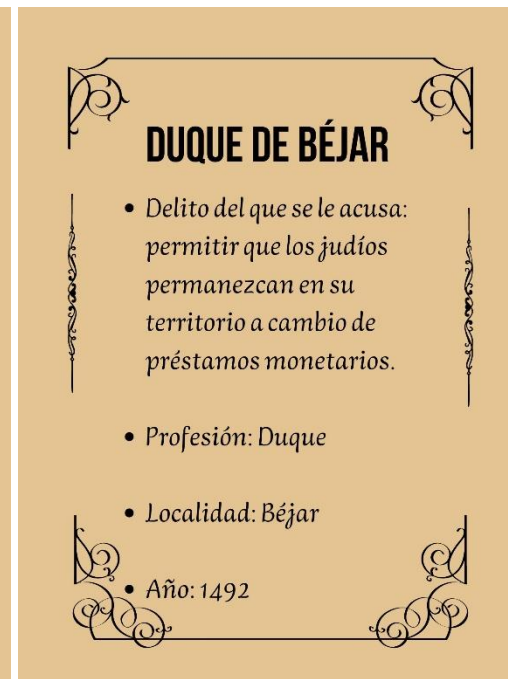
MARÍA LÓPEZ DE BURGALÉS

- Delito del que se le acusa: construcción del Convento de la Orden de los Trinitarios Descalzos
- Profesión: noble
- Localidad: Hervás
- Año: 1654



JUDÍA CONVERSA

- Delito del que se le acusa: practicar su religión a escondidas.
- Profesión: comerciante
- Localidad: Hervás
- Año: 1492



DUQUE DE BÉJAR

- Delito del que se le acusa: permitir que los judíos permanezcan en su territorio a cambio de préstamos monetarios.
- Profesión: Duque
- Localidad: Béjar
- Año: 1492

JUAN CORTÉS

- Delito del que se le acusa:
instalar una fábrica de
pañños finos similar a las
existentes en Béjar

- Profesión: empresario

- Localidad: Béjar

- Año: 1732

FRAILE DEL CONVENTO DE LA BIEN PARADA DE ABADÍA

- Delito del que se le acusa:
solicitar la construcción de
un hospital para los
infectados de paludismo de
su convento

- Profesión: fraile

- Localidad: Abadía

- Año: 1728

Fuente: elaboración propia.

ANEXO 9

MATERIAL ACTIVIDAD 7

Pergamino con Código QR número 7.

EDAD CONTEMPORÁNEA


Bienvenidos al Rollo de la Justicia. Nos encontramos en el siglo XIX, y el Ducado de Béjar acaba de independizar a Hervás de su territorio otorgándole el Real Privilegio de de exención y Villa (1816). Además, tras la Revolución de la Gloriosa, se ha trasladado la Capitalidad de Juzgado de Granadilla a Hervás (1868), por lo que en Hervás ya podemos juzgar y ajusticiar a los malhechores en este rollo.

Actualmente se va a celebrar un juicio. El Gobierno de España ha denunciado al ministro González Fiori, por desviar el ferrocarril del Oeste, que va de Sevilla hasta Astorga para que pase por Hervás, lo que favorecería mucho a la industria de nuestra población.

Por ello, debéis hacer dos grupos en los cuales debéis seleccionar un/a juez/a, dos secretarios/as judiciales que le acompañarán, un acusado (ministro González Fiori), tres testigos, su abogado, un demandante (el gobierno de España), tres testigos y otro abogado.

Una vez os adjudiquéis los roles, vuestros profesores os darán una papel en el que os explique vuestro papel en el juicio, tendréis 10 minutos para leerlo y escribir vuestros argumentos a favor o en contra según lo que os diga.

Una vez pasado ese tiempo se celebrará el juicio.



Escanear tras realizar el juego.

Fuente: elaboración propia.

ANEXO 10

MATERIAL ACTIVIDAD 8

Pergamino con Código QR número 8.

EDAD CONTEMPORÁNEA II

Bienvenidos al Puente de Hierro. Desde aquí podemos ver el río Ambroz, un recurso muy importante para Hervás en la Revolución Industrial. Si os fijáis en su curso podemos ver las antiguas fábricas textiles a sus orillas. Estas utilizaban el agua del río para mover sus batanes y poder producir. Pero, esta no ha sido la única actividad económica a la que se ha dedicado el pueblo de Hervás. Ha habido muchas más tras la Revolución Industrial.

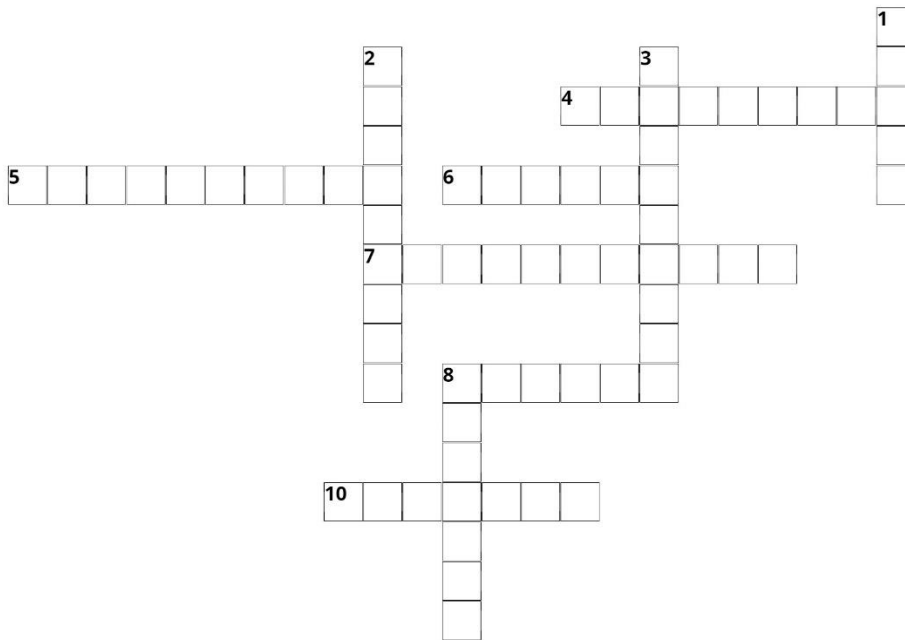
Para conocerlas, deberéis formar grupos de cinco personas y resolver el crucigrama que os darán vuestros profesores.



Fuente: elaboración propia.

Ficha con crucigrama de las actividades socioeconómicas desarrolladas en Hervás desde la Revolución Industrial.

LOS OFICIOS DEL TIEMPO



Horizontales

- 4. Personas que trabajaban la talla de madera en Hervás.
- 5. Una gran parte de la población trabajaba en este oficio antes de la crisis de 2008.
- 6. Tras la caída de la industria textil en los años 50, los habitantes de Hervás se dedicaron a la explotación de este recurso aportado por el Castañar Gallego.
- 7. En el año 1969, se declaró Conjunto Histórico Artístico y atrae a muchos turistas.
- 8. Tipo de industria que se instauró en Hervás con la Revolución Industrial. Pista: en Béjar también se produjo.
- 10. Con la llegada de la Crisis del 2008, Hervás se reinventó con este tipo de economía.

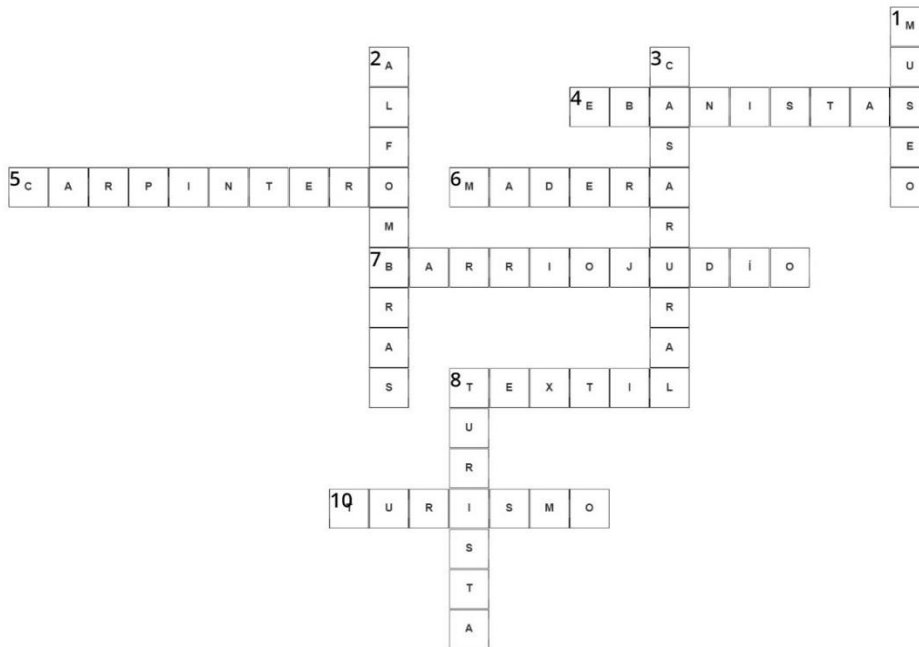
Verticales

- 1. Es un lugar muy visitado por los turistas donde se pueden encontrar obras de Pérez Comendador.
- 2. La industria textil de Hervás realizaba estos objetos que se colocan en el suelo.
- 3. Lugar donde se alojan los turistas de Hervás.
- 8. Son las personas que vienen a ver Hervás.

Fuente: elaboración propia.

Solucionario de ficha con crucigrama de las actividades socioeconómicas desarrolladas en Hervás desde la Revolución Industrial.

LOS OFICIOS DEL TIEMPO



Horizontales

4. Personas que trabajaban la talla de madera en Hervás.
5. Una gran parte de la población trabajaba en este oficio antes de la crisis de 2008.
6. Tras la caída de la industria textil en los años 50, los habitantes de Hervás se dedicaron a la explotación de este recurso aportado por el Castañar Gallego.
7. En el año 1969, se declaró Conjunto Histórico Artístico y atrae a muchos turistas.
8. Tipo de industria que se instauró en Hervás con la Revolución Industrial. Pista: en Béjar también se produjo.
10. Con la llegada de la Crisis del 2008, Hervás se reinventó con este tipo de economía.

Verticales

1. Es un lugar muy visitado por los turistas donde se pueden encontrar obras de Pérez Comendador.
2. La industria textil de Hervás realizaba estos objetos que se colocan en el suelo.
3. Lugar donde se alojan los turistas de Hervás.
8. Son las personas que vienen a ver Hervás.

Fuente: elaboración propia.

ANEXO 11

MATERIAL ACTIVIDAD 10

Preguntas del bingo con respuesta.

- ¿En qué siglo se fundó Hervás? - XII.
- ¿Qué rey reconquistó el territorio de Hervás? - Alfonso VIII.
- ¿De dónde eran los primeros pobladores de Hervás? - Béjar y Ávila.
- ¿Cómo se llamaba el pueblo que luego dio pie a Hervás? - Santihervás.
- ¿Qué construyó Alfonso VIII para defender el territorio de Hervás de los almohades? - Castillo.
- ¿En qué se convirtió el castillo de Hervás en 1255? - Iglesia de Santa María-
- En la edad media, un 75% de la población aproximadamente procesaba esta religión. - Cristianismo.
- En la edad media, un 25% de la población aproximadamente procesaba esta religión. - Judaísmo.
- Hervás en sus inicios no era un pueblo, era una... - Aldea.
- Nombre de la reina que donó el Castañar Gallego a Hervás. - Doña Violante.
- Lugar que dio sustento económico a las familias hervasenses durante muchos siglos. - Castañar Gallego.
- Fraile que ayudó en la conquista del Perú. - Juan de la Plaza.
- Mujer que subvencionó la construcción del Convento de Hervás. - María López de Burgalés.
- Nombre de los judíos que se convertían al cristianismo. - Conversos.
- Hasta el siglo XIX, Hervás estuvo gobernado por esta persona. Duque de Béjar.
- Bejarano que instauró la primera fábrica textil en Hervás. - Juan Cortés.
- Hombre del ministro que debió el ferrocarril por Hervás. - González Fiori.
- ¿Cuál era el origen y el fin del ferrocarril del Oeste? - Sevilla-Astorga.
- ¿En qué año se expulsó a los judíos de Hervás? - 1492.
- ¿En qué lugar se encontraba la cárcel de la Santa Inquisición en Hervás? - Casas del miedo.
- ¿Quiénes vivieron en las casas del miedo durante la Guerra Civil? - Contrabandistas.
- En que año se independizó Hervás de Béjar. - 1816.

- Tras separarse de Béjar, Hervás no era un pueblo sino una...- Villa.
- ¿Tras qué Revolución se trasladaron los juzgados de Granadilla a Hervás? - La Gloriosa.
- ¿Qué actividad económica se desarrolló en Hervás tras la Revolución Industrial? - Industria textil.
- ¿Qué actividad económica se desarrolló en Hervás con la caída de la industria textil? - Industria maderera.
- ¿Cuál es la principal actividad económica de Hervás en la actualidad? – Turismo.

Cartones de bingo.

NOMBRE: _____

BINGO

XII	Alfonso VIII	Béjar y Ávila	Santihervás
Castillo	Iglesia de Santa María	Cristianismo	Judaísmo

NOMBRE: _____

BINGO

Aldea	Alfonso VIII	Doña Violante	Castañar Gallego
Juan de la Plaza	María López de Buralés	Conversos	Judaísmo

NOMBRE: _____

BINGO

XII	Duque de Béjar	Doña Violante	Juan Cortés
Castillo	María López de Buralés	Conversos	González Fiori

NOMBRE: _____

BINGO

Aldea	Sevilla-Astorga	Béjar y Ávila	Castañar Gallego
Juan de la Plaza	1492	Casas del miedo	González Fiori

NOMBRE: _____

BINGO

Contrabandistas	Sevilla-Astorga	Doña Violante	Santihervás
Castillo	Iglesia de Santa María	Cristianismo	González Fiori

NOMBRE: _____

BINGO

Contrabandistas	Duque de Béjar	1816	Castañar Gallego
Castillo	1492	Conversos	Judaísmo

NOMBRE: _____

BINGO

Aldea	Alfonso VIII	1816	Santihervás
Villa	María López de Buralés	Casas del miedo	González Fiori

NOMBRE: _____

BINGO

Contrabandistas	Sevilla-Astorga	Béjar y Ávila	Castañar Gallego
Castillo	1492	Casas del miedo	La Gloriosa

NOMBRE: _____

BINGO

XII	Sevilla-Astorga	Doña Violante	Juan Cortés
Castillo	María López de Buralés	Cristianismo	La Gloriosa

NOMBRE: _____

BINGO

Contrabandistas	Industria textil	1816	Juan Cortés
Castillo	Iglesia de Santa María	Conversos	González Fiori

NOMBRE: _____

BINGO

Aldea	Duque de Béjar	Béjar y Ávila	Juan Cortés
Juan de la Plaza	Industria maderera	Conversos	Judaísmo

NOMBRE: _____

BINGO

Industria maderera	Industria textil	Doña Violante	Santihervás
Juan de la Plaza	1492	Casas del miedo	La Gloriosa

NOMBRE: _____

BINGO

Turismo	Duque de Béjar	Béjar y Ávila	Juan Cortés
Villa	María López de Buralés	Industria maderera	La Gloriosa

NOMBRE: _____

BINGO

Industria maderera	Sevilla-Astorga	1816	Castañar Gallego
Juan de la Plaza	1492	Cristianismo	González Fiori

NOMBRE: _____

BINGO

Contrabandistas	Alfonso VIII	Béjar y Ávila	Turismo
Villa	Industria maderera	Conversos	La Gloriosa

NOMBRE: _____

BINGO

XII	Duque de Béjar	1816	Santihervás
Villa	Iglesia de Santa María	Casas del miedo	La Gloriosa

NOMBRE: _____

BINGO

Aldea	Sevilla-Astorga	Industria textil	Turismo
Villa	María López de Burgalés	Industria maderera	Judaísmo

NOMBRE: _____

BINGO

Contrabandistas	Industria textil	Doña Violante	Castañar Gallego
Castillo	1492	Cristianismo	La Gloriosa

NOMBRE: _____

BINGO

Doña Violante	Sevilla-Astorga	Béjar y Ávila	Santihervás
Turismo	Industria maderera	Conversos	Judaísmo

NOMBRE: _____

BINGO

Industria textil	Duque de Béjar	Doña Violante	Juan Cortés
Juan de la Plaza	Industria maderera	Casas del miedo	González Fiori

NOMBRE: _____

BINGO

Contrabandistas	Industria textil	1816	Turismo
Villa	Iglesia de Santa María	Conversos	Judaísmo

NOMBRE: _____

BINGO

Contrabandistas	Duque de Béjar	1816	Santihervás
Juan de la Plaza	María López de Buralés	Cristianismo	La Gloriosa

NOMBRE: _____

BINGO

XII	Duque de Béjar	Béjar y Ávila	Castañar Gallego
Turismo	1492	Industria maderera	La Gloriosa



Fuente: elaboración propia.

ANEXO 12

INDICADORES DE LOGRO EN LOS QUE SE SUBDIVIDEN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS PARA LA PROPUESTA DE APRENDIZAJE SEGÚN EL DECRETO 107/2022 POR EL QUE SE ESTABLECEN LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.	
1.1 Empleo de recursos digitales de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo según las necesidades del contexto educativo.	1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.
5.1 Identificar y analizar las características y las propiedades de los elementos del medio social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	3.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	3.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio cultural.	4.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social e histórico.
7.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	2.1. Utiliza la tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
7.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	3.1. Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en España.
	3.2. Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales de la Historia de España describiendo las principales características de cada una de ellas.
	3.3. Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social de España de las distintas épocas históricas estudiadas.
	3.7. Identifica los rasgos distintivos de las culturas que convivieron en los Reinos Peninsulares durante la Edad Media describiendo la evolución política y los distintos modelos sociales.
	3.8. Explica las características de la Edad Moderna y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia en este periodo de tiempo. Monarquía de los Austrias (XVI-XVII). Los Borbones (siglo XVIII).
	3.9. Explicar los principales acontecimientos que se produjeron durante el siglo XIX Y XX y que determinan nuestra Historia Contemporánea.

-
- 4.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
 - 5.2. Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar.

Lengua Castellana y Literatura.

- 2.1. Entender el significado de los textos orales, identificando las ideas principales, valorando su contenido.
- 4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos realizando inferencias.
- 1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.
- 1.2. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.
- 1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
- 1.4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
- 4.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.
- 2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.

Educación Artística

- 1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes estilos mostrando interés y respeto por las mismas.
- 3.1 Crear obras propias simples, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo demostrando confianza en las habilidades propias.
- 3.2 Comunicar ideas creativas a través de diversas manifestaciones artísticas, demostrando confianza en las propias capacidades y mejorando la ejecución.
- 1.1. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.
- 3.1. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.
- 6.1. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

Educación Física

- 2.2 Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación.
 - 1.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.
 - 1.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio temporales.
 - 1.3. Realiza comprende y desarrolla estrategias propias de los juegos cooperativos.
-

2.3 Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	1.6. Realiza actividades de orientación con ayuda de un plano en un entorno conocido 2.1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente.
---	---

Educación en Valores Cívicos y Éticos

2.3 Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.	8.2. Realiza juicios morales. 8.3. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas. 8.4. Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales. 10.2. Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades... 10.3. Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad... 10.4. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.
--	--

Fuente: Decreto 107/2022 por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la comunidad autónoma de Extremadura.

ANEXO 13

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LAPBOOKS

Aspectos que evaluar	Excelente	Bien	En proceso	Susceptible de mejora
Conoce los acontecimientos históricos más relevantes de la Edad Media en Hervás ubicándolos correctamente en la línea del tiempo, detallando fechas, personajes importantes...				
Conoce los acontecimientos históricos más relevantes de la Edad Moderna en Hervás ubicándolos correctamente en la línea del tiempo, detallando fechas, personajes importantes...				
Conoce los acontecimientos históricos más relevantes de la Edad Contemporánea en Hervás ubicándolos correctamente en la línea del tiempo, detallando fechas, personajes importantes...				
Conoce los acontecimientos históricos más relevantes de la Edad Media en España ubicándolos correctamente en la línea del tiempo, detallando fechas, personajes importantes, organizaciones sociales, etc.				
Conoce los acontecimientos históricos más relevantes de la Edad Moderna en España ubicándolos correctamente en la línea del tiempo, detallando fechas, personajes importantes, organizaciones sociales, etc.				
Conoce los acontecimientos históricos más relevantes de la Edad Contemporánea en España ubicándolos correctamente en la línea				

del tiempo, detallando fechas, personajes importantes, organizaciones sociales, etc.				
Comprende y establece relaciones bidireccionales entre la historia de Hervás y la historia de España.				
El lapbook presenta las ideas que se desean transmitir de forma clara y comprensible.				
El lapbook tiene un diseño original y creativo, presentando innovación la organización del contenido mediante el uso de despleables, pegatinas, etc.				
En la elaboración del lapbook se han utilizado diferentes materiales plásticos (papel de colores, rotuladores, etc.)				
La estética del lapbook es armoniosa y se presta atención a los detalles.				

Fuente: elaboración propia.

ANEXO 14

DIANAS DE EVALUACIÓN

Diana de autoevaluación del grado de implicación, trabajo y aprendizaje conseguido propuesta de aprendizaje.

AUTOEVALUACIÓN DE UN VIAJE EN EL TIEMPO POR EL PASADO DE HERVÁS

Nombre: _____

Comprendo el tema y los contenidos trabajados

He sabido optimizar el tiempo durante las actividades

Se establecer relaciones entre la historia de Hervás y la historia de España

Conozco la historia de Hervás

¿Cómo de útiles te serán en un futuro los contenidos aprendidos con la propuesta?

En general, considero que mi motivación a lo largo de la propuesta de aprendizaje ha sido...

He asumido responsabilidades dentro de los grupos formados en las actividades

He trabajado unido a mis compañeros permitiendo una participación igualitaria

Fuente: elaboración propia.

Diana de coevaluación del grado de implicación, trabajo y aprendizaje conseguido propuesta de aprendizaje.



Fuente: elaboración propia.

Diana de evaluación de las actividades de la propuesta de aprendizaje.



Fuente: elaboración propia.

ANEXO 15

CONSENTIMIENTOS PARA TRATAR DATOS ANÓNIMOS

Para la realización del presente trabajo se ha seguido la normativa vigente sobre el uso de datos personales. Para ello, todos los participantes han cumplimentado y firmado los siguientes documentos:



VNiVERSIDAD
D SALAMANCA

SECRETARÍA GENERAL
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

ANEXO I. DOCUMENTACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO PARA TRATAR DATOS ANÓNIMOS

A. Modelo de declaración de conocimiento por parte del centro¹

Salamanca, a ___ de _____ 20__

D./Dña. _____, en mi condición de _____ (director/a del centro o función que desempeñe, incluido nombre del centro y dirección), por medio de la presente

DECLARA

Primero.- Que el centro tiene conocimiento y autoriza el desarrollo de actividades relacionadas con el trabajo final de estudios _____ (título) por parte de _____ (nombre apellidos del/de la estudiante), con DNI _____.

Segundo.- Que el centro ha informado sobre los objetivos y metodologías del trabajo final de estudios y ha solicitado el consentimiento de los participantes, o de los padres o representantes legales si es el caso, para la participación en dicho estudio, comprometiéndose a la custodia de dichos consentimientos.

Y en prueba de conformidad, firmo el presente documento en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo.: D./Dña. _____

¹ Este modelo pretende servir únicamente como guía de orientación para lograr el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos de carácter personal en aquellas operaciones de tratamiento que impliquen la recogida y tratamiento de datos de carácter personal vinculadas con la realización y elaboración de trabajos fin de estudios, debiendo adaptarse en función de las necesidades del trabajo en cuestión. No obstante, en caso de duda, se recomienda que se solicite apoyo a través de la dirección dpd@usal.es



B. Documento tipo para la obtención del consentimiento para participación en trabajos anónimos²

Salamanca, a __ de _____ 20__

D./Dña. _____, mayor de edad, titular del DNI _____, por medio del presente documento manifiesto los siguientes consentimientos

PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

Primero.- He sido informado/a de las características del Trabajo Final de Estudios del _____, (indíquese la denominación oficial del título) y consiento la participación en el mismo. La información recabada a través de _____, (cuestionarios, entrevistas, etc.) es totalmente anónima, no siendo posible mi posterior identificación.

Segundo.- Los datos obtenidos serán utilizados para el desarrollo de funciones propias de la Universidad de Salamanca, para los fines previstos en el artículo 2 de Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario:

- (a) *La creación, desarrollo, transmisión y evaluación crítica del conocimiento científico, tecnológico, social, humanístico, artístico y cultural, así como de las capacidades, competencias y habilidades inherentes al mismo.*
- (b) *La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación y actualización de conocimientos y métodos científicos, tecnológicos, sociales, humanísticos, culturales y para la creación artística.*
- (c) *La generación, desarrollo, difusión, transferencia e intercambio del conocimiento y la aplicabilidad de la investigación en todos los campos científicos, tecnológicos, sociales, humanísticos, artísticos y culturales.*
- (d) *La promoción de la innovación a partir del conocimiento en los ámbitos sociales, económicos, medioambientales, tecnológicos e institucionales.*

² Se debe incluir junto a este consentimiento un documento con información sobre el trabajo, tal y como establece el punto III.1 de este protocolo, relativo a la adopción de medidas de tutela jurídica de los derechos de la privacidad aplicable al tratamiento de datos anónimos.



(e) La transferencia e intercambio del conocimiento y de la cultura al conjunto de la sociedad a través de la actividad universitaria y la formación permanente o a lo largo de la vida del conjunto de la ciudadanía.

Y, en prueba de conformidad, firmo el presente documento en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo.: D./Dña. _____



ANEXO II. ANEXOS PARA TRABAJOS DONDE SE REALIZAN TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES

A. Documentación para la obtención del consentimiento para tratar datos personales

Salamanca, a __ de _____ 20__

D./Dña. _____, mayor de edad, titular del DNI _____, por medio del presente documento manifiesto los siguientes consentimientos

Primero.- Datos personales

Consiento el tratamiento de mis datos personales en el marco del Trabajo Final de Estudios del _____, (indíquese la denominación oficial del título) y consiento la participación en el mismo. Los datos obtenidos serán utilizados para el desarrollo de funciones propias de la Universidad de Salamanca, para los fines previstos en el artículo 2 de Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario:

(a) *La creación, desarrollo, transmisión y evaluación crítica del conocimiento científico, tecnológico, social, humanístico, artístico y cultural, así como de las capacidades, competencias y habilidades inherentes al mismo.*

(b) *La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación y actualización de conocimientos y métodos científicos, tecnológicos, sociales, humanísticos, culturales y para la creación artística.*

(c) *La generación, desarrollo, difusión, transferencia e intercambio del conocimiento y la aplicabilidad de la investigación en todos los campos científicos, tecnológicos, sociales, humanísticos, artísticos y culturales.*

(d) *La promoción de la innovación a partir del conocimiento en los ámbitos sociales, económicos, medioambientales, tecnológicos e institucionales.*

(e) *La transferencia e intercambio del conocimiento y de la cultura al conjunto de la sociedad a través de la actividad universitaria y la formación permanente o a lo largo de la vida del conjunto de la ciudadanía.*



Segundo.- Publicación de resultados científicos

Los resultados del trabajo final de estudios son susceptibles de publicación en revistas, obras colectivas o, en su defecto, mediante el uso del Sistema de Gestión del Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca (GREDOS), etc. En caso de tal utilización, se asegurará que Vd. nunca sea identificado por su nombre y apellidos, ni mediante cualquier otra información que le haga identificable.

Tercero.- Ejercicio de derechos

Las autorizaciones concedidas en este documento podrán ser revocadas mediante la presentación del oportuno escrito³. Para poder mantener en todo momento el control sobre sus datos tiene derecho a acceder a su información personal, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su cancelación o supresión. En determinadas circunstancias, y por motivos relacionados con tu situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. De igual forma, puede ejercer el derecho de limitación del tratamiento de su información personal, solicitándonos su conservación y también la portabilidad de tus datos. Puede ejercer sus derechos sin coste alguno. La solicitud puede dirigirse a la Secretaría General de la Universidad de Salamanca mediante la presentación de un escrito en nuestro Registro o por correo postal dirigido a:

Universidad de Salamanca
C/ Patio de las Escuelas Menores, n.º 1
C.P. 37008 - Salamanca (Salamanca)

Puede usar cualquier medio que permita acreditar el envío y recepción de la solicitud y, por lo tanto, utilizar cualquiera de los procedimientos previstos para la presentación de solicitudes ante la Administración pública. El ejercicio de derechos es personal y por ello necesitamos identificarle de modo inequívoco. Para ello debe aportar la siguiente documentación acreditativa:

- *Acreditación de la identidad del interesado mediante cualquier documento válido, como DNI o pasaporte.*
- *Nombre y apellidos del interesado o, del representante, así como el documento acreditativo de tal representación.*

³ Se recomienda que en su solicitud indique Vd. el título del proyecto o trabajo "_____".



- *Petición en que se concreta la solicitud.*
- *Dirección a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante.*
- *Documentos acreditativos de la petición que formulas, si corresponde.*
- *En caso de la rectificación o cancelación, indicación del dato a rectificar o cancelar y la causa que lo justifica.*

Y, en prueba de conformidad, firmo el presente documento en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.

Fdo.: D./Dña. _____

Los documentos originales firmados se encuentran custodiados por la autora del presente trabajo.